IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa
á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII
BUENOS AIRES, VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 1869
NUM. 230

ALMANAQUE

HOY 15—Sta. Teresa de Jesus v, ss. Bruno y Fortunato ms.

España

Correspondencia de Madrid

Setiembre 9 de 1869.

Señor Redactor.

Querido amigo:

Los asuntos públicos no han cambiado notablemente desde mi última carta, fechada Paris.

Puede decirse que la idea predominante en la politica europea es el senado-consultó de Francia y el arreglo del concilio futuro en Roma.

Esta asamblea tiene la pretension de reunir la Iglesia universal.

Por eso los concilios se llaman ecuménicos

Pero desde que la Iglesia, por un desarrollo natural, se dividió en cismas ó sea en Iglesias de razas, correspondiente cada una de ellas á las diversas familias de la humanidad, la pretension á ser universal es bien é infundada en la Iglesia de Roma.

Todo ese mundo esclavo, destinado cada vez á bautizar el Asia por la mano de sus patriarcas, toda esa inmensa familia se sustraen á la unidad romana y desconoce la autoridad del pontifice que cree interpretar los secretos de los cielos desde la tumba de los césares.

El mundo germánico en sus tres grandes manifestaciones, la Alemania del Norte, y la Inglaterra y la América Sajona, ha sostituido á la voz del Papa en la interpretacion del Evanjelio, la voz de la conciencia independiente y libre.

Por consecuencia, los dos estremos del mundo civilizado, el mas oscuro y el mas luminoso, la fé de los croatas y la idea de los alemanes, los vasallos del czar moscovita y los ciudadanos de la gran república de América, se sustraen al gobierno y á la autoridad de Roma, sino en su totalidad, en su mayor parte.

Y sin embargo, el Papa escribe llamamientos á todas las Iglesias para que acudan al concilio universal que debe representar la idea de la cristiandad en nuestro siglo, como la representó al concluirse los tiempos antiguos el concilio de Nicea, levantado como una montaña misteriosa entre las ruinas de Roma y la irrupcion de los bárbaros.

Pero los tiempos han cambiado para la fé y para la Iglesia.

No solamente hay contra su autoridad el cisma oriental y el cisma de Occidente, sino que tambien en cada nacion católica, por las leyes, por las nuevas instituciones, hay un verdadero cisma, un divorcio completo entre la vida civil y los dogmas de la Iglesia.

Un patrirrca griego, que se cree el décimo-tercio apóstol, no habrá contestado al humilde y para él despreciable obispo de Roma.

Las naciones protestantes, sus mayores sínodos, no habrán querido ciertamente que se les pudiera atribuir la idea de autorizar con su presencia la última orgia de la autoridad del Ante-Cristo en su ruidosa Babilonia.

Imposible comprender todo el odio que un dogmatismo estrecho inspira mútuamente á los católicos contra los protestantes, y á los protestantes contra los católicos.

Los católicos creen que toda esa hermosa raza inglesa, á cuyos hijos llamó cierto dia un Papa: ángeles, se halla destinada al fuego eterno; y los protestantes creen que el Papa es el enemigo mas encarnizado de Cristo y el sacerdote mas lejítimo del demonio.

En tal estado del espiritu público, estado nacido de que, á medida del crecimiento de la ciencia en las escuelas, de la libertad en la politica, del derecho en las relaciones interrelijiosas, crece tambien la intolerancia dogmática de las diversas sectas; en tal estado del espiritu no espere nadie que el concilio acabe con la diversidad y la oposicion de las Iglesias cristianas.

Un doctor protestante, un doctor inglés, Mr. Manulicim, ha soñado con ir á Roma para esponer á los católicos todo el cúmulo de razones que asisten á los protestantes para no creer en la autoridad del Papa ni en la virtud de su Iglesia.

La primera idea que le ha asaltado es si tendria bastante libertad para exponer sus ideas.

Un obispo católico inglés le ha contestado que si, y que por consecuencia debe presentarse en la asamblea llamada á regular la nueva vida de la cristiandad.

Pero el doctor, rejistrando los preliminares de todos los concilios, ha encontrado un bien raro cánon que le imposibilita para presentarse en Roma, y que imposibilita á todos los cismáticos para acudir á la pomposa y arrogante cita del Papa.

En el litijio del concilio es necesario someterse de antemano, declarando su competéncia y disponiéndose al acatamiento de sus fallos.

Por consecuencia, los protestantes y los cismáticos tendrian que convertirse de antemano al catolicismo, si desearan tomar parte en las disensiones conciliares.

Tras tal perplejidad, el doctor se ha dirigido al Papa, no le ha contestado.

En tanto que deja sin respuesta una pregunta de tan grave trascendencia, protege la publicacion de un libro debido al obispo de Malina, en el cual se sostiene que la autoridad del Papa es infalible en todo tiempo, en todo lugar, sin necesidad de hallarse asistidó por el consejo ni por el concurso de la Iglesia universal, puesto que tiene siempre el Espiritu Santo cirniéndose sobre su augusta cabeza, y el dogma católico vibrando siempre con sus oraculares labios.

Con la teoria del obispo de Malina son los obispos inútiles, inútil todo el clero, y la Iglesia debe reducirse á un solo hombre encargado de aherrojar la conciencia del género humano y de tener el espiritu universal oprimido bajo su incontrastable autoridad.

Y hé aqui la principal cuestion que va á ser propuesta al concilio.

Y como quiera que el Papa, ese Papa cuyos primeros dias fueron de luz y de esperanza y cuyos últimos dias van siendo de reaccion y de tinieblas, ese Papa que se apareció abrazado al crucifijo del Redentor y que morirá abrazado al fusil de Chassepot; como quiera que el Papa sea el defensor de la reaccion en toda Europa, el concilio ecuménico no puede ser sino un conciliábulo destinado á presidir la reaccion en todo el mundo y á reanimar las apagadas cenizas de los antiguos idolos pulverizados por el rayo de la revolucion.

Afortunadamente el espiritu humano camina con tal ímpetu, que son débiles vallas á su empuge soberano esos conjuros, esos sortilegios.

No quedará de tal asamblea sino alguna declaracion tan inútil como las proporciones del Silabus, ó algunos ahorros en manos de la poblacion romana, admirablemente mantenida por esta natural afluencia de estranjeros.

Pero no se crea que el pueblo romano está muy satisfecho.

Las pequeñas demostraciones que los pueblos esclavos pueden hacer, demuestran su inalterable fidelidad á la causa de su emancipacion política y social.

Representábase en uno de los teatros romanos cierta insignificante comedia, y en la comedia habia cierto diálogo entre un sacamuelas y su martirizado cliente.

Pidióle primero el operador dos napoleones, y como renovara la operacion á su víctima, pidióle otro napoleon mas.

El actor dijo entonces: «este tercer napoleon me fastidia.»

Oir esto el público y consagrar una ovacion continuada, indecible, á tales palabras, fué obra de uno de esos momentos de inspiracion que suelen iluminar como un relámpago á todas las reuniones y á todas las aglomeraciones de hombres, los cuales parecen como poseidos por una sola conciencia.

La policia hizo algunas investigaciones encaminadas á castigar al cómico; pero como quiera que en el papel escrupulosamente revisado por la censura se encontráran las palabras dichas, sin que el censor advirtiera su gravedad ni presintiese la pública interpretacion, no pudieron dar mayor amplitud al asunto destinado á demostrar que no hay pueblo oprimido á quien le falte un recurso para quejarse de su opresion, ni tirania recelosa, á quien no se le escape por alguna rendija el aire vital que exhala el pensamiento.

El senado consulto ha comenzado á ser discutido en la alta Cámara francesa.

La opinion comprende que el senado es tan reaccionario como el gobierno y el principe.

Napoleon á su vez comprende que el Gobierno y el senado son igualmente impopulares.

Hombre singular este principe.

Teniendo en su fisonomia todos los rasgos de la fisonomia de Napoleon el grande, no tiene ninguno de esos rasgos en el carácter; careciendo sobre todo de aquel valor ópico que elevó al corzo oscuro y plebeyo hasta el rango de árbitro de los pueblos y rey de los reyes.

Le falta, repitámoslo, aquel valor, aquella serenidad con que el gefe de su raza se envolvia en las sangrientas nubes de la guerra y afrontaba los peligros de la muerte.

Su falta de valor en Crimea le ha perdido en Francia.

Si hubiera pasado por aquella campaña con gloria y entereza, acaso estuviese destinado á recoger fragmentos de la corona que estalla en las cienes ya cansadas de Napoleon III.

Francia le hubiera perdonado al principe Gerónimo su falta de gravedad, su falta de moralidad, pero no le ha perdonado nunca su falta de valor.

Y cuenta que el principe Napoleon tiene cualidades muy superiores á las cualidades de su primo.

Caracter mas franco, palabra mas fácil, inteligencia mas clara, génio mas francés, y mayor conocimiento, sino del corazon humano, de las tendencias y del espiritu de su siglo.

Por ese régimen militar, inaugurado en los cuarteles, sostenido en las bayonetas, acampado como una conquista en medio de Francia, la cobardia era el mayor de los crimenes.

El régimen imperial no puede continuar sino por la complicidad de los soldados, y los soldados no pueden seguir sino á quien comparta con ellos la lucha, las penalidades y la muerte.

Asi es que el principe Napoleon no tiene ninguna probabilidad de llegar á ser el heredero de Augusto.

Mas en su natural ambicion, causa grande, implacable ódio á la emperatriz de los franceses.

Ya que no el trono imperial, deberia estarle reservada la imperial regencia.

Pero casualmente la regencia recae tambien en la emperatriz; y como quiera que la emperatriz representa la reaccion, sobre todo la reaccion clerical, representa el principe Napoleon todo el liberalismo que puede caber en el Imperio.

El sedujo á la causa liberal napoleónica el brillante y agudo injénio de Morny.

El impulsó á Emilio Oliver á su apostacia, que le convirtiera de tribuno de los pueblos en cortesano de los césares.

El pronunció aquella arenga inolvidable de Ajaccio; arenga en la cual ligaba la dinastia de los Bonapartes á la causa del racionalismo y de la democrácia.

Sus ideas han sido tan atrevidas, sus formas tan claras, su audacia tan grande, que el mismo Napoleon III se vió obligado á desautorizarlas, condenando todas sus doctrinas.

No podia dejar pasar esta ocasioon de decir algo y de callar tambien algo.

Solo tengo de su discurso un estracto oficial, comunicado telegráficamente por la agencia Havas, á los gobiernos europeos.

Pero de este estracto deduzco todo cuanto ha dicho y todo cuanto ha callado.

Desde luego ha dicho que no podia dudarse de su adhesion al emperador y al principe imperial; pero tambien ha callado en esta enumeracion retórica de sus simpatias el nombre de la futura regenta, el nombre de la emperatriz.

Y no es liviano accidente ese silencio.

Cuando la enfermedad crónica del emperador se agrava cada dia, cuando todo hace presentir un cambio en la persona del monarca, cuando la emperatriz recorre las provincias en demanda de auxilio y popularidad para su regencia, tal vez próxima, el príncipe Napoleon, heredero eventual de la corona, apoyo indispensable de la dinastia en estos supremos instantes, no deberia, si su adhesion á la familia imperial fuese profunda, callar el nombre de la emperatriz, sobre cuya delicada cabeza pudieran reposar, si el pueblo ó la revolucion no decide otra cosa, los destinos de tan grande imperio.

Y mientras la familia imperial se muestra dividida por rencores que debiera ahogar la voz de la sangre, si los reyes que han bebido tanta la tuviesen verdaderamente humana en sus venas, el pueblo, ya que no sus gefes, el pueblo de Paris sobre todo, se muestra unido en el ódio al Imperio y en el amor á la República.

Y cuando el césar espire, cuando estálle la division al pié de su lecho, cuando el ejército no reciba de una mano poderosa su fuerza y su impulso, cuando los cortesanos, siempre cobardes, vean eclipsarse la estrella de la dinastia; y en frente de esas dudas, de esas vacilaciones, de esa desgracia se encuentre la fé de un pueblo que revindica su libertad y que proclama su República vencida, pero no ahogada; la última hora de las dinastias sonará con la última hora de la dinastia napoleónica, sobre todos los tronos de Europa.

Los esfuerzos que para unir la dinastia á la libertad emplee Napoleon Bonaparte, son esfuerzos inútiles.

La prensa, emancipada de su antigua tutela, se revuelve furiosamente contra el césar.

No hay dia en que no le lance algunos de esos dardos que poco á poco van convirtiendo su antes incontestable autoridad en un monton de ruinas de donde surgirá potente la bandera de la República.

II

Desde la época de las elecciones todos imaginan que Paris se ha despertado.

¿Y cómo no, al oir el coro de sus grandes oradores, al verle revindicar con tanto entusiasmo su libertad?

¿Y como no, al contemplar los votos que el sufragio universal formula desde esas urnas donde se encierra el corazon de la gran ciudad?

Paris viene á ser como la ciudad de la inspiracion.

Un dia, una hora de su embriaguez de ideas bastan para rescatarlo de largos años de servidumbre y para reparar muchas faltas que parecian irreparables.

Pero no creais que estas grandes tempestades de Paris son improvisadas.

No sabemos qué picos han despedido, qué evaporaciones han formado, qué rayos de sol han condensado las tempestades de la atmósfera, el agua de sus lluvias, la electricidad que chispea en sus relámpagos; pero podemos señalar matemàticamente el origen de los fluidos en las tempestades sociales, la prensa que ha gemido, la voz que ha tronado, la idea que ha salido como una chispa de las alturas de la tribuna, el libro que ha volcado un mar de pensamientos sobre la conciencia popular; pues de todas estas confusas é informes aspiraciones resulta luego una revolucion.

Pues bien: esas reuniones que un comisario de policia dispersa cuando perturban el sueño del césar, esos periódicos cuyos redactores entran hoy en los calabozos por mandato del juez, y mañana en libertad por amnistia del Emperador; ese cuerpo lejislativo cuyos límites nadie puede fijar; esos cambios bruscos de la temperatura moral de este pueblo, forjan una gran revolucion que ha de cambiar todas las condiciones de la vida moderna y ha de abrir la era del derecho á todas las naciones.

Los escritores demócratas, por espacio de muchos años, desde el 2 de Diciembre han estado reconviniendo á Francia, llamándola á una voz la nacion muerta, la nacion capaz de renunciar á la conciencia, y de borrar con su propio aliento los destinos gloriosos que los grandes filósofos y los grandes tribunos del siglo décimo-octavo le señalaron en la epopeya de progreso.

Jamas sus hijos maldijeron á ninguna de las naciones de la tierra, como esos franceses tan orgullosos de su patria maldecian á Francia.

Era una corona de violentas y terribles imprecaciones, una corona de sombras la que llevaba la gran nacion sobre sus sienes.

Todos los génios nacidos para embellecerla, exaltarla, maldecian el momento en que habian nacido como Job sobre su estercolero.

Pero desde estos últimos tiempos, desde que un rayo de luz ha penetrado en las tinieblas de su tirania la esperanza vuelve á sonreirle, y sus grandes escritores á decir que el pueblo frances ha de ser el pueblo-redentor, el pueblo verbo, el pueblo destinado á sacar á los demas pueblos sus hermanos del limbo de la tirania, el pueblo del porvenir.

Michelet ha dicho que la legion de los escritores son los ángeles de su resurreccion.

Félix Pyat, que era el mas severo, siente renacer en su grande alma esta primavera del espiritu francés.

La libertad le dice al oido estas palabras: «Si hay algun pueblo que yo haya amado en el mundo, es el pueblo francés.

Era mi pueblo de eleccion, de predileccion.

Puedo decir que era mi pueblo mimado:

Yo habia puesto en él todos mis encantos y todas mis esperanzas.

Gustábame cielo, suelo, raza, su buen sentido, su lenga clára y viva como su vino, sus francas maneras, su libre pensamiento, como que franco quiere decir libre.

Será capricho, voluntariedad, locura; pero yo amaba á este pueblo, buen muchacho, como él se llama, su alegre humor, su franco decir, su dulce vida, su libre pensamiento, su naturaleza social, humana por escelencia, dotada de toda suerte de fecundidad, su génio progresivo y misto, uniendo los estremos ni insular, ni errante, ni Robinson ni don Quijote....y lo habia elegido entre todos los pueblos para esclarecerlos y libertarlos.»

Es verdad.

Nadie puede dudar del caracter asimilador humanitario que tiene el pueblo francés.

El universalita ideas, hombres, glorias, revoluciones.

Sus dias de esclavitud son eclipses de toda la conciencia de Europa.

Sus dias de gloria son dias verdaderamente humanos, épocas de regeneracion, cielos del génesis social.

Pero es necesario que el pueblo haga de sus ideas una luz y no un relámpago, de su libertad la vida y no la fiebre, de su politica la justicia y no la utopia, de sus hijos ciudadanos y no tribunos, de la República una institucion modesta cuyo fin es asegurar todos los derechos del individuo, y no un apocalipsis de ensueños insensatos que haya de llenar todos los estómagos y satisfacer á todos los caprichos, por que al término de este nuevo dia de delirio se encontrará otro cesarismo hoy espirante á nuestros pies, y la demostracion de que siento el continente europeo incapaz de la libertad, su civilizacion va á emigrar á otros hemisferios, quedando Europa como la antigua Asia con su gloria estéril, con sus ruinas, amontonadas como sepulcros, sobre todo unos cuantos Imperios grandes como los sudarios de un pueblo, y unos cuantos reyes tétricos y siniestros como los sepultureros del viejo mundo.

Hoy Francia tiene una grande enseñanza en lo que ha perdido, y un gran ejemplo en lo mucho pue cuesta reconquistar la libertad, si, la libertad, sin la cual no puede haber ni dignidad, ni siquiera honra para los pueblos, esa honra cuya falta hace triste y hasta odiosa la vida.

Y tiene para llegar á este término mucho, muchisimo que andar.

Sobre todo, tiene que desasirse de su espiritu mililar, de su aficion al ruido de los tambores, de sus empresas de rectificacion de fronteras y reconquistas de territorio.

Mientras tenga su caracter soldadezco, cuatro sangentos podrán jugar á todas sus libertades, no obstante el abolengo y el recuerdo de la Convencion, ó un nuevo 2 de Diciembre, ó un nuevo 18 de brumario.

Yo encuentro mas esperanzas de libertad en las pequeñas exposiciones agricolas celebradas en todos los departamentos, allí donde huele establo, donde la leche blanquea en rústicas vasijas, donde los quesos se apilan en mesas de pino, y el trigo en piramidales montones, que en todas las revistas militares, en todos los adelantos del fusil, en todo el retronar de las charangas y redoblar de los tambores.

Hace pocos dias ha sucedido un caso que prueba cuanto combiene apartar al pueblo de los espectáculos sangrientos.

En uno de esos infinitos circulos ecuestres, verdaderos monumentos de la ruina en que han caido las artes del espiritu se celebraba para atraer al pueblo, la entrevista de un domador con dos leones, y una leona en fuerte jaula de hierro.

El domador, llamado Lucas, se olvida de llevar consigo el boton de hierro candente con que aterra y doma á los feroces habitantes del desierto.

La primera que hecha de ver la debilidad del enemigo es la leona.

Su instinto la lleva á la venganza.

La pesada garra cae sobre las espaldas del hombre.

Inmediatamente la sangre brota, la sangre, el licor de los licores para el leon.

Un coro de salvajes rugidos anuncian el festin.

Las tres bestias se preparan á repartirse la presa.

El domador ha sido derribado.

La leona encaja sus dientes como otras tantas tenazas en el muslo, mientras sus compañeros, mas sedientos que hambrientos, hociquean á porfia en la sangre.

El terror mas espantoso se esparce entre todos los espectadores.

Los niños lloran, las mujeres se desmayan, los hombres se agrupan gritando en torno de la jaula.

Un valiente español, criado del domador, abre la puerta, y armado de una escopeta, entra, sosteniendo con una mano el arma y arrancando con la otra á las fieras su ensangrentada presa, aquel cuerpo humano, próximo á desaparecer deshecho en mil pedazos.

Un grito de entusiasmo suena, y la multitud, exaltada por el heroismo, rodea al vencedor, al que ha disputado con la astucia humana su botin á lo salvaje fiereza de los brutos.

La puerta quedó de par en par libre, sin que á ninguna de las alimañas se le ocurriese salir.

Imaginaos cuales hubieran podido ser las consecuencias de la desenfrenada carrera de tres leones enfurecidos por las calles de Paris.

El dueño del circo, ó el empresario si quereis, cerró la puerta con riesgo de la vida.

¿No os parece que estos espectáculos deshonran nuestro nombre de europeos y desdicen nuestra alabada cultura?

¿No os parece que hay en ellos síntomas la de decadencia romana?

¡Cuánto mas instructivos, mas grandes, mas moralizadores son los goces que nos ofrecen las bellas artes!

En esas supremas irradiaciones de la belleza toman las almas luz, los carácteres vigor y fuerza.

Pero solemos discuidar el verdadero origen de la belleza en el arte, el espiritu de cada época, la originalidad de cada artista, la inspiracion propia, la naturaleza, la vida.

Recorriendo últimamente las salas de la Academia de Bellas Artes de Paris, me he convencido de esta verdad.

Los asuntos son todos arcanos.

Los personajes de los cuadros, momias para una conciencia tan agitada y tempestuosa como la conciencia de nuestros siglo.

El modelo clásico, que al surgir espontáneamente del espiritu humano, era la belleza perfecta, contrahecho por la imitacion, se convierte en ser inverosimil, cuya olimpica serenidad acusa indiferencia en el corazon por los dolores y en la mente por los problemas de nuestra siglo.

No estamos en una de esas edades tranquilas en que el alma y la naturaleza se desposaban sonrientes, en que la razon y la fé dormian en el mismo lecho de rosas y oraban en el mismo templo de mármol; en que las injusticias sociales eran desconocidas de las muchedumbres, contentas con sus dioses, con sus leyes, con sus majistrados, con su patria; estamos en una época de disgusto por lo presente, de anhelo por lo porvenir, de renovacion en el cielo y en la tierra, sobre nuestras frentes, surcando por las arrugas de la duda, caen como fria lluvia de cenizas los restos de antiguos dioses y antiguos altares, mientras los ojos, devorados por la fiebre, miran allá en los espejismos de un lejano horizonte la ciudad santa del derecho, cuyo plano ideal llevamos en la conciencia, pero à cuyas puertas reales no podremos acercarnos sino despues de haber empapado el camino con un reguero de nuestra propia sangre; y todo tipo artistico, todo hombre-idea que no revele tal estado de nuestro sér, no debe llamarse sino una gran mentira, porque ni es ni puede ser la revelacion jenuina del espiritu de nuestro tiempo como revelaron el de su época los dioses de Fidias y los profetas de Miguel Anjel.

Precisa convencerse de que la naturaleza eterna, madre de la variedad, niega la inspiracion á todo aquel que no tiene carácter individual, orijinalidad, la posicion completa y perfecta de su propio espiritu.

Y las academias oficiales de bellas artes son los panteones en que la orijinalidad duerme el sueño de la muerte.

¿Queréis convenceros como yo de esta verdad?

Recorred las galerias de la academia de Paris y mirad los cuadros de los pintores premiados con pensiones para ir á Roma.

Bien es verdad que nuestro sigto, siendo esencialmente literario, no es un siglo de artes plásticas.

La industria absorbe casi todas las inteligencias.

Nuestra lira es ese jigantesco cable que tendido entre el nuevo y el viejo mundo por los senos del océano, trasmite con la celeridad del relámpago la escritura de rejion en rejion, y como los nervios en el cuerpo humano, hace que todas las alegrias y todos los dolores se compartan casi instantáneamente por todos los pueblos, como miembros de un solo organismo.

La ciencia social es la filosofia en accion.

La elocuencia politica es la literatura, uniendo á la belleza la utilidad.

Hemos estudiado el planeta con mas profundas investigaciones que nuestros predecesores.

Hemos fundado la ciencia de la ciencias, la filosofia de la historia.

Por ella sabemos que nuestra victoria será definitiva, y que la série de luchas, de catástrofes por las cuales hemos pasado, solo sirven para confirmar este axioma: la historia del mundo es la historia de la libertad.

No negamos al género humano cuanto hay de grande en su espiritu y en sus ideas; pero tampoco desconocemos el parentezco que tiene nuestro organismo con todos los organismos estendidos como una escala musical en las esferas de la creacion.

Esto último indigna á la *Revista Católica* de Roma, publicada por eminentes familiares del Papa.

«Los liberales, dice, no quieren descender de Dios, sino del mono.

Con esto muestran que descienden de Satanás, porque Satanás fué el mono de Dios.

Y descendiendo del mono, los liberales son desvergonzados, voluptuosos, caricaturistas falsos como sus progenitores.»

¿Qué os parece de la ciencia y de la justicia de estos hombres?

Suponemos que en el próximo concilio se hará una dogmática y santa separacion entre los mamiferos liberales que descendemos de los monos y los mamiferos católicos que desctenden de los ángeles.

Pero ese liberalismo ha fundado los Estados Unidos.

Y parece que en los Estados Unidos, merced à la sabia separacion entre la Iglesia y el Gobierno, prosperan admirablemente los católicos.

Un libro acaba de publicarse por un estudioso escritor que desciende al mismo tiempo de los monos y de los ángeles, quiero decir que es liberal y católico.

La América actual se llama el libro, y el doctor Mr. de Jouveaux.

No niega ni puede negar que esta libertad de América engendra muchas sectas, muchas iglesias, muchas asociaciones, entre las cuales rayan algunas en la demencia.

El mormon sostiene sus serrallos cristianos á orillas del lago salado.

Los shakers; ó temblones, aguardan en las téticas fuentes del Hudson, llenos de un gran enternecimiento por la naturaleza y de una viva exaltacion en el espiritu, la segunda venida del Cristo.

Los espiritistas predican su doctrina con un delirio, que infunden á su auditorio una verdadera epilepsia.

El protestantismo se ha fraccionado en las iglesias, desde la anglicana que confina en el catolicismo gerárquico, autoritario, hasta la asociacion los amigos de Caning, que confina con la filosofia, independiente, racionalista.

Pero en esta rica variedad de ideas que brotan al calor de la libertad, no le han tocado escasa parte de la religion católica.

A principios del siglo solo tenia en Nueva York dos mezquinos establecimientos religiosos; hoy tiene 88 iglesias, 29 capillas, 4 seminarios, 23 colegios, 16 conventos, 11 hospitales.

Imprimen los católicos por millones papelitos que esplican algunos misterios de la doctrina católica, y los dejan en los imperiales de los ómnibus, en las mesas de los cafés, sobre los bancos de los vapores, por todas partes.

A la cabeza de este gran movimiento se encuentra el padre Hecker, un gran misionero.

Nacido en una familia de industriales, de panaderos, el trabajo material no pudo destruir ni siquiera debilitar el ardiente idealismo de su alma.

Habia sido creado para la fé.

Este destino de su vida se revelaba en la inquietud febril con que seguia todas las sectas, todas las escuelas filosóficas, todas las ideas sociales y socialistas.

El mejoramiento del pueblo era el fin nobilisimo de aquella existencia.

No habia encontrado ni reposo para su alma, ni alimento para su caridad en las escuelas protestantes donde naciera, ni en las escuelas filosóficas donde se educara mas tarde.

Por fin, cierto fanático protestante consiguió lo que tan fácilmente llegan á conseguir todos los fanatismos de las almas generosas;-lanzarlo en la creencia perseguida ó amenazada.

El protestante Browlow queria que los Estados Unidos renunciaran á su gloria, al respeto de la conciencia, y emprendieran una persecucion contra los católicos.

El alma de Hecker fué de esta suerte lanzada en el catolicismo.

Ordenado de sacerdote en Alemania, fundó un convento en Nueva-York bajo la advocacion del gran apóstol, de san Pablo.

Es una verdadera Universidad de predicadores. Su norma de ley y de conducta es propagar la armonia de la fé católica con las instituciones liberales, con las instituciones republicanas.

Y ese convento tiene la aprobacion y las indulgencias del Papa, como las tienen tambien los escritores de la civilizacion católica de Roma que antes hemos citado.

¿En qué, santos varones, quedamos?

Si los liberales somos únicos, los Estados-Unidos serán la quinta esencia de la voluptuosidad, de la mentira.

Y entonces retirad vuestras indulgencias al padre Hecker.

Y si dais proteccion al padre Hecker, no consintais que al mismo tiempo se diga en una Revista, con razon llamada la nueva Blibia de los católicos, que el liberalismo es el conjunto monstruoso de todos los absurdos y de todos los vicios. ¿O acaso teneis dos criterios, dos ideas de justicia, vosotros, los reflejos de Dios en la tierra?

¿Acaso predicais libertad donde sois minoria y despotismo, intolerancia donde sois mayoria?

El Dios de justicia os juzgue y os condene como os jusga y os condena la conciencia humana.

Suyo afmo. amigo

EMILIO CASTELAR.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Octubre 15 de 1869.

Las "casualidades" del corredor Dominguez.

Estamos en el Club del Progreso.

D. José Salas, corredor y D. Rufino Varela conversan con alegre animacion.

Entra el corredor Dominguez que ha perdido trece mil onzas en el proyecto de los seis millones de fondos.

La conversacion se traba en tono de broma.

Dominguez felicita á Salas por su buena fortuna y las inmensas ganancias que ha hecho en la operacion. Salas es un hombre feliz, dice. Adivina los acontecimientos. Le sale bien todo aquello en que pone la mano. Pero agrega, es necesario confesar que ha concurrido un cúmulo *original* de circunstancias, esta vez, que han determinado el acierto.

Salas se rie—¡Qué compañero! dice. Es una pura casualidad.

Varela toma la palabra.

Este Dominguez, dice, tiene la mania de encontrar estraordinario lo que es muy natural.

—Si, muy natural, responde Dominguez. Es muy natural toda la combinacion de hechos que han precedido y acompañado la baja.

—Esa combinacion es una *casualidad*, dice Varela.

—No lo niego; pero rectifico, porque no es una casualidad, sino muchas casualidades.

Es una casualidad que el ministro hubiese asegurado que, durante su ministerio, no haria jamás emision de fondos públicos.

Es una casualidad que no hablase de esa emision en las cámaras ni en el decreto de prórroga.

Es una casualidad que el ministro renunciase.

Es una casualidad que volviese al ministerio.

Es una casualidad que el *sábado* se le ocurriese recien hacer la emision.

Es una casualidad que redactase á las cuatro de la tarde de su puño y letra el proyecto y el mensage y lo mandase á las seis al congreso.

Es una casualidad que no se le ocurriese ir á las cámaras á esplicar el alcance de su proyecto.

Es una casualidad que fuese á dar esas esplicaciones á la Bolsa el mártes, cuando el mal no tenia remedio y que no se le hubiese ocurrido darla el lúnes, cuando lo tenia.

Es una casualidad la eleccion del dia *sábado* para presentar el proyecto, cuando el dia siguiente era un dia perdido para toda defensa.

Es una casualidad que lloviese á cántaros el Sábado.

Es una casualidad que Diputados que habian declarado que no concurririan á las Cámaras, por haber perdido sus proyectos, rompiesen sus propósitos á pesar de la lluvia.

Es una casualidad que al Secretario Varela se le ocurriese esa noche salir á escape á reunir Diputados.

Es una casualidad que fueran á buscar á su casa al Dr. Montes de Oca y se contestara que se habia levantado á mitad de comida, porque le habian estado á llamar de la Cámara, con una carta del Secretario.

Es una casualidad que el gobierno asegurase á las Cámaras que los fondos estaban á 70 cuando bajaban al 56.

Es una casualidad que el señor Madero retirase su proyecto.

Es una casualidad que eso le ocurriese el 10, á virtud de cartas recibidas por el paquete el 28 del mes pasado.

Es una casualidad que si ese retiro no hubiera tenido lugar, no hubiese podido entrar el proyecto en Comision, porque seguia la discusion del puerto y el 12 de hecho ó de derecho quedaban disueltas las Cámaras.

Es una casualidad q' ese retiro casual haya dejado un dia hábil y que ese dia se haya acordado, redactado y sancionado la emision.

Es una casualidad que el ministro de Relaciones mandase la noticia á la *Tribuna* el sábado á la noche.

Es una casualidad que la *Tribuna* desarmase sus pájinas para poner esa noticia en una última hora que apareciese el domingo.

Es una casualidad que estuviera ya impreso el mensaje en la *Tribuna* á las diez de la noche diciendo que ya se habia leido en el Senado, cuando en el Senado se leia á las diez y media.

Es una casualidad el secreto guardado sobre la operacion.

Es una casualidad que algunos hayan sorprendido ese secreto.

¡Cuántas casualidades en esta bomba que nos ha estallado en la cara, sin dejarnos un dia para prevenirla.

Por eso digo q' eso no es una casualidad, sinó muchas casualidades.

El señor Varela no tuvo qué contestar.

Pepe Salas reia siempre.

Dominguez continuó:

—Ahora yo quiero saber una cosa. ¿Qué interés particular tenia el señor Varela con llevar este asunto asi, á paso de carga, llamando diputados, y desafiando las tormentas?

—Cómo!

—No hay cómo! Pregunto formalmente: ¿qué interés tan grande y especial tenia el secretario Varela al hacerse parte tan activa en este asunto?

—*El interés de servir al Gobierno del señor Sarmiento*, contestó el secretario del *cuerpo lejislativo!*

—Pues era necesaria tambien hasta la casualidad de que hubiese un secretario de las Cámaras tan inteaesado en servir al Gobierno del señor Sarmiento, para que hubiese estallado en 24 horas la bomba de los seis millones. Vamos! cuantas casualidades!

—Pero no son ciertas.

—Quiero que se rectifique á cada una de mis palabras. Las he de sostener con nombres que no desmentirá el señor Varela. Por ejemplo, el hecho de que el Ministro de Hacienda, sin duda para mayor secreto, redactó el proyecto à las cuatro y lo remitió á las seis á las Cámaras, como el hecho de haberse ido á sacar de su casa al señor Montes de Oca con una carta del secretario Varela, los sè por el Vice-Presidente de la República, que me ha autorizado á usar de ellos.

Varela contesta: si hubiera hablado con usted antes, *me enfermo* y no hay sesion.

—Tambien fué casualidad que no hubiéremos hablado, replicó el corredor Dominguez.

Cuatro mil onzas de oro para sembrar alfalfa en la frontera.

Siendo cierto este hecho, como parece indudable, hemos buscado una partida en el presupuesto à que se pueda imputar el gasto y no lo encontramos.

Se imputará á los gastos de la guerra del Paraguay.

Esto es incomprensible y no solo el Gobierno sino la Contaduria acepta una inmensa responsabilidad. Es la infraccion mas clara de la ley del presupuesto.

Otro tanto está sucediendo con los jiros de los pro-cónsules, y gastos extraordinarios de frontera, que por no estar presupuestados, se imputan á la guerra del Paraguay.

Esto es un escándalo que los órganos oficiales no pueden negar.

Un misterio revelado

Los órganos oficiales declaran que se ha procedido mal, en la manera de emitir los seis millones de fondos públicos.

Reconocen que debió incluirse en la prórroga, y no piensan que fué un descuido del ministro de Hacienda no haberlo hecho porque no pueden suponer que materia tan importante fuese improvisada.

El Dr. Gorostiaga segun los órganos oficiales no incluyó el proyecto en la prórroga por su renuncia, pero revelan que él fué el autor del pensamiento.

Quede pues establecido que el Dr. Gorostiaga es el autor del proyecto.

Entretanto q' él negociaba el empréstito de los dos millones, jamás reveló el pensamiento de esa emision, que se presentó á última hora, y que, sorprendido el secreto por algunos, ha servido para una escandalosa estafa, y para quitar toda confianza en los fondos públicos.

Veremos si el Dr. Gorostiaga acepta la responsabilidad que los órganos oficiales le atribuyen.

Que harán de los seis millones.

Las declaraciones hechas por el Ministro de Hacienda á la Bolsa, revelan que el gobierno ha comprendido la gravedad del escándalo que ha tenido lugar.

Si está comprometido el gobierno á no enagenar los fondos públicos á menos de 70 p:% y á no darlos en pago de sus deudas, ni de las cosas que compre, es evidente que no hará uso de estos fondos, y que no los emitirá.

La Bolsa de Comercio despues del paso dado cerca de ella por el Ministro de Hacienda, debe á nombre del comercio dirijirse al gobierno pidiendo una declaracion á este respecto.

Si el gobierno puede enagenar los fondos públicos al 70 p. %, enagenelos, sino puede conseguirlo, desista de emitirlos. Al menos asi remediaria en algo los males causados.

Pero repetimos, le han de buscar la vuelta á los seis millones de fondos públicos y han de disponer de ellos.

El Ministro en la Bolsa.

BURLA AL CONGRESO.

Desde que, con escándalo del pais, el Ministro de Hacienda se mete en la bolsa de comercio para hacer declaraciones *que tienen que influir en la alta ó baja* (desmiéntanos) ya no hay cosa que deba estrañarse.

¿Qué dijo el Ministro de Hacienda en la Bolsa?

Los corredores aseguran que prometió que el gobierno no enajenaria fondos menos del 70 por ciento y que no pagaria con ellos a sus acreedores.

La *Tribuna* diario que conoce este asunto muy á fondo, dice ayer que el Ministro prometió no enagenar fondos á menos de setenta pero se calla sobre la segunda declaracion y la da por no hecha.

Ya empiezan á retractarse.

Tengan fé en las promesas verbales del Ministro que toma parte personal y activa en el movimiento de la Bolsa!

A fin de que consten en todo tiempo las declaraciones, nos hemos procurado un estracto oficial de ellas, y al leerlo hemos des-

---

25

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PRIMERA PARTE

DIEZ AÑOS DE AMOR

LIBRO I

LA ENTRADA EN EL MUNDO

—He creido, señor, que debia....

—¡Que debias! Sin duda debias ser ménos imbécil.

—Sin embargo, es estraño.... nunca el Sr. D Gaspar ha dejado de avisar, si las obligaciones de su empleo le han obligado á pasar la noche fuera....

Además de eso, la verdadera causa de mi venida es otra.

—¿Y por qué no decirla?—repuso severamente D. Gonzalo.

—Porque se trata de una persona á quien el señor no profesa gran afecto.

—¿De quien? Acabemos.....

—De D. Juan Tenorio.

—¿Y qué tenemos con D. Juan Tenorio?—esclamó con acento indisplicente el comendador, que no podia olvidar la indiferencia del jóven hacia su ija.

—Ya sabia yo que habia de disgustar a señor, y por lo mismo.....

—Has andado con redeos....En fin, ¿qué hay de D. Juan?

—Un lacallo de ese caballeao acabar de llegar en nombre de su amo, aunciándoie-

—¡Anunciándole! ¿Está ahí?

—Nó señor, pero no tardará mucho en llegar.

—¿De dónde, pues sale ese hombre? ¿Tan pronto ha olvidado el buen trato, ó cree que no tenemos criados que nos asistan para dejar el lecho?

—Parece en efecto estraño, señor, que un tan cumplido caballero como D. Juan.....pero ello es cierto que.....

—Bien, bien; llamad á mi ayuda de cámara, y cuando venga ese señor, introducidle en el salon de recibo.

Inés se retiró de puntillas y aceleradamente; la noticia de que iba á venir D. Juan, la certeza de verle, la aterraron y la hicieron feliz á un mismo tiempo; pasó por las mismas habitaciones que antes con mas celeridad que habia ido, y se puso en espera tras las celosias de sus miradores. No tardó en oirse en la calle el ruido de un carruage, y poco despues paró una carroza á la puerta, y salió de ella un jóven. Era D. Juan.

Inmediatamente fué introducido.

Inés vaciló entre el deseo y la timidez; sabia que podia ver sin ser vista á D. Juan tras del cortinaje de las vidrieras del gabinete de su padre, bullia en su mente si debia ir ó permanecer en sus habitaciones: la cabeza decia que nó; el corazon que si; el último, como acontece siempre, triunfó; y la jóven, conteniendo el aliento y palpitante, fijaba un momento despues su intensa mirada en D. Juan por entre una abertura del cortinaje y á través de los vidrios.

D. Juan ya no era el mismo niño de frente tersa y radiante, mirada tranquila y sonrisa indiferente; Inés veia, con los ojos del alma, sobre la frente de D. Juan una nube oscura; en sus ojos una espresion sombria, terrible, que los iluminaba con un fuego opaco, pero intenso y aterrador; su boca, que ella recordaba tan bella, estaba contraida por una espresion dolorosa, y el todo de su conjunto representaba al hombre que, lanzado á los azares de la vida, adquiere ese ademan, ese aspecto peculiar del leon, que demuestra el instinto acometedor y la fuerza de resistencia.

D. Juan se habia trasformado, pero Inés le encontraba mas hermoso; aquella espresion de valor audaz, aunque contenido, aquel talante orgulloso; aquel negro y severo traje; aque la frente altiva y terrible, valian mas sin duda que el aspecto del jóven paje con su paz de niño y sus galas de brocado: Inés acabó de sellar su corazon, de llenarlo, por decirlo asi, comprimiéndolo con los amores de D. Juan, amores que ella creia imposible satisfacer, y que la devoraban.

Tenorio se paseaba gravemente en la cámara, con ese paso de lenta y acompasada impaciencia de una fiera de raza pura que se revuelve en una jaula; su semblante en el que se habia fijado de una manera inmóvil, como un carácter, una espresion profundamente sombría, estaba inclinado sobre el pavimiento, y algunas veces se levantaba altivo, resplandeciente, iluminado por un relámpago opaco exhalado de sus ojos. D. Juan se habia efectivamente trasformado; su alma poderosa se habia dilatado de repente, cumpliendo su destino, en el momento en que el amor habia besado sus lábios, y el crimen de otro, pero, segun él creia, cometido por su causa, vertido una gota de amarga hiel en su corazon.

Además, el lugar en que se encontraba no era el mas á propósito para dulcificar aquella impresion, puesto que estaba en la casa del asesinado.

D. Juan habia previsto que aun no se sabria nada en ella, y habia procurado anticiparce á la noticia, como para huir del dolor, de las lágrimas, de las imprecaciones contra el asesino, que debian oirse allí, sin duda, muy en breve.

Nada en efecto se sabia, y la casa estaba silenciosa y tranquila.

Abrióse una puerta en el fondo de la cámara, situada al frente de aquella tras la cual observaba Inés, y entró D. Gonzalo de Ulloa.

Era un alto y delgado señor, bien llegado á los cincuenta años, de blancos y largos cabellos y bigotes canos; su rostro era duro por hábito mas que por carácter: sus ojos miraban siempre á todos, escepto á su hija, con una severidad estrema, y en su traje, enteramente negro, se destacaba con vigor una roja encomienda de Santiago.

D. Juan salió al encuentro de D. Gonzalo le tendió la mano, y le saludó ceremoniosamente.

—Espero, señor, que me dispensareis mi venida á vuestra casa en tales horas,—dijo D. Juan.

—Creo, caballero, que debe ser grave el motivo que os trae.

—Solo mi impaciencia, señor, por cumplir el encargo de un hombre que ha sido muy vuestro amigo, que me ha servido de padre y que ya no existe....

—¿Un grande amigo mio que ha muerto?—esclamó D. Gonzalo.

—Si, si señor, D. Pedro de Córdova y de Válor, Fray Pedro de los Dolores.

—¡Muerto!—esclamó D. Gonzalo palideciendo.

—Si, muerto, señor, muerto hace un mes entre mis brazos.

—¡Dios lo ha querido, y es preciso resignarse á su voluntad! ¡Noble y valiente caballero! ¡digno y santo sacerdote! ¡oh! ¡el modelo del honor! ¡El era moro, él habia sido vencido, y sin embargo, cumplió fielmente el pleito homenaje rendido á los reyes de Castilla, doblegando la revelion de sus hermanos en la Axarquia! ¡Infeliz caballero!

—¡Os amaba y os distinguia, comendador! ¡Decia deberos la vida, y os consideraba como un hermano!

—¡La vida! ¡Lo que yo hice en el último encuentro de la Axarquia lo hace cualquier caballero! ¿Y cuál es el encargo, D. Juan?

—Se reduce simplemente á que escucheis y deis fé á todo lo que os diga de su parte un escudero suyo, llamado Hernando Alarcon.

—¿Ese hombre está en Madrid?

—Llegó anoche conmigo de Andalucia.

—¿Y dónde para?

—Lo ignoro, señor comendador. Venia acompañando á una dama, tan rodeada de misterio, que yo, por más que lo he procurado...

Iluminóse con una espresion de inteligencia el semblante de D. Gonzalo.

—¿Y permanecereis mucho en Madrid, caballero?

—Poco tiempo, dos meses á lo mas; el emperador, mi señor, me necesita.

—Dios quiera que vuestra lealtad y vuestro valor no se vean obligados á prolongar esa ausencia.

—No creo que mi lealtad sea provocada....

—¿Quién sabe? El reino ruge....Pero, dejando eso aparte, me acompañareis á almozar....

—Dispensadme señor; pero....

En aquel momento se abrió la puerta, y un paje dijo en alta voz anunciando:

—Su paternidad, Fray Tomàs de la Santisima Trinidad.

D. Juan palideció levemente.

—¡El padre maestro!—dijo el comendador—que éntre, éntre. Hé aqui otro grande amigo de vuestro padre adoptivo, que se alegrará en gran manera de conoceros, D. Juan.

Abriosó al punto la puerta, y Fray Tomás, cubierto de piés á cabeza con su hábito dominico, adelantó como un fantasma.

Ulloa y Tenorio se pusieron de pié; el fraile, grave y tétrico, les saludó cortésmente.

—Dispensadme, Sr. D. Gonzalo,—dijo,—y vos, caballero, si me veo obligado à separaros un momento; necesito hablaros de un gravisimo asunto, comendador.

—El Sr. D. Juan Tenorio, mi ilustre amigo—dijo D. Gonzalo, sirviéndose de estas palabras como de una presentacion,—me dispensará le suplique que pase á esa habitacion próxima.

—¡D. Juan Tenorio!—murmuró el fraile, mirando de una manera singular al jóven à quien precedia D. Gonzalo hácia el mismo aposento donde estaba oculta Inés.

Por pronto que la jóven quiso evadirse, no tuvo tiempo; la puerta se abrió, y entró D. Juan. Por fortuna estaba distraido el comendador, que no la vió.

Cerróse la puerta, y D. Juan se encontró á solas, admirando, delante de Inés, que temblaba y no acertaba á pronunciar una palabra.

Dejando por un momento en esta situacion á los dos jóvenes, diremos lo que aconteció entre el fraile, y el comendador.

—Es necesario—dijo el primero—que os armeis de valor, D. Gonzalo.

—¿Me pedis valor? ¿Acaso no le habeis probado?

—Sé que resististeis, con una resignacion verdaderamente cristiana, el terrible golpe de la muerte de vuestra esposa.

—Y en momentos en que hablamos, acabo de recibir otro,—dijo profundamente el comendador.

—¡Cómo! ¿Sabeis?....¿Os ha dicho Don Juan? ...

—Si, D. Juan me ha dicho que Fray Pedro de los Dolores; nuestro amigo, ha muerto.

—El fraile ahogó un grito.

—¿Y no os ha dicho más?

—¿Qué mas?

—D. Gaspar de Somoza ha sido asesinado esta noche.

D. Gonzalo no contestó; tornaronse lívidas sus mejillas, se comprimieron terriblemente sus lábios, saltaron dos lágrimas á sus ojos.

—¡Asesinado! ¡asesinado! ¡Oh! ¡Yo estrañaba la venida de D. Juan! ¡noble jóven! ¡Pero mi hermano! ¡Quiero verle, padre! ¡verle al momento! ¡jurar sobre su sangre vengarle del asesino!

Y dominando su dolor, sereno, inmenso, se alzó y llamó,

Apareció un paje.

—Mi capa, mi espada y mi sombrero.

El paje se lo sirvió. El comendador y Fray Tomás salieron apresuradamente sin acordarse de D. Juan.

CAPITULO XVII.

De la triste manera con que empezaron para Inés los amores de D. Juan.

La casualidad arroja otra mujer ante el paso de D. Juan; ángel humano sentenciado al infierno de sus amores, debia marcar una época importante casi capital, en la vida de nuestro héroe.

Ines era hermosa, lo bastante para interesar á un hombre tan impresionable como Tenorio; pero el jóven se hayaba entonces bajó fatales influencias, y no supo hacer otra cosa, por el momento, que saludarla ceremoniosamente.

Inés no contestó; estaba sobrecogida, pálida, dominada por la pasion, de pié en medio de la estancia, fascinada y fijando en D. Juan una mirada tan intensa, profunda, tan brilladora, que pocos momentos despues de encontrarse delante de la jóven, no pudo menos de conocer el género de sentimiento que la inspiraba

Era tan profundo el amor de Inés, le habia guardado tanto tiempo en el fondo de su alma, se habia familiarizado de tal modo con el recuerdo de don Juan, y estaba tan desesperada, tan enferma del corazon, que atropellando por todo, por ese pudor virginal, que hace que una mujer mienta mostrándose indiferente al sér que ama, le dejo conocer todo cuanto por él sufria, todo cuanto de él espeba, y solo un resto de dignidad, de orgullo femenil, impidió el que, trocados los papeles, no espresasen sus lábios lo que una manera tan clara dejaban ver sus ojos.

Habia en la vida de D. Juan, desde su nacimiento, un enlace progresivo de consecuencias fatales. Sin los crimenes de su padre, no hubiera venido á la muerte de su madre á poder del infante Sidy Atmet; sin la muerte de éste, no hubiera amado á la incógnita del viaje, y sin la lentitud de este viaje, no hubiera llegado á punto de renovar su antiguo conocimiento de Avendaño en circunstancias precisas, que habian traido consigo los amores de Magdalena: la muerte del inqnisidor, y por consecuencias la entrevista casual, con Inés.

La maldicion lanzada por Dios sobre la decendencia de Azorah y Almanssur tronaba aun fatídica y terrible sobre D. Juan, con la misma severidad que sobre sus abuelos.

Y si se profundizaba en las razones de esta fatalidad eterna, inevitable, vengadora; si se levantaba el velo que encubria la existencia de las personas que formaban con D. Juan el complemento de su historia, se podia encontrar el secreto de un gran crimen propio ó heredado; la consecuencia de una maldicion semejante á la que pesaba sobre D. Juan.

¿Y cuál podria ser el crimen de Inés? Acaso su desventurado amor? Nó; porque uul amor noble y grande como el suyo es la masn el resultado de unas pasiones puras, castas, que en circunstancias favorables deben necesariamente producir prácticas de virtud, porque el amor de Inés era la consecuencia de una esquisita sensibilidad, con la que se alienta, siendo su hermana, una ardiente caridad, y la caridad es la primera virtud, ó por mejor decir, la resurepcion de todas las virtudes.

Si sobre Inés pesaba el castigo de un crimen, no era ciertamente suyo, y más adelante tendremos ocasion de conocer que ella habia sido destinada á los amores de D. Juan como una victima expiatoria.

Esta misma singularidad del destino de Inés, era la que daba un aspecto y un colorido escéntrico á sus amores, ella era la que la forzaba á faltar á lo que en el mundo se llama recato, y no es otra cosa que el disumulo de las pasiones, exigido tiránicamente al corazon por la sociedad, so pena del anatema y del desprecio público.

D. Juan estaba en esa dichosa edad en que el vigor y la juventud del alma la dan una elasticidad, un movimiento maravilloso, por más que hubiesen variado su carácter los acontecimientos espantosos acaecidos en torno suyo desde su llegada á Madrid, como quiera que aquellos acontecimientos habian sido imprevistos y ajenos á su voluntad; y aunque, por resultado de ellos amaba ya con intensidad á dos mujeres, su vanidad juvenil encontró un placer infinito en los amores de Inés, y por concecuencia de esta vanidad, su atencion se fijó en quien la causaba: Veia temblando delante de si, contestando de una manera timida y ardiente, en palabras entrecortadas à sus palabras de fórmula hermosa como una ilusion, pura como el fuego, ruborosa y càndida, á una niña; para quien parecia haber despojado Dios de su hermosura y de su candidez á uno de sus ángeles. D. Juan amó en élla la belleza y el goce del orgullo, como habia amado en la incógnita el misterio y la superioridad, y en Magdalena la pasion.

Aquellos dos amores, demasiado exigentes ya para encontrarse mal contenidos en un mismo corazon, llegaron á hacerse terribles, atormentadores, comprimidos por el nuevo amor de Inés. Tantos afectos no cabian en el alma de D. Juan, y encerrados en ella, le destrozaban:

Parecen inverosimiles á primera vista esas pasiones repentinas que describimos en en nuesaro héroe; sin embargo, nada más cierto que la existencia de esas organizaciones impresionables, que presididas por una imaginacion volcánica, ven, admiran y desean en un mismo momento; y creemos que nadie desconocerá que en muchas ocasiones, ó por mejor decir, casi siempre se tiene por amor lo que no es otra cosa que deseo, y de aqui el que sean tan vulgares las defecciones despues de la posesion, en personas que se creian profundamente enamoradas.

D. Juan, como casi todos los hombres, no amaba á un individuo de la especie mujer, sino á toda la mujer, á toda la especie. ¿Acaso es otra la ley de la naturaleza? ¿Podrá jamás esta ley ser derogada por las exigencias sociales, ni estas exigencias ser satisfechas más que en la apariencia? Para probar esta verdad, tenemos á nuestros favor la historia de las miserias humanas.

Asi es que D. Juan, arrastrado por su caractér, audaz ya, por la doble razon de que la noche anterior habia equivalido para él á la mano que quita una venda de sobre los ojos á quien nada ha visto, y por la debilidad y la sumision de Inés; entró en el camino del galanteo, que mas adelante hizo su nombre una celebridad de amor.

—Si mi presencia no os es molesta, señora; si nada hay que pueda contrariaros; si os dignais escucharme,—dijo D. Juan despues de algunas frases generales cruzadas entre él y la jóven,—permitidme que aproveche los breves momentos en que me veo junto á voz libre de la rigida mirada de vuestro padre.

—Mi padre ignora que me hallo aqui, D, Juan,—contestó timidamente Ines,—que me hallo sola junto á vos; nos separa una sola puerta.

D. Juan señaló otra querta opuesta á aquella.

—¡Oh, no!—esclamó Ines—¡sola! ¡sola! con vos.

—¿Acaso no está conmigo para defenderos mi amor?

Inés ahogó un grito de alegria.

—Vuestro amor, D. Juan....—y se detuvo temblando, encendida como una rosa á la que besa, tras el frio de una larga noche, el ardiente rayo del sol.

—Inés,—dijo D. Juan,—hace mucho tiempo que os amo..

—Pues bien, D. Juan mi padre.

—Vuestro padre es severo..y..es necesario que me escucheis, que yo oiga vuestra voz vuestra adorada voz, sin que haya ningun temor que la contenga....lo quiero, y voz lo quereis tambien

Inés escuchó estremeciéndose aquel imperioso acento que la imponia su volontad y absorvia en el fondo de su alma la poderosa é irresistible mirada de D. Juan, que complemento de su mandato, abria la puerta que condacia á la otra habitacion

Inés miró timidamente á D. Juan, vio su voluntad fija en su mirada, inclinó la frente y pasó.

Tenorio entró tras ella.

—Hace mucho tiempo que os conosco Ines—la dijo;—solo una vez os he visto, y sin embargo, no he podido desechar de mi el recuerdo de vuestra hermosura, de vuestros encantos, del poderoso prestigio que emana de todo vuestro ser.

—¡Ah, D. Juan!—esclamó la jóven, cediendo á las tiránicas exigencias de su estado,—me hablais de una manera que no comprendo.

—¿Por qué os violentais, Inés? Acaso un solo momento en que hemos tenido la felicidad de encontrarnos sin testigos importunos, ¿no ha bastado para que nos comprendamos?

—¡Dios mio! ¿qué habeis visto en mi para que os creais autorizado á hablarme asi? Dejadme, D. Juan; si me amais, tengo razon para deciros que no os comprendo, porque yo veo el amor de distinto modo que vos.

—¿Es decir que habeis amado?

—He leido libros de amores, D Juan

—¿Y en ellos habeis aprendido?....

—Que quien de veras ama, siente demaciado para poder decir tanto, tan pronto y á primera vista, como vos me habeis dicho; que quien de veras ama, sufre y calla, y espera á que el tiempo traiga las cosas á un estado tal, que la palabra que se recata haga daño en el corazon. El que, como vos, no respeta el ministerio del alma de una mujer; el que de repente abusa de su poder, manda y exige, ese no ama, D. Juan; ese juega con el amor.

cubierto con asombro lo que nuestros lectores verán despues.

Hé aquí el estracto.

BOLSA DE COMERCIO.

Habiendo el señor Ministro de Hacienda de la Nacion manifestado deseos de esplicar al comercio, por medio de la Cámara sindical de la Bolsa, el modo como debia hacerse la emision de los fondos públicos creados últimamente:

Dijo que el estado financiero de la Nacion habia mejorado notablemente *de un año á esta parte*; que la venta *no habia disminuido* como se temia; que el Gobierno llenaba en la mayor puntualidad sus compromisos; que actualmente *esperaba obtener dos millones del Banco de la Provincia* que le servirian á pagar el ejército del Paraguay cuya vuelta debia tener muy luego; que esto disminuiria los gastos de la Nacion y facilitaria su marcha financiera.

Que *por todas estas consideraciones el Gobierno no se veria obligado á enajenar los fondos públicos* creados *inmediatamente*: que no los daria en pago de obligaciones contraidas mientras su tipo en plaza fuera menor que el señalado por la ley; y que tenia la esperanza de que *fueran negociados en el estrangero*, operacion que facilitaba la disposicion de la ley que permite destacar los cupones del título para el cobro de los intereses.»

Pasemos sobre las mejoras que precisamente de *un año á esta parte* se encuentran en todo.

Pasemos sobre la contradiccion ridícula de que hay mejoras en las finanzas, cuando se dice á renglon seguido que las rentas *no han disminuido*, lo que quiere decir que no han aumentado, seguridad vergonzosa en boca del ministro de Hacienda de un pueblo que acrece en poblacion y en capitales! Desmentido de la ostentacion de progreso de *un año á esta parte*, cuando es la primera vez en medio siglo que las rentas públicas *van para atrás*, pues admitiendo lo que dice el ministro de q' *no disminuyen*, es evidente que este hecho es un retroceso positivo, en relacion al aumento del comercio y de la poblacion.

Pasemos la vuelta del ejército.

Pero vamos á lo mas grave.

El ministro declara que espera obtener *actualmente* dos millones de duros del Banco.

Al mismo tiempo declara que, *por esta consideracion* no se verá obligado á negociar los fondos públicos, agregando que los vá á negociar en el estranjero.

Luego consta oficialmente que el Gobierno no dará fondos públicos al Banco y que tomará de él dos millones de duros.

El Congreso queda completamente burlado.

El Gobierno le habia pedido autorizacion para usar del crédito por cuatro millones. Despues se presenta y dice: no me hacen crédito: dénseme seis millones de fondos públicos como recurso para ese *gasto* de cuatro millones acordado.

El Congreso vota; y el Gobierno sale riendo á carcajadas y haciendo de estas autorizaciones refundidas, dos autoaizaciones: una para levantar cuatro millones con recursos ó promesas distintas de los fondos públicos (por ejemplo, el derecho adicional como ha hecho hasta ahora con el Banco) y otra para emitir y negociar separadamente seis millones de duros en fondos públicos.

No puede ser el asunto mas claro.

El Gobierno dice que vá á sacar seis millones del Banco y á negociar el empréstito en el estrangero.

¿Puede darse una burla mas escandalosa?

Llamamos sobre ella la atencion del Congreso.

Los economistas de la «Tribuna.»

Defendiendo el proyecto de la especulacion, dicen los economistas de la *Tribuna*:

«Un fondo público como el Nacional con 6 p. % de renta, y uno por ciento de amortizacion anual acumulativos, negociado al 70 p. %, proporcionarán dinero que ha de costar menos incuestionablemente que 7 p. % al año por la manera de la amortizaciou que no es á la par sino al mejor postor.

«Una cuenta sencilla lo demuestra.

«El fondo público amortizado al 70 p. %, al 75 p. %, al 80 ó al 90; *acelerarian la amortizacion*, con toda la diferencia ganada entre el valor nominal del título y el precio de amortizacion, y la cantidad ganada disminuiria el costo del uso del dinero, es decir del alquiler, en la proporcion de los años por que se hubiera acelerado la amortizacion.»

Pro....o....o....di....gio....sol!

¿Con que mientras mas alta es la amortizacion del fondo público mas se acelera?

Con que un gobierno tarda menos en redimir una deuda mientras mas tiene que pagar por ella?

Pero desgraciado! Si un hombre recibe cien pesos al mes para comprar cien borricos terminará mas pronto la compra mientras mas alto sea el precio de los borricos?

Pues aquí figurese la *Tribuna* que los cien pesos es el fondo amortizante y los borricos ....¿quiénes serán?

Responda el autor del artículo, y sino responde, diremos, acabando con toda malicia, que son los títulos de fondos que el Gobierno rescata.

Mientras mas baratos los compre, mas pronto se acabará la amortizacion, por que comprará mas títulos con menos dinero.

Esta visto que el único financista que hay en la *Tribuna* es el Ministro de Relaciones Esteriores. Ese lo entiende.

Reproduccion.

Por haber salido completamente transpuestos y siendo cortos, reproducimos los dos artículos publicados ayer con los títulos:

«Dilapidaciones del tesoro».

«Táctica conocida».

Táctica conocida.

Los miembros de Gobierno en las Cámaras y en la prensa, y sus órganos oficiales, no pudiendo discutir sus actos, hacen apreciaciones de la administracion del general Mitre, suponiendo que hizo, lo que no tuvo lugar.

No creemos deber acompañarlos en esa discusion, porque es táctica conocida y gastada.

Muy bien contestó el general Mitre cuando dijo en el Senado al Dr. Gorostiaga, que habia de llegar oportunidad de hablar de esas cosas, dando con esto una prueba de jenerosidad, que el ministro de Hacienda, por lo visto, no ha sabido apreciar.

En cuanto á las declaraciones del Dr. Gorostiaga, ya sabemos el valor que tienen.

La ley de emision de fondos públicos no puede ser honradamente cumplida, por mas que lo diga el Dr. Gorostiaga.

No ha de entregar los fondos al tipo señalado, ni mucho menor á mayor, sino á condicion de pagar lo que compre con ellos á mas precio del justo y legal. Esto no está en la voluntad del Gobierno.

La promesa de no entregarlos sino á esa condicion es ridícula y burlesca.

Los que sostienen que la necesidad está arriba de la ley, son los que menos confianza pueden inspirar de cumplir la ley aunque la necesidad imponga este imposible.

Debemos sin embargo decir que no son ciertos los hechos que se imputan á la administracion del General Mitre, que ellos tienen una esplicacion legal, y que los abusos y errores que esa administracion hubiese cometido, no autoriza el actual Gobierno á repetirlos.

Dilapidaciones del Tesoro Nacional.

Es una condicion del Gobierno libre y de las instituciones republicanas la publicacion de los actos de la administracion.

Esto es tanto mas indispensable en lo que se refiere á la Hacienda, porque el pueblo tiene un derecho perfecto de saber como se recaudan é invierten las contribuciones que paga.

Nuestra constitucion, nuestras leyes y nuestras mas antiguas prácticas que respetó aun la Dictadura, establecen la publicacion diaria de las cuentas de recaudacion é inversion.

El Sr. Sarmiento ha despojado al pueblo de este derecho, y hace un año que el misterio mas completo, envuelve los actos suyos relativos á la Hacienda Pública.

Pretende que solo está obligado á presentar sus cuentas al Congreso, al fin de cada año.

Este es un error ó un gravísimo abuso.

El Congreso sin embargo no le ha puesto remedio, y el pueblo queda entregado á sus propios medios para defender sus mas vitales intereses.

Y los tiene porque la Constitucion se los dá.

Nosotros nos hemos abstenido de usarlos esperando el remedio del Congreso, pero ahora lo haremos.

Si el Gobierno no publica diariamente las cuentas de recaudacion é inversion, nosotros denunciaremos cuanto se diga sobre malversaciones del Tesoro Nacional, y el Gobierno será el responsable de estas denuncias, á que obliga su temeraria insistencia en no publicar las cuentas de la administracion.

Publicaremos tambien lo que se diga sobre contratos leoninos.

Al efecto, los perjudicados y los que tengan datos, pueden enviarlos á esta imprenta, sin comprometer sus nombres, seguros de que, conocido el hecho, hemos de dar con la prueba para lanzarlos á luz.

Por ahora, repetimos que se asegura que el Gobierno Nacional, ha entregado cuatro mil onzas de oro anticipadas, por un contrato para plantar alfalfa en la frontera.

Sin conocer las condiciones que este contrato contiene, no es fácil saber si es legal ó no.

Si los órganos oficiales callan ante esta denuncia, el pais ha de creerla, no lo dude el Gobierno.

El está interesado en que la verdad se conozca.

El misterio es la muerte de su crédito, como es un atentado contra los derechos de un pueblo republicano, que quiere y debe saber en que gastan los dineros públicos, los gobernantes pagados para administrarlos lealmente y no á escondidas.

La prision de D. Ezequiel Paz

Un oficioso defensor de Zuviria ha aparecido hoy en la *Verdad* diciendo cuatro palabras con las cuales pretende disimular el procedimiento errado y apasionado con que el tal Zuviria se ha propuesto martirizar y perjudicar al señor Paz en el Rosario.

Pretende desviar el juicio del público haciéndonos el ridículo descubrimiento de que Paz está preso por órden del Gefe Político y no de Zuviria:

Nos hará el gusto de decirnos el amigo y pariente de Zuviria, por qué es que estando preso por la Policía, Zuviria provee á las repetidas presentaciones del comercio ofreciendo fianza para escarcelar á Paz, que él está impedido de entender en la causa y que la pasa al juez inmediato—el del Paraná.

¿Por qué no dijo que no habiendo sido el Juez Federal quien ha puesto en prision á Paz, nada tenia que ver en el asunto?

Es un poco cándida la defensa que se hace de Zuviria, cuando dice que «Zuviria se ha declarado inhibido para entender en la causa de Paz, iniciada por el agente fiscal—(el defensor oficioso es poco fuerte á este respecto—debió decir—Procurador Fiscal para no confundirnos) y la ha pasado al juez mas inmediato, al del Paraná.»

Es decir entonces que son los Tribunales Nacionales los que entienden en la causa.

Gracias, señor defensor, por este descubrimiento. Si son los Tribunales Nacionales los que entienden en la causa, mal puede ser la autoridad local la que ha puesto preso á Paz.

Recuerde ó sepa, si no lo sabe el pariente de Zuviria, que se ha exigido por el Juez Federal á Paz, el reconocimiento del artículo publicado contra Zuviria, á conrecuencia de la acusacion entablada por Teófilo Garcia, pájaro conocido, que es Procurador Fiscal del Juzgado Nacional, que Paz se negó á reconocer y declinó de jurisdiccion, fundándose muy sensatamente en que era juicio de imprenta que no compete á los Tribunales Nacionales, y que es despues de todo esto que ha venido el acto de prision.

Si Paz está preso por la Policía, ¿por qué es q' el Gefe Político; á las repetidas instancias de Paz para q' le muestre el auto de prision del Juez Federal, no solo no se lo muestra sino que no le hace saber que es él quien lo ha mandado poner preso, y carga comedidamente con la responsabilidad del escándalo de poner en prision á un ciudadano, sin la órden escrita de juez competente y de mantenerlo en prision desde hace cuatro ó cinco dias sin hacerle saber la causa de su prision.

No queremos abundar en pruebas para demostrar el error que padece el defensor de Zuviria: creemos q' con lo poco q' hemos dicho basta; y sabre todo no tenemos sino esperar unos dias mas, que la luz se hará y sabremos de parte de quien está la razon—si de Teófilo Garcia y José M. Zuviria ó de Ezequiel N. Paz.

Un amigo y pariente de Paz.

Teatros.

Tuvo lugar el miércoles el debut de la señora Carozzi.

El público estaba preparado á encontrar en ella una cantatriz de gran mérito, segun las referencias de los que la habian visto en Montevideo.

La realidad superó la esperanza.

Todos han encontrado en la señora Carozzi una artista eminente.

La verdad es que sus calidades y la manera como entiende el arte responden admirablemente á los gustos ó instintos líricos y dramáticos del público de Buenos Aires.

La antigua escuela, por un sentimiento de veneracion al arte músico, descuidaba y menospreciaba casi los resortes concurrentes al efecto general.

La música se refujiaba en el sonido abstracto, diremos así, y se olvidaba que al bajar al proscenio habia tomado una voz y una fisonomía humana. De ahi venia el desprecio por el arte plástico y el desconocimiento del inmenso concurso que podria prestar al pensamiento y á la frase musical.

Mario cantaba una vez el ária final de *Lucia de Lammermoor* con las manos en los bolsillos.

¿Para qué entonces mostrarnos el alma bajando de las rejiones fantásticas, á encarnarse en Edgardo enterrando su esperanza en la tumba de sus antepasados?

El efecto complexo de la música es entendido hoy de otro modo.

Ese surco luminoso que recorre la melodía sobre el fondo armónico en que resalta, se asimila nuevos y grandes elementos de espresion. La situacion dramática, la actitud, el jesto, la vigorizan y entonces el efecto es completo.

La poesía, la pintura y la música se enlazan, como las gracias antiguas, para alcanzar la seduccion irresistible. La imajinacion queda herida por el drama, los ojos por el cuadro plástico, los oidos por la elocuencia de la frase música. El alma tiene que rendirse arrobada ante este triple asalto que le es imposible resistir.

Hé ahi á nuestro modo de entender, el punto objetivo de la escuela moderna que ha encontrado en la señora Carozzi un intérprete inspirado.

Así, no es su voz sola la que canta.

El alma, el corazon y los sentidos envuelven en sus efluvios poderosos las melodías del gran maestro; y la sombra vaga que recorria el mundo misterioso de los sonidos, brota ahora de lábios de carne y sangre.

El ademan, la actitud, el jesto, el sobre salto, todo responde á la situacion dramática y á la intencion música.

No sabemos si esplicamos con bastante claridad el pensamiento que nos lleva á reconocer en la señora Carozzi el doble y difícil mérito que consiste en reunir en tan alta escala el arte lírico al arte dramático.

La voz y la persona de la artista han preparado de antemano este doble resultado.

La señora Carozzi está dotada de una fisonomía acentuada y espresiva. Su ademan tiene lo que puede llamarse la elocuencia de la actitud. Su voz es vigorosa, dominante en los pasajes de fuerza y tiernamente modulada en los *pianos*. Su método es majistral y revela la libertad de accion que dá la seguridad en los propios medios.

Con tales elementos, sé comprende que una artista semejante tiene que dominar la escena y apoderarse del alma de los espectadores.

Y esto es lo que sucedió exactamente.

El público asistió á la *Norma* electrizado. El teatro estaba lleno. Conocia á fondo la ópera de Bellini y tenia á mas en su recuerdo la terrible *Norma* que nos hizo ver madama Lagrua; y así mismo, consagró el triunfo completo de la señora Carozzi con aplausos formidables llamándola muchas veces á la escena, principalmente despues del duo de *Norma* y *Adalgisa* en que se pidió la repeticion con aclamaciones universales.

Debemos hacer constar aquí que esos aplausos comprendieron tambien á la señorita Siebs, á quien escuchamos siempre con el interés que inspira la aureola de simpatía que sabe llevar á sus roles.

No queremos entrar ahora á hacer un análisis de la *Norma*, en cuanto á su ejecucion, porque creemos que ha sido apreciada y comprendida por el público en todos sus detalles.

Hoy no hay dos opiniones sobre la manera con que fué cantada la *Casta Diva*, la imprecacion á *Pollion* y el duo final. El teatro guardó en la primera uno de esos silencios profundos que hacen volver la cabeza para saber que la concurrencia no se ha evaporado como un fantasma. En los otros dos pasajes, el triunfo fué completo.

Limitándonos ahora á emitir un juicio general sobre las facultades de la artista, dejamos para otra vez su aplicacion.

Solo nos resta felicitar á la señora Carozzi por el brillante y merecido éxito que ha saludado su aparicion en el teatro de Buenos Aires y á la empresa lírica por el criterio que ha mostrado al hacer una adquisicion tan valiosa y que tan bien responde á la aspiracion de nuestro público.

El gobierno debe veinte y cuatro millones y quinientos mil pesos en fondos públicos, 21 millones del 6 por ciento y uno de amortizacion y tres del seis por ciento y dos y medio de amortizacion.

Hay además como millon y medio de los puentes y caminos.

Sobre esto está la deuda estranjera arreglada últimamente y los empréstitos del Brasil é Inglaterra.

Son como 60 millones de duros ó sean MIL Y QUINIENTOS MILLONES DE PAPEL.

Como se vé, la cosa está como para echarle mas millones de fondos públicos y mas contribuciones.

El Gobierno acaba de hacer al Banco una buena partida.

En pago de las emisiones de 1859 al 61, el Banco recibió cinco millones en fondos públicos, con cargo de no enajenarlos nunca menos del 75 por ciento.

Ahora el Gobierno lanza seis millones y les pone el precio legal de *setenta* por ciento.

Es decir que hace perder al Banco un cinco por ciento en cinco millones de duros!

El corredor Dominguez ha pagado hasta ahora 2[illegible] mil duros efectivos, pues los fondos estaban depositados en caucion para venderse el dia en que llegaran al tipo de 62.

¿Quién se ha chupado esa breva?

Es demasiado grande para que se la haya comido solo Pepe Salas.

Aquí anda alguno que tiene buenos dientes y algun aficionado á las finanzas.

Si algun amigo tiene *por casualidad* los siguientes números de la *Nacion*, del año pasado, le agradeceriamos que se sirviese facilitarnoslos.

Si alguna otra persona quisiera venderlos, puede traerlos á esta imprenta.

Los números á que nos referimos, son

Febrero 4
Mayo 8
Junio 24, 25, 26, 29 y 30
Octubre 21
Noviembre 30
Diciembre 15 y 16.

Estamos en el Club del Progreso.

Un jóven coronel habla de la pequeña baja de fondos que se ha hecho sentir el sábado.

—No puede continuar-dice-seria necesario para forzar la baja que se empeñaran en perder fortunas fabulosas.

—Por supuesto, contestaron un empleado de Gobierno y un secretario, con ironía.

El coronel los vé tocarse con el pié y se queda meditabundo.

¿Qué habrá?

Esto sucedia el viérnes por la noche.

Los que han ganado á la baja, es decir al descrédito de la Nacion, son los amigos del Gobierno, apoyándose en un proyecto del Gobierno!!

¿Qué mas puede decirse de este escándalo?

No pudimos asistir á la última representacion de Medea; pero hemos oido á todos que el Himno Nacional, recitado en un intermedio por Madama Ristori, estuvo admirable.

Se notó que en el segundo verso se quedó sentado el señor Sarmiento, cuando hasta las señoras estaban de pie.

¡Cosas del mas culto de los americanos!

Milagro que no se puso el sombrero!

Sarmiento.

I

Cuando, analizando los errores de un gobierno, solo vemos en ellos la encarnacion de la buena fé política y del patriotismo, desviados de su senda benéfica y natural por la insuficiencia de una administracion ó por la corriente inevitable de las circunstancias, el corazon desalentado, busca, sin embargo, la justificacion de los males que sobrevienen inevitables, y la vindicacion de sus autores ante la opinion y la patria.

Cuando un gobierno que trabaja por el bien comun y que esparce, por conseguirlo, sus agentes y su influencia, luchando así mismo por no defraudar las esperanzas populares que en él se fundaron; cuando un gobierno bueno en intenciones, es malo en la práctica, apesar y en contra de sus tendencias, preciso es disculparlo, atenuar la crítica y aún apoyarlo moral y materialmente, para que sus obras se transformen y nazca el bien del bien.

La fabilidad humana es una ley y un destino inescrustrables, es una ley y un destino impuesto por el cielo al hombre, para que constituya la línea divisoria entre su perfeccion que no es perfecta, y la Dios que es inmortal.

Pero cuando los errores de un gobierno se encubren con la falsa bandera del interés público, para que pasen en la opinion como *contrabando* administrativo.

Cuando no hay ni tan siquiera en sus autores la gran cualidad política de reconocerlos y corregirlos.

Cuando, por el contrario, van los ministros del gobierno descarriado, á sostenerlos en las bancas del Congreso, contra el torrente mismo de la opinion pública, de las conveniencias nacionales y de la Nacion entera.

Cuando el Presidente de la República baja á la prensa, queriendo imbuir el error en la conciencia de todos, anatematizando al pueblo que gobierna, porque no piensa como él y haciendo sus propias apologías con la brocha grosera de la mas nécia petulancia.

Cuando todo eso sucede, decimos, la pluma independiente á quien nadie le paga sus escritos, sinó la santa satisfaccion de luchar por el pueblo y con el pueblo, debe ser inexorable y severa; cruel, si es preciso, apasionada tambien; pero con la pasion lejítima que nace de la verdad, de la verdad que encarna la justicia, de la justicia que encarna la imparcialidad.

¿Porqué se ha de exigir induljencia á los opositores de una administracion que nos repite dia tras dia:—«Nosotros hemos *levantado* el crédito que agonizaba! hemos restablecido la paz y la tranquilidad en toda la República! hemos consolidado la educacion, levantando escuelas, y estendido el progreso, levantando telégrafos!?»

Si el gobierno de un pueblo cualquiera, mina por su base el engrandecimiento, la prosperidad y la riqueza de su pueblo mismo, y luego repite con la trompeta de su propia fama, que él trabaja por acrecentar la felicidad popular; entonces el escritor público no carga su conciencia de responsabilidad alguna, respondiendo con la severidad de la lógica al funcionario público, que tambien es diarista cuando necesita levantar del polvo del descrédito sus hechos y sus doctrinas.

¿Ellos sostienen que su tarea de ruina es el modelo el orijen de una gran época de progreso?....

¿Dicen que sus errores son beneficios?...

Pues venga ese amalgama de fatales acontecimientos al juzgado de la opinion; vengan los *asesinatos*, los procónsules, la bancarrota, el aniquilamiento de las fuerzas nacionales, el favoritismo de los tesoros públicos, las violaciones de la carta fundamental, las atribuciones usurpadas, el maquiavelismo de la propaganda, las provocaciones á la guerra civil, el derrocamiento de gobernadores, la destruccion del crédito y la tiranía disimulada de los impuestos y contribuciones que se descargan sobre el pueblo!....

Venga el Presidente de la República con toda su ridícula hinchazon y su descabellada vanidad; venga á las columnas de la prensa, y no insulte a sus antagonistas:—defiéndase.

Sarmiento en ellas es el reo q' elije como tribuna de defensa su propio cadalzo!...

II.

«Un año de Gobierno!

El 12 de Octubre hizo un año á que principió la administracion Velez-Sarmiento.

Sus sostenedores se han dejado seducir por esa tendencia natural de la imaginacion, que induce á reunir en semanas, meses ó años, el globo de todo un periodo, como si una sola calamidad no acarreára ciento, y como si no fuera mucho mas doloroso ir numerando por intérvalos iguales de tiempo el largo itinerario de errores y de males, que se hace deslizar por la pendiente de la obsecacion política.

¡Un año!—dicen con júbilo los que se han amamantado á la sombra del gobierno de Sarmiento; los que no han encontrado en él nada, absolutamente nada de malo los q' venden como el *Nacional*, su propaganda, sus elojios, su aplauso por el salario que se cubre con las rentas de la nacion.

Y sin embargo, entre esa alegre algazára hay ruidos, como en la casa de *Juan Sinmiedo*, ruidos de esqueletos y voces de fantasmas.

«¡Un año!»—grita desde su tumba el cadáver de Zacarías Segura; de ese humilde mártir del proconsulado, á quien se le premia su martirio subrayándole, al invocar su sombra, el título de *señor* en plena democracia.

«¡Un año!»—grita todo el interior de la República como un solo hombre, al ver sus ciudades bajo el imperio de la *ley marcial*, bajo el predominio militar; sin vida, sin accion, sin iniciativa espontánea de ninguna especie, sin impulso propio.

Y el año pasa, no obstante, como la cosa mas natural del mundo....

¿No ven ustedes que Sarmiento es un gran Presidente y Velez un gran Ministro?

No ven ustedes que don Fruiccion de Gainza resguardó las fronteras?

Que Varela consolidó nuestras relaciones con el estrangero?

Que Avellaneda funda en cada esquina una escuela?

Que Gorostiaga ha introducido *reformas* de gran monta en el sistema de rentas?

¿No ven ustedes los Chivilcoy que está organizando Sarmiento? y sobre todo, la Esposicion de Córdoba, señor, como dice el Dr. Velez, la Esposicion de Córdoba?....

¡Oh! todo lo vemos, sí, pero lo vemos tinto con la sangre de nuestros compatriotas y rodeado del desprestigio mas general, del mas craso ridículo.

En las fronteras invasiones diarias;

Los ministros estrangeros, bejados por el órgano del gobierno y menospreciados en banquetes oficiales;

La educacion convertida en fantasmagoria sin resultado práctico alguno, en *bombo* gubernativo;

Las rentas en pleno despilfarro;

Y luego, como una seguidilla diabólica y accesoria, San Juan con sus gobernadores derrocados y la Rioja y Tucuman con sus procónsules;

La Constitucion violada y las fortunas del comercio atacadas por el albur de las emisiones;

Los intereses particulares apadrinados por el gobierno contra los intereses nacionales....

Si, todo lo vemos, lo estamos viendo hace un año, tenemos cansada la vista!

III.

Parece mentiar contemplar á los miembros de una administracion semejante, atropellar todas las barreras que impone aunque mas no sea la dignidad individual, á todo hombre de buen sentido, y constituirse, saltando por ellas, en el boceto de sus propias faltas, de todas esas faltas que constituyen el año fatal.

Sarmiento en la prensa es una verdadera aberracion.

Disculpemos por un momento el acto inaudito de que el Gefe Supremo de la Nacion, el mas alto funcionario público de la República, baje á las luchas del diarismo para tildar de «canallas» á sus adversarios leales y de «gallos de mala ralea» á todo un pueblo de grandes tradiciones.

Sarmiento en la prensa, Sarmiento solo sin su baston de Presidente, es la raquítica figura de un petulante vulgar, enamorado de si mismo hasta el estremo de titularse «modelo de cultura y elegancia», como una muger coqueta que mira sus negras y brillantes trenzas en el cristal de un espejo con la fruicion de la vanidad.

Sarmiento periodista, Redactor de un diario en Buenos Aires, y asumiendo en la prensa la actitud que hoy asume desde el bufete presidencial, vendria á ser, digámoslo claro, vendria á ser una *vergüenza periodística* y su periodico un borron, un pasquin calumnioso y grosero.

Solo por obligacion, puede leerse el *Nacional* todas las tardes.

Nosotros no estamos obligados á ello, porque somos simples *aficionados* en la prensa, como dice el Dr. Gutierrez, y no lo hemos sino de vez en cuando, por la muerte de un obispo, ó cuando nos envuelven en él una caja de conservas.

Pero sabemos muy bien lo que es el *Nacional*.

Invitaron á Sarmiento á un banquete, y en ese banquete estaba Mármol, Costa y Elizalde: pues duro con el insolente que lo condujo ó quiso conducir al seno de semejante *chusma!*

Hicieron al General Mitre una manifestacion al bajar del mando, y dejaron que Sarmiento se encaminara solo á su casa: pues duro con el pueblo que se atrevia á semejantes *inmoralidades* (sic), á semejantes ORGIAS (!!!)

El pueblo se atrevió á aplaudir en el Congreso á un orador de la oposicion: pues duro con el por *soez*, por *mal educado!*

El Congreso triunfa del gobierno: pues duro con él ¿quién le manda ser Congreso de *carneros*?

El Gobernador de una provincia argentina se opone á un abuso, á un desman del Ejecutivo Nacional: pues duro con él para que no se *encocore* con sus *superiores!*

Y luego, los dicterios, el nuevo diccionario de Sarmiento.

Fullon,
Compadrito,
Gallo de mala ralea,
Aristócrata,
Canalla,
Safao,
Chusma,
Embrollon,
Etc. etc. etc. etc etc..................

He ahí lo que es el *Nacional* en la prensa argentina.

Desde que Sarmiento subió á la presidencia, encargándose de su Redaccion, no se ha estampado en sus columnas una sola idea con altura.

Allí se han apadrinado los asesinatos y se han lanzado palmas para la frente de los asesinos, mofando con júbilo á los que clamaban contra la monstruosidad del consejo de guerra, y levantando la mortaja de sus víctimas para reir con la risa de la satisfaccion.

Allí han caido todos, Mitre, Elizalde, Costa, Gutierrez, Araoz, Oroño y Zavalia, todos, menos los paniaguados de Sarmiento, porque esos son lumbreras, aunque soporíferas como Navarro y Piñero.

El General Mitre ha perdido mucho como orador: hoy no pasa de ser un *sándio*.

El Dr. Elizalde es un abogado de caja de fósforos.

El Dr. Rawson un matasanos.

En cambio, Sarmiento!!!! ...¡oh! Sarmiento llena el mundo con su fama; es el tipo de la cultura y de la elegancia americana; no ha hecho sino deslumbrar á la humanidad con las luces de su año de gobierno, como quien dice, de un candil de mecha corta;....¡oh! Sarmiento es un nuevo Dios bajado de los cielos, por mas que sea un Dios calvo, como Saturno!

IV.

Pero dejémosle en ese terreno.

Que escriba cuanto quiera: si él no se alaba, ¿quién lo ha de alabar en este mundo?

Cada loco con su tema.

Vamos á buscar al Sarmiento del contrato Madero, al Sarmiento Presidente de la República Argentina, al Sarmiento del año de gobierno.

Y no analicemos sus actos, porque ya lo hemos hecho en lo que queda espuesto.

Busquémosle, si, en su palacio del Estado, eu su sillon de terciopelo; pero tratemos de alejar el feo cuadro de sus hechos, para daguerreotiparlo moralmente en esa misma posicion tan elevada, tanto, que ya se nos pierde de vista:

Supongéos á Sarmiento, el presunto maestro de Lord Brougham, Dr. de Michigan, cuya biografía hizo Laboulaye, dándole mil vueltas á una idea que se viene y que se vá, que se metamorfosea y transformarse que corre como un gamo por aquella gran cabeza.

Supongéos á Sarmiento diciendo para su coleto:

—«Yo soy ó debo ser un hombre de gran talento: así lo dice Martin Piñero, y así lo creo yo, que es lo principal....Acabo de concebir una gran idea, porque todo en mi es grande; la he meditado bien: vá á caer como una balada á sesenta y ocho entre Chapeaurouge y compinches....Llamemos á Velez».

Y Velez viene, porque la gran idea, como otra cualquiera, tiene que pasar antes por ese crisol.

Sarmiento se la desembucha de cabo á rabo.

Y Velez frunce las cejas.

—«Malo! malo, señor; ¿cómo ha pensào eso, pues? Eso es imposible, señor: yo modificaré la cosa».

Y Velez baja sus ojos mefistofélicos al entapizado de la casa de gobierno, se pasa la mano por la cabeza, y continúa:

—«Oiga, señor; así está mejor»....

Y Velez, á guisa de modificador, le ha dado vuelta la *gran idea* al Sr. Presidente, y le propone una idea contraria, que no titula grande, porque el Ministro se contenta con decir que es *cordobesa*.

Pero Sarmiento no tiene un pelo de tonto, como que es calvo, y quiere luchar.

—«Sr. Ministro: pero usted me cambia»..

—«Yo no cambio nada, señor; yo mejoro».

—«Pero»....

—«No hay mas que hablar! Usted, señor, con la suya, y yo con la mia, señor....¿No nos conformamos? Pues *embolsique* la suya que la mia está ya *embolsicada*».

Y muere la *gran idea* del Sr. Sarmiento con tan desastroso discurso fúnebre.

Y vá un año de gobierno!

Cuentas cabales: van trescientas sesenta y cinco grandes ideas muertas así.

Sarmiento le tiene miedo á Velez.

Velez le dijo una vez que no necesitaba la cartera, y Sarmiento se lo creyó.

Y desde entónces, Velez es el alma, el *factotum* del Gabinete Nacional.

Y Sarmiento, con toda su vanidad, con todo su orgullo, ha asumido en el gobierno el triste papel de Presidente *postizo*, como quien dice, para cubrir las apariencias.

Y es esa la administracion que nos gobierna; ese el foco de tanta inmoralidad, de tanta locura.

¿Cómo nó, si nadie se entiende allí?

¿Cómo nó, si el 12 de Octubre hizo un año que todavia no habian ocabado de entenderse?

¿Cómo nó, si tienen el cadáver de Segura metido en la casa de gobierno, infectando su atmósfera cada dia mas?

Es verdaderamente envidiable el año de gobierno del Sr. Sarmiento.

V.

Pongamos á este año que se va un *uno* así

1

Negro, bien negro: como la cruz del puerto.

Y el 12 de Octubre del año 70 llevará un 2, y un 3 el 71...

¿Habrá Dios dispuesto que lleguemos al número 6?

Eso, entre Dios y Sarmiento.

J.

Alcaldada de la Cámara Criminal en el asunto de D. Fabian Gomez.

Parece imposible que un asunto tan sencillo y de tan fácil solucion como es la causa que se sigue al jóven Gomez, por matrimonio clandestino, se encuentre todavia en un estado que amenaza eternizarse, merced á las influencias personales que se han puesto en juego, y ante las que todavia vemos entre nosotros desviarse la accion recta de la justicia.

Y miéntras los majistrados hacen alianzas con los poderosos; mientras se burla á la moral y se olvida la justicia, un jóven, víctima inocente de la vanidad insensata de los suyos y de las preocupaciones estúpidas de esa *nobleza* que encarece sus blasones por los caudales que cuenta, yace sepultado en un oscuro calabozo ansiando recobrar la libertad de que tan violentamente le despojaron.

Pero prescindamos por ahora de estas tristes consideraciones que surjen en presencia de la célebre causa que se sigue al jóven Gomez, para contraernos á demostrar el procedimiento absurdo é ilegal que ha observado la Cámara de Justicia en su Sala de lo Criminal. Este es nuestro principal objeto.

Es ya conocida la sentencia del señor Juez del Crimen Dr. Carranza, por la cual mandaba poner en libertad al jóven Gomez, con arreglo al testo espreso de leyes vijentes.

La ley 49 de Toro establece que los que contraen matrimonios clandestinos, cometen un delito que debe ser castigado con pena corporal.

Apoyándose en esa ley, la abuela y tutora de Gomez se presentó pidiendo la prision de su pupilo.

Substanciado ese artículo, el Fiscal del Crimen Dr. Montes de Oca, pidió la absolucion de Gomez, fundándose en que, por una pragmática que no ha sido derogada, en la acusacion de los matrimonios clandestinos no puede procederse de oficio, sinó por acusacion de parte, para cuya accion *solo tienen personeria el padre ó la madre* del contrayente.

El señor Juez Dr. Carranza absolvió á Gomez; por que estando al tenor espreso de la ley citada, no habia en el presente caso, quien *tuviese* personeria para demandar.

Pero apesar de la lójica inflexible de esta ley, la Cámara de lo Criminal ha revocado esa sentencia, no obstante haberla apoyado su Fiscal el Dr. Ugarte.

La Cámara citada no se apoya en ningun fundamento legal para revocar y destruir la sentencia del Juez *á quo*, basada en el testo espreso de una ley vijente. Esa revocatoria solo se apoya en las doctrinas de Garcia Goyena, en las opiniones de varios jurisconsultos y en razones de analojia sacadas de otros casos completamente distintos del presente.

De esta manera la Cámara ha hecho lo de los litigantes de *mala fé*, redactando una sentencia de cuatro pliegos sin fundarla en *una sola* prescripcion legal. Además, para ser consecuente con tan monstruosa revocatoria, ha reconocido la personería de la señora abuela de Gomez, personería que le niega la ley en este caso.

Se vé, pues, de esta breve y sencilla esposicion, cuán absurda y destituida de fundamento alguno legal, ha sido la revocatoria de la Sala de lo Criminal.

Ella no ha podido revocar una sentencia fundada en ley espresa, sin haber otra ley que la derogára. Pero no habiendo una sola ley en contrario, la Cámara ha tenido que apelar á las doctrinas de Garcia Goyena,—como si las opiniones individuales pudieran oponerse al tenor espreso de las leyes.

¿Qué autoridad pueden tener las doctrina y opiniones de un jurisconsulto, siempre que en su contra haya una ley que aleja toda interpretacion y tenga su aplicacion inmediata en el caso que se litiga?

Ante una ley espresa y terminante, nada valen las manifestaciones del pensar individual.

El señor Garcia Goyena, como cualquier otro jurisconsulto, puede pensar del modo que mejor le cuadre, en disidencia ó de conformidad con el espíritu de una ley; pero jamás sus opiniones aisladas pueden ponerse en contraposicion á una ley, ni menos podrá un majistrado fundar sentencia en ellas. Las doctrinas aisladas solo pueden servir para robustecer una accion cualquiera, cuando ella versa sobre un punto oscuro en la lejislacion, en donde no haya una ley que aplicar; y aun en este caso, queda al buen tino y conciencia del majistrado aplicar la sentencia que crea mas ajustada á la razon y la justicia.

Por eso decimos que la Cámara al revocar la sentencia del señor Juez Dr. Carranza, ha usado de aquellos medios que ponen en juego los litigantes de *mala fé*, desenvolviendo de la revuelta madeja de la cábala y la argucia, opiniones aisladas que nada importan y nada significan ante el testo espreso de una ley.

Es doloroso, en verdad, que despues de tanta sangre y lágrimas derramadas; que despues de haber apurado tantos sacrificios y dolores por ver convertidos en sublime realidad los inmortales principios de la justicia y del derecho; que despues de tanto blasonar de virtud y de republicanismo, véamos rendir vergonzosamente la espada de la justicia á los piés de los magnates y los poderosos!

Tiene razon el Dr. D'Amico: la *aristocrácia del dinero* hace pesar todavia entre nosotros su influencia inmoral y perniciosa: Las exajeradas y absurdas preocupaciones del feudalismo que recibimos en herencia tristísima del coloniaje, no dan entera plaza en el corazon de nuestra sociedad á las verdaderas teorías y prácticas republicanas........

Revocada la sentencia por la Sala de lo Criminal, el asunto está hoy pendiente de la Sala de lo Civil.

Veremos qué salida dan á este negocio los señores de esta última Sala.

La "Gaceta de los Tribunales,,

En el número de ayer de este periódico, encontramos el siguiente artículo con que el Sr. Coronado ha pretendido dejar contestado nuestro artículo del Miércoles.

«Al autor de un artículo que publicó ayer la NACION ARGENTINA bajo el rubro «El Superior Tribunal de Justicia y la «Gaceta de los Tribunales»—tenemos que decir nada mas que esto:»

«1.° Que desconociendo en el Superior Tribunal el derecho de reglamentar la manera de que se hagan públicas las disposiciones que corresponden á su jurisdiccion privativa, no sabe lo que dice.»

«2.° Que despues de tres años que lleva de existencia el contrato que celebró con la Empresa de este diario, los resuellos del autor del artículo exhalan un malísimo olor.»

«3.° Que la Empresa, cobrando lo que le deben aquellos que le mandaron trabajar y que no le han pagado desde hace dos meses, lejos de abusar, como se dice, está en su derecho y usa de él no admitiendo publicaciones sin que antes se le paguen por los que no han sabido honrar la confianza que hizo de ellos.»

«4.° Que con lo dicho basta y sobra para quien bien entiende.»

Contestamos al señor Coronado, en la misma forma en que nos dirije la palabra.

1. Que si el Tribunal tiene derecho de reglamentar la manera de que se hagan públicas las disposiciones que corresponden á su jurisdiccion, no lo tiene para crear privilejios estableciendo monopolios con perjuicio del bolsillo ajeno, á favor de uno de los órganos de publicidad, en compensacion de servicios, *particulares* que dicho órgano presta al Tribunal de justicia.

2. Que lo que nosotros hemos atacado es la imposicion irritante que hace pesar sobre el público el Tribunal de justicia, estableciendo la publicacion *obligatoria* en la *Gaceta* de los avisos judiciales; de donde resulta que esa manera de hacer públicas sus disposiciones, establece un flagrante monopolio en perjuicio de los demas órganos de publicidad, con violencia y esplotacion hecha á la voluntad y bolsillo del público.

3. Que los tres años de existencia que, dice el señor Coronado, lleva su contrato con el Tribunal, no es un argumento que destruya los cargos que hicimos contra sus estipulaciones odiosos y abusivas.

4. Que respecto á las alusiones que dirije el señor Coronodo, á álguien con quien nos equivoca suponiéndolo autor de nuestro artículo del Miércoles, está en un crasísimo error.

5. Que ese artículo pertenece á uno de los miembros de la redaccion de este diario, quien no ha tenido hasta hoy ninguna cuenta pendiente por publicaciones hechas en el diario del señor Coronado; y que en el caso probable de tener que ocurrir á él por publicaciones judiciales, sabrá á qué atenerse en cuanto de dejarse esplotar.

6. Y por último, que si el señor Coronado quiere conocer al autor del artículo que le ha herido su fibra mas delicada, el *bolsillo*, puede tomarse la molestia de pasar por esta oficina de Redaccion á cualquiera hora del dia.

NOTICIAS DEL DIA

Toda la prensa independiente, tanto del pais como estrangera. le cae ayer *de récio* al gobierno con motivo de los *himnos de alabanza* que se hace cantar en el órgano oficial, por ser su primer aniversario de la *exaltacion* al poder.

—¿Qué dicen á esto los *mamones*?

Contesten, los desafiamos á que lo hagan.

Desde el inicuo proyecto de Monsieur Gorostiaga, de los seis millones, los negociantes en fondos públicos, tratan de deshacerse de ellos.

¡Qué tal con el crédito del gobierno!

El jóven Dr. Casares, nombrado Sub-secretario del Dr. Velez, se recibió ayer de su puesto.

Se nos remite para publicar:

Se ruega á los señores que aun no hayan abonado las localidades que le fueron mandadas para la gran fiesta en Palermo, de la sociedad «Gauchos Porteños,» se sirvan pasar á dejar su importe en el escritorio de Tesorero. Piedras 59 ó Maipú 88.

La Comision.

Esta noche la sociedad de los «Negros» dá una funcion en el Teatro de la Victoria.

En ella tomarán parte las Sra. Garbajo y la Srita. Tardos.

El programa vá en la seccion correspondiente.

Se nos asegura que en estos dias el gran Club del Parque, va á dar un espléndido baile.

Es una magnífica noticia para los adoradores del Tesipcore.

Anoche tuvo lugar un gran concierto dado por los aficionados que componen la Sociedad de «Estudio Musical.»

Mañana nos ocuparemos detenidamente de esta gran fiesta.

La funcion que dió el «Teatro de Titeres» dedicada á D. Domingo Efe Sarmiento en el «feliz» aniversario de su «trepada» á la Presidencia, estuvo «poco» concurrida.

Hubieron solamente 20 personas!!!!!!

¡Que popularidad la D. Domingo Efe!!!!

Dicen y es gran verdad, que un solo loco hace ciento!

Es esa la razon, porque de un año aquí, los discípulos del Dr. Uriarte han aumentado maravillosamente.

Con que ya sabeis lo *productivo* que son los Sarmientos!

A la prueba nos remitimos!

De muy poca importancia fueron ayer los negocios en fondos públicos.

Vendieron 165000 fuertes.

Las ventas abrieron al 60 3[8, cerrando al mismo precio.

¡Doce dias mas, solamente, tendremos entre nosotros á la gran trájica italiana.

Es preciso no faltar á ninguna funcion.

A este génio no lo volveremos á ver jamas!

Nos escriben que las fiestas en el Pilar, en celebracion del dia de su santa Patrona, han sido magníficas.

Ha habido toda clase de diversiones.

Felicitamos á la Comision encargada de esa fiesta por el éxito que ha coronado sus trabajos.

Como dijimos, D. Domingo Efe Sarmiento ha obtenido la correspondiente licencia para ausentarse de esta capital!

Personas bien informadas nos aseguran que el término de su viaje será Córdoba pero que antes visitará la provincia de Entre-Rios donde Urquiza lo recibirá con grandes demostraciones!!!!

Todo lo creemos de Sarmiento y Urquiza

De estos dos *personajes* nada puede sorprendernos!

Como la *licencia* no tiene término fijo, cuánto tiempo no se se tomará!

Tampoco se ha señalado el dia para la partida; sin embargo, sabemos que ella será en breve.

A propósito. Segun la Constitucion, el presidente ausente de la capital, si bien no deja de ser presidente, no puede ejercer las funciones del Poder Ejecutivo.

¡Es decir que por algun tiempo tendremos de Presidente de la República á D. Adolfo Alsina!!!

Salir de Scila para caer en Caribdis!

Nos aseguran que mañana debe partir para Córdoba el Sr. Ministro Chingolo.

Ya saben VV. el rol lucido que «taquito» va á desempeñar en la patria de los Velez y de Piñero!!!

El periódico que va á publibar en breve la sociedad «La Marina» llevará este mismo título.

Se publicarà todas las semanas en una forma elegante, constando de 8 pájinas cada número, al que acompañará una entrega de novela ó una pieza musical para piano y canto, las que serán escritas «ex-profeso» por el jóven é intelijente maestro D. Martin B. Pons

Es una noticia agradable para las pollas.

El precio de suscripcion será fabulosamente barato.

«La Marina» seguirá otro rumbo distinto al de los innumerables periodiquines callejeros.

Nos parece muy buena idea.

Sabemos que son innumerables los jóvenes que han ingresado en la sociedad Coral que está planteándose en esta poblacion.

Es una de las instituciones que mas ópimos frutos está llamada á dar entre nosotros y por lo mismo merece el apoyo decidido, ya sea moral ó material, de todas las clases de la sociedad porteña.

No nos cansaremos de estimular á la juventud estudiosa para que ingresen en esa benéfica asociacion, pues ella realiza en nuestra patria una de las mas nobles aspiraciones de todo pueblo culto y progresista. La instruccion.

La prensa en masa deberia hacer la propaganda de esa magnífica idea, olvidando por un instante la infructuosa política y propendiendo al mayor engrandecimiento de Buenos Aires, en su órbita moral.

El aplaudido tenor Ifré debutará el Miércoles próximo en el teatro de la Victoria.

Sabemos que es grande el pedido de localidades que hay para esa funcion.

La fama de que goza al señor Ifré es un poderoso talisman que ha de llenar de bote en bote el teatro de la Victoria, cuantas veces aparezca en la escena el célebre artista:

Se dice que LA VERDAD se muere.

¿Qué vamos á hacer sin LA VERDAD?

Pues estamos aviados!

El imperio de la mentira se acerca.

¡Estremeceos!

Está demoliéndose el edificio en cuyo solar va á construirse el café-teatro-español LA ALEGRIA.

Dentro de 60 dias debe quedar irremisiblemente edificado el cuerpo principal.

Lo sabemos de buena tinta.

Hemos leido algunas de las composiciones poéticas compreudidas en la selecta coleccion de producciones cubanas que se está publicando en esta ciudad.

Las hay que son verdaderamente perlas literarias.

El Miércoles próximo terminará la presente temporada cómica.

Ojo! ojo!! OJO!!!

Por persona caracterizada sabemos que, el jóven inglés que sustrajo la cantidad de 52 mil pesos moneda corriente en el ferro-carril del Sud ha sido capturado en el momento que escribimos estas líneas, en la estacion Mercedes, ferro-carril del Oeste.

Notable ha sido el precio á que ayer se han vendido los cueros secos vacunos de campo, en los mercados y estaciones.

Sabemos de una fuerte partida del Azul, que ha obtenido ciento treinta y cinco pesos «pesada, todo á la balanza.»

Habiéndose acercado la Comision Filantrópica á la señora Ristori, para que en la noche de beneficio que va á dar esta artista á dicha sociedad, se sirviera recitar el Himno Nacional Argentino por segunda vez, esta señora respondió aprobando la idea y prestándose gustosa á hacerlo.

Rasgos como este son dignos de todo elogio.

Mañana se canta por segunda vez, en nuestro gran teatro Colon la magnífica partitura del Maestro Bellini, «Norma.»

El furor que ha causado la señora Carrozzi en la noche de su debut, nos hace augurar, que nuestro gran Coliseum estará muy concurrido.

Mañana se juega la mas grande de cuantas loterias hemos visto.

Es de Santa Fé.

El premio mayor es nada menos que de 2000 onzas!!! ó sean 800000 pesos, ó 6400000 reales.

¿Quién dejará con esta noticia de comprar números?

La gran abundancia de materiales nos obliga á cortar aquí esta seccion.

Paciencia!

El nuevo comisario del mercado Constitucion señor Martinez, empieza á demostrar actividad é inteligencia en el desempeño de aquel delicadísimo puesto.

Sabemos de una larga nota esplicativa que ha pasado de los abusos y males que se notaban en el servicio de aquel mercado.

El comisario Martinez despues de analizar largamente é indicar los medios que cree mas oportunos, para el mejor servicio público, hace observaciones que creemos debieran ser debidamente atendidas.

Nos consta que se ha entendido perfectamente con el señor director del ferro-carril del Sud, y algunos otros empleados de la administracion, que ocupan allí puestos de importancia.

En todos ha encontrado la mas decidida cooperacion.

Sabemos á mas que está ya en contacto inmediato con los mas respetables comerciantes y consignatarios del Club de Comercio y sala comercial de aquel mercado.

La educacion y capacidad probada del Sr. comisario Martinez, hacen esperar que captándose las simpatías de todos, llene cumplidamente los deberes de que está encargado.

NOTICIAS DIVERSAS

España.

Negociaciones entabladas.

Leémos en el *Gornal do Comercio* de Lisboa del 15 de Setiembre, la siguiente noticia. Dice así:

Una correspondencia particular de Wasington, dirigida al *Heddomadaire* de Wichy dá la siguiente noticia que ese diario publicó sobre todas las reservas.

„En los altos círculos políticos se habla de negociaciones entabladas entre el gobierno de España, por intermedio de un ministro acreditado ante la república, y el Gobierno de los Estados Unidos, á fin que España haga la union de la Isla de Cuba á los Estados confederados, como premio de la intervencion de la gran república en anexacion de Portugal á España, de acuerdo con la Inglaterra, de quien la España mediante ciertas concecciones, y el aumento de su marina debe obtener Gibraltar.

Asegura la correspondencia que será probable que semejantes rumores sean de pura invencion de noveleros, que afectan de saberlo todo; pero que era fuera de duda que se preparaba una formidable escuadra encorazada para estacionarse en las águas del Tejo.

Inmigracion para el Rio de La Plata.

Bajo este título registramos en *European Mael* del 10 de setiembre lo siguiente;

Se ha dirigido á respetables familias una circular por el Sr. T. L. Henley of Calne Wilst invitándolas que se reunan á el objeto de formar una colonia en tierras del Rio de la Plata para propagar la planteacion de trigos preparándolos para los mercados ingleses.

Esta idea se dice ha merecido la aprobacion del Sr. Presidente de la Republica Argentina como la de S. E. Sr. Riestra ministro plenipotenciario al presente en este pais.

Esto se mira con bastante interés y como un recurso de futuro bienestar para el comercio con la Gran Bretaña como cambio á sus mercaderias.

Nueva linea de vapores para el Rio de la Plata.

Esta empezará su carrera por el vapor de tornillo *Gironde* el que saldrá de Burdeos el 24 de Octubre para Rio Janeiro y de allí hasta Buenos Aires debiendo hacer su travesia hasta este último punto en 26 ó 28 dias.

Le seguirán los vapores *Amazona* y *Uruguay*, que saldrán subcesivamente de Burdeos los 24 en cada mes llevarán malas, pasageros y carga.

Empréstito.

Dice la *Tribuna Oriental*:

Ayer quedó arreglado el empréstito de que hablamos anteayer.

Asciende á un *millon de pesos* y el Gobierno comenzará á recibirlos en breves dias.

Aunque ya hemos dicho que no somos partidarios del empréstito, nos felicitamos de que se haya realizado este, por sus equitativas condiciones y porque destinado á la deuda flotante, y en su mayor parte al mejoramiento de la campaña, viene á contestar victoriosamente los cargos que ayer mismo hacia al Gobierno la oposicion, reprochándole porque desatendia la última

Los bienes que para la campaña, esa parte del pais la mayor en estencion y la menor en ventajas, está destinado á producir el empréstito contraido, acabarán de demostrar á la oposicion que sus ideas progresistas, si las tiene no aventajan á las de un gobierno que se anticipa con hechos á los pedidos justos que se le dirijan.

Ovacion.

Con motivo de la gran funcion estraordinaria en el Teatro Argentino por la Sra. Ristori, las asociaciones de Inválidos y Filantrópica, penetradas del mas profundo agradecimiento hácia la Sra. Ristori por la funcion que dará hoy viérnes en el Teatro Argentino á beneficio de aquellas, han resuelto acompañarla hasta su domicilio despues de terminado el espectáculo.

Al efecto, se hacen un honor en invitar al pueblo á que concurra y se adhiera á esta justa manifestacion.

Oficina de Pagos.

PLANAS MAYORES DEL EJERCITO NACIONAL

Desde ayer 13 del corriente se dió principio al pago de los haberes que les corresponden por el mes de Setiembre próximo pasado lo que se les avisa á los interesados para que ocurran en oportunidad, previniendo que el pago se cierra el 25 del mismo.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1869.

El Habilitado.

Rosario

Los diarios recibidos ayer, nos hablan en estos términos, de los estragos causados allí por el temporal.

El récio temporal del Lúnes ha causado en el puerto algunas averias de consideracion, como era de esperarse por el fuerte huracan que sopló durante todo el dia y noche del lúnes.

Sin haber podido obtener una noticia circunstanciada de las ocurrencias del puerto, damos á continuacion la lista de algunas de las que tenemos conocimiento.

Goleta Danesa «Wulff»—Con poca averia.

Barca inglesa «Gastong»—id id id.

Goleta alemana «Duranna»—Con averia de consideracion.

Bergantin Francés «Uni»—Chocó con la Barca Francesa «J. B. V.», causándole algun daño aunque no de consideracion.

Patacho italiano «Federico»—Rompió el botalon de fuque.

Goleta Nacional «Mercedes»—Se fué á pique cargada con carbon de leña.

Queche Nacional «Juancito»—Se fué á pique y se encuentra en la playa con averias.

Embarcaciones menores—Unas se han perdido, otras se han ido á pique y algunas el fuerte viento y fuerza del agua las ha echado á tierra.

Barca Dusa «Ellizza»—Recibió un choque de una Goleta Alemana, causándole en obra

Cosas de Ranchos.

Don Doroteo Carmona fué condenado por el Juez de Paz de Ranchos en una demanda interpuesta por D. Eduardo Gomez. Carmona apela ante el Juzgado de 1.ª Instancia, y el agraciado por la sentencia del juez inferior *desiste de la causa* y se empeña con Carmona para que acepte ese temperamento *por via de transaccion*. Cuando el agraciado tuvo miedo á la apelacion, y renunció espontáneamente á una resolucion que le favorecia. Cómo seria la sentencia!!!

Cosas de Ranchos.

Mas detalle del temporal.

A los que publicamos en otro lugar, agrega el *Telegrafo Marítimo*:

En la narracion que hicimos ayer sobre los desastres ó pérdidas de buques causados por el temporal, dijimos, que la tripulacion de la polacra franceza *Petrus* se habia salvado, haciendo uso del bote de abordo, este hecho debemos rectificarlo, pues no permitiendo la fuerza del temporal que hicieran uso de este medio para salvarse, lo verificaron del modo siguiente:

Ataron á un cable un barril que impulsado hácia á la costa fué agarrado por los empleados del Saladero del Sr. Cibils y atado en tierra con seguridad formando de este modo una maroma, por la que consiguieron salvarse todos con la escepcion del cocinero, quien tuvo la desgracia que se le desiciese el nudo que le sujetaba al referido cable, el que se ahogó.

A mas de las que ya conocen nuestros lectores publicadas en nuestro número de ayer, tenemos que agregar otras bastante lamentales, cuya reseña damos en seguida:

El bergantin inglés *Asof*, en viaje de New-Port para este puerto con cargamento de carbon baró hoy en las piedras del Buen Viaje (Buseo) quedando completamente perdido, salvándose la tripulacion.

Por ampliar mas esta noticia, damos á continuacion la declaracion que presentó esta mañana el capitan de ese buque á la capitanía del Puerto.

Héla aquí:

Como á la 1 1[2 de la mañana de hoy, nos hallamos á la altura de la isla de Flores S. S. E. llevando la direccion Este 1 1[2 Sud, entonces subió á la cubierta el segundo oficial de guardia á quien mandé navegar en igual rumbo, á pasar de 3 á 4 millas de dicha isla y del lado del viento, y cuando distinguiese las luces del faro de Montevideo hiciese rumbo á ella.

Como á las 4 de la mañana fui llamado por dicho oficial, diciéndome que estábamos con buen rumbo para Montevideo.

Le ordené entonces que hiciese subir las cadenas y ponerlas en órden mientras yo iba á descansar por hallarme muy fatigado en razon de las malas noches de fatiga que habia pasado.

Descansé hasta las 5 de la mañana y en momentos en que me vestia, sentí que el buque paró de navegar; subiendo sobre cubierta reconocí que estaba barado de 3 á 4 millas distante de la parte Este del Cabo Bravo.

En los grandes esfuerzos que hicimos entonces para salir de aquel peligro, se rompió el timon y en consecuencia nuestra posicion se agravó mas, llenándose el buque de agua, el que á mi salida hacia 8 piés y 6 pulgadas.

Firmado.—*James Handfors.*
Capitan.

Por intermedio de la capitanía del puerto y de otros informes que hemos recojido particularmente, dámos á continuacion otros detalles.

El Capitan de la barca Americana «Navisnik» entrada hoy de Montreal vió ayer á las 10 de la mañana una barca grande pintada de negro barada sobre la punta N. E. del Banco inglés, que vió desaparecer de su vista en menos de 5 minutos.

Supone dicho capitan ser de nacionalidad francesa ó italiana y cree que la tripulacion haya parecido por no haber visto salir de su bordo ninguna embarcacion.

El capitan del bergantin goleta brasilero *Cuatro Hermanos* llegado hoy de Santa Catalina, confirma la misma noticia y agrega que dicha barca le pidió auxilio, el que no pudo rendirle por hallarse tambien en el mismo peligro, habiendo tocado en el mismo Banco del que logró salvar milagrosamente.

Agrega dicho capitan haber visto en el Banco una barca italiana barada y ha observado á la distancia, que ambos conducen algunos pasajeros, á juzgar por el número de personas que ha visto sobre la cubierta.

Las novedades que podemos dar del puerto, son felizmente de poca consideracion, cuyo detalle damos en seguida:

La barca noruega *Viking*, perdió un bote muy fino de proa y popa. Está pintado de blanco exteriormente y de azul por dentro.

La goleta alemana *Nicolaus*, perdió su bote.

Un bergantin inglés, cuyo nombre hasta ahora ignoramos, perdió una ancla.

El bergantin goleta aleman *Johanna*, perdió el baubrés.

La fragata sueca *Luis de Geer*, chocó con otro buque, causándole algunas averias en la proa.

La barca italiana *Andres Bursone* en viaje de Buenos Aires para Amberes con frutos, entró de arribada ayer tarde á consecuencia de haber tocado el mismo dia á las 11 1[2 de la mañana en el Banco Inglés.

Segun informes del propio capitan se hallaba perdida en dicho Banco, una barca que solo tenia el palo de mesana, el bauprés y el bolaton de foque. Que á su bordo no vió ninguna gente, y en cuanto al buque se veia el casco solamente, como una braza fuera del agua.

Suponemos ser esta barca á la que se refiere el capitan de la barca americana *Navisink*.

La polacra francesa *Petrus* que como hemos dicho está perdida en la costa se abrió por la parte de popa ayer á las 3 1[2 de la tarde.

El piloto de una barca inglesa que chocó con el bergantin goleta aleman *Adonis*, salvó milagrosamente habiendo podido pasarse á este último buque en ese momento.

En el depósito de carbon de los Sres. Conceicao y Ca. en la Villa del Cerro, se encuentran tres lanchas á pique cargadas de carbon.

En la playa cerca del puente del Pantanoso, se halla un palo de bergantin goleta con cofa.

El muelle perteneciente á la empresa de Aguas Corrientes contiguo al saladero del Sr. D. Samuel Lafone, ha sido destruido completamente y sus pescates arrojados como á una cuadra de distancia.

Un pailebot y chata que hacian la descarga de los caños de dicha empresa, se han ido á pique á inmediaciones del antiguo muelle.

La capitanía del Puerto, á pedido del señor Fraga, ha hecho salir hoy en auxilio de los buques que se encuentran en el Banco Inglés, los vapores *Montevideo* y *San José*, llevando á remolque 15 balandras y un pailebot, todo bajo el mando del ayudante Schultze.

En uno de esos vapores ha ido tambien don Manuel Fraga.

Con direccion al Cerro tambien mandó dicha reparticion, el vapor de su servicio al mando del ayudante Vasquez, para tomar conocimiento de todos los incidentes ocurridos ayer.

La barca americana *Otodini* que fué tumbada ayer, se enderezó hoy, favorecida por su cargamento de maderas, que contribuyó en todo á mantenerla á flote.

La madera que tenia sobre la cubierta desapareció.

Desastres del tiempo en Montevideo.

El importante diario *Telégrafo Maritimo* trae los siguientes detalles de los siniestros ocurridos en Montevideo.

Temporal.—El que tan violentamente se pronunció anoche desde las 11 á las 12 del S. S. O. y que reinó con toda violencia hasta hoy á las ocho de la mañana ocasionó la pérdida de tres buques y una victima.

A continuacion damos los pormenores que hemos podido adquirir hasta la hora de escribir estas lineas.

La barca inglesa «Otodini» que se hallaba fondeada fuera del puerto desde el 17 del pasado procedente de San Jorje con cargamento de maderas, fué envestida en lo récio del temporal por la polacra francesa «Petrus», llegada ayer tarde de Tarragona con cargamento de vinos, la que se hallaba fondeada cerca del buque anterior y que tuvo que largar cadena hasta la cantidad de 60 brazas para evitar la colision, la que sin embargo no pudo evitarse como se verá en la siguiente declaracian presentada en la Capitania del Puerto, por el carpintero de la barca Inglesa «Otodini.»

Dice asi:

Entre la una y dos de la madrugada la polacra francesa «Petrus» envistió nuestro buque por el costado vabor; entonces empezamos á largar cadena hasta 60 brazas por cada costado, viendo que con esto no podiamos lograr salvar el buque ni achicar el agua, operacion que practicamos por media hora, y siendo esto á la vez inoficioso por hallarse el buque casi lleno de agua, tratamos de salvarnos.

Poco tiempo despues, el buque se tumbó. No teniendo medios de salvacion, permanecimos sobre la borda por la parte esterior del costado de estribor hasta las 8 de la mañana, hora en que vino á nuestro auxilio un bote de un buque español, el que por ser demasiado pequeño solo recogió á su bordo 5 de la tripulacion, dejando en la posicion antedicha al mucamo y al declarante en vista de que en esos momentos se veia con rumbo á nuestro buque otro bote en el cual me embarqué sin poder rendirle auxilio alguno al infeliz mucamo, que imposibilitado por la fatiga y frio se ahogó.

El bote último á quien debo mi salvacion, pertenece á la fragata inglesa «Berlin.»

Despues de lo ocurrido anteriormente, llegó á nuestro costado el vapor «Artigas,» mandado á pedido de la Capitania del Puerto con el ayudante D. Amabilio Villalpando y el intérprete de esa reparticion, fui recogido á su bordo y conducido á tierra.

Hasta aqui la relacion del carpintero Charles Burne.

Nos consta que antes de llegar el vapor «Artigas» en auxilio del carpintero del «Otodini» estuvieron á ofrecerle espontáneamente sus servicios, á bordo del cúter «General Garibaldi», el ayudante de la Capitania del Puerto D. Santiago Vasquez acompañado de de los prácticos D. Manuel Sosa y D. José Baba, cuya operacion no pudieron lograr por el mal estado del tiempo.

La polacra francesa «Petrus» no obstante todos los esfuerzos que hicieron para conservarse en sus amarras tuvo forzosamente que largar aquellas por banda y embicar en la costa á un costado del saladero del señor D. Jaime Cibils donde se halla á pique aproando al N. O. completamente perdida.

La tripulacion á escepcion de un hombre que se ahogó, se pudo salvar en un bote de abordo y ganó la tierra.

Quedó á bordo por la circunstancia de estar herido un marinero que se recela perezca.

El bergantin goleta aleman *Adonis*, pronto á salir para Rio Janeiro cargado con tasajo por los Srs. Rocha Faria y Berro, fué arrastrado por el temporal, colocándolo al costado del muelle del Sr. Cibils que lo hizo pedazos y en cuanto al buque se crée completamente perdido; no sabiéndose hasta este momento la suerte que hayan corrido sus tripulantes por no haber llegado ninguna embarcacion de aquel punto.

Un bergantin goleta fondeado fuera del puerto perdió el bauprás:

El bergantin español *Audaz*, pidió auxilio hasta las 12 1[2 del dia, en cuya hora á pedido de la casa consignataria salió el vapor *Artigas* con una balandra á remolque la cual le llevó una ancla y 60 brazas de cadena.

La barca española *Abnegacion*, que se hallaba fondeada cerca de la *Otodini* mandó inmediatamente en su auxilio, en los momentos del mayor peligro, un bote tripulado, salvando 5 hombres de los 7 que estaban sobre la borda y los que fueron conducidos á bordo de su buque.

Hemos observado que varios buques surtos en el puerto están próximos unos á los otros con las dos gabias largas braseadas en sentido opuesto para evitar el choque.

Todos los vapores de guerra y mercantes han permanecido hasta las 3 1[2 de la tarde con sus fuegos prendidos.

Se crée que haya habido varias otras averias en los buques, pero la incomunicacion con tierra, nos impide dar otros detalles.

Esto es cuanto hemos sabido hasta última hora, á lo que agregaremos haberse salvado la tripulacion del bergantin goleta alemán *Adonis*.

Es propable que mañana puedamos ofrecer mas detalles de las ocurrencias habidas en nuestro puerto.

En la quinta del Sr. Folle fueron arrancados de raiz por el temporal 30 eucaliptus y nos dicen que en la Aguada y otros puntos de la capital hubieron varios derrumbes.

Colon.

Tenemos en nuestro poder una crónica de nuestro amigo y cronista teatral *Blas*, sobre la Norma, la cual no publicamos por falta de espacio.

Irá mañana.

CRONICA DE POLICIA

El Gobierno ha dispuesto que los presos en la Penitenciaria Pedro Bonet, José Joaquin Ferreira, Faustino Leiva, Gregorio Gorosito, José Maclere, Benito Garcia, Juan Geneiro, Angel Ubiña, Felipe Casares, Santos Carriso y Manuel Acosta, sean remitidos á Patagones ácumplir alli sus respectivas condenas.

Los presos de la Cárcel Correccional han intentado nuevamente ponerse en fuga

El alcaide los sorprendió anoche en circunstancia que horadaban una pared.

El plan se les fustró.

Ha sido aprehendido el individuo inglés autor del robo de dinero, de que dimos cuenta al lector, habia sido perpetrado en la Administracion del Ferro-Carril del Sud.

Este individuo despues de cometer el hecho se encaminó por la via hácia el campo, siendo caturado por el gefe de la primera estacion á que llegó.

El robo asciende á ciento y tantos mil pesos moneda corriente y no á cincuenta mil como equivocadamente dijimos.

Dos hijas de Eva de plumaje verdoso, en complicidad con el dependiente de una casa *non santa* de la calle de Reconquista número 167 perpetraron ayer un robo de dos mil ochocientos pesos, una sortija con un brillante y varias piezas de ropa.

El robo fué efectuado en la misma casa de donde era dependiente el individuo.

Se sabe que en seguida el ladron y las ladronas se embarcaron en el «Villa del Salto» que zarpó á la tarde para Montevideo».

Se ha elevado al gobierno á efecto de que decrete su abono la cuenta presentada á la Policia por D. Luis Gallini, importante 29,682 pesos moneda corriente, procedente de alimento suministrado á los presos de la Cárcel Penitenciaria y Correccional en el mes de Setiembre ultimo.

Una menor que estaba colocada por el Defensor en la casa calle de Libertad núm. 163 se arrojó anoche al aljibe. Cuando fué sacada ya habia dejado de existir.

Segun lo manifiestan personas de la misma casa la pobre suicida debe haberse hallado cuando tomó tal resolucion bajo la influencia de los licores báquicos, pues, agregan que era afficionada á rendir culto al Dios Baco.

Que descanse en paz.

Las defunciones habidas el dia 13 son las siguientes:

Al Norte—Andrés Cristal, 8 dias trismo; José R. Baños, 45 años fiebre; Victoria Arzogara, 52 años repentina; Pedro Alzagal, 20 años viruelas; José Acharg, 4 años crup.

Al Sud—No hubo.

Las defunciones de anteayer ascienden á cinco.

Por lo visto desde que la *Tribuna* está publicando los rasgos biográficos de nuestros representantes, nadie quiere morirse.

Que Dios me dé vida hasta que le toque al Diputado Argos (a) Julio Nuñez:

CRONICA LOCAL

Los «Gauchos Porteños»— ¡¡Honor á los entusiastas jóvenes que forman esta brillante asociacion!!

La sociedad «Gauchos Porteños» está de mil parabienes; es decir, acaba de conquistar un laurel mas para la inmarcesible corona que ciñe sus sienes!

Atendiendo á un deber sagrado, que los hiciese mas dignos del aplauso del público, se agitó en su mente la idea de llevar á efecto esa gran obra que halla siempre un éco dulce en el corazon del desvalido.

La caridad encontró, una vez mas, prosélitos en aquellos que no pueden mirar con indiferencia, tanta sangre derramada en el suelo paraguayo, por sus hermanos que combaten á la sombra de la gloriosa bandera Argentina, quienes al ver hollados los mas sagrados derechos de su patria, corrieron presurosos y al grito de ¡guerra! á hacer frente con sus aguerridos pechos, á las absurdas pretensiones del invasor enemigo.

Cuatro años] de luchas, de fatigas y de todo género de privaciones, no fueron suficientes para retraerlos de su tenaz empeño.

Porque en ello veian su honra mancillada

Porque en ello se escarnecian sus mas sagrados derechos.

Porque en ello enfin, palpaban las consecuencias que les acarrearia la bastarda ambicion de un tirano.

Consecuencia de esta lucha, mil y mil héroes pagaron con su preciosa sangre, la defensa de su patria.

Mil y mil héroes, lamentan hoy su deplorable estado al considerar la inutilidad de sus miembros destrozados,

Sin embargo, la caridad no se ha hecho esperar, y pronto el desválido soldado halló consuelo para mitigar sus padecimientos.

Entre las infinitas asociaciones que honran al pueblo de ¡Buenos Aires, se levanta una, recien fundada, alimentando en su seno jóvenes distinguidos y dotados de ideas nobles y caritativas.

Los «Gauchos Porteños» pues, no se mostraron indiferentes para ejercer ese sagrado don que llamamos caridad, y en su consecuencia, proyectaron dar un beneficio que correspondiese á sus nobles pensamientos...

……

Era el dia 10 de Octubre de 1869.

Los Campos Eliseos de Palermo adornados con esquisita sencillez, ofrecian un aspecto encantador.

Multitud de elegantes carruages cruzaban aqui y alli, ocupados por familias de lo mas selecto de nuestra sociedad.

A la par de estos, infinitos ginetes cruzaban en todas direcciones, esperando el momento de empezar la fiesta.

Pero lo que mas llamó nuestra atencion fué ver la elegante sociedad «Gauchos Porteños» en número bastante considerable y montando briosos corceles, lo cual hacia un contraste sublime con los bonitos y bien caracterizados trajes, que ostentaban como modelo de los habitantes de nuestra campaña.

De improviso, los acordes de una banda de música nos hicieron conocer que la fiesta tocaba á su principio. Entonces vióse en un momento inundado el salon campestre por aquella multitud. Entre las infinitas familias que lo adornaban, recordamos las siguientes: la de Serna, Somellera, Saavedra, Avellaneda, Ocampo, Vamprat, Romero, Varela, Gomez, Temperley, Pondal, Molina, Drago, Terry, Solveira, Quintana, Frias, Carrié, Villamil, Freyer, Beccar, Diaz, Shaw, Martin y otras muchas que no hemos podido saber sus nombres, pero que eran en bastante número.

Púsose en escena la chistosa peti pieza «El oro y el moro» desempeñada por los Sres. Huergo, Soage, Caba y Villanueva, los cuales han conquistado infinitos aplausos del público, pues su desempeño lo efectuaron admirablemente.

Siguió á esto un intermedio de corrida de sortija por los jóvenes «Gauchos» Enrique Villamil, Pedro Almagro, Ramon Niño, Enrique Lacaza, Nemoroso Castro, Angel del Molino, Manuel Almagro, José Martin, Alberto Huergo, Shaw, Moine, Freyer, Paz y otros que no tenemo presentes.

El jóven Pedro Almagro, fué el primero que sacó la sortija, á la primera corrida que dió. Las otras fueron sacadas por los señores Ramon Niño y Enrique Lacasa, quienes han merecido el aplauso del público. Los felicitamos con todo corazon.

La petipieza «Me conviene esta mujer» siguió á este intermedio, siendo los aficionados tan afortunados como en la primera. Esta fué desempeñada por los señores Huergo, Udaondo y Villanueva. Huergo estuvo admirable en su papel de gracioso que carácterizó perfectamente, provocando la hilaridad general, y cosechando nutridos aplausos: Villanueva en su papel de Rosa, estubo tambien sublime caràcterizando perfectamente, el rol tan dificil que jugaba y que le valió tambien bastantes aplausos.

Udaondo interpretó muy bien, el papel del amante timido y fué tambien bastante feliz en su desempeño.

Terminosé tan variada funcion con otra corrida de sortija:

No podemos menos de felicitar ardientemente á la distinguida sociedad «Gauchos Porteños» por la espléndida ovacion que han obtenido, y mas por la noble idea que los guió á ejercer un acto tan filantrópico.

¡Adelante jóvenes!

G. Coca.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Octubre 14 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Vendidos	ps. 146.000
Primer precio al contado	60 5[8
Siguientes	
Sábado 16	
Varios plazos	50 1[5 61
Ultimo al contado	60 3[8

Las transacciones abrieron á las 1 1[2 y 2[4 del dia con una venta de 3,000 ps. pta. para fin del mes al 61 p 8

He aqui el detalle de las ventas:

Poco importante y animadas fueron hoy las aperaciones de fondos publicos.

Los precios no han tenido variacion.

Al c'do	3,000	ps. p.a.	60 3[8	
Para el 15	78,000	id.	60 3[8	60 1[4 60 3[8
Idem 31	65,009	id.	61	60 5[0 50 3[4
Idem 30 D	10,000	id.	61	

IMPORTACION

Por varios buques de Genova.

1000 cajones fideos de Genova á 72 despachado,

Por «Abed» de burdeos:

308 bordalesas vino marca A. D. H. á 660 despachado:

100 id id igual marca á 20 1[2 pesos fuertés á bordo.

Por «Corneille» del Havre—150 barricas refinada á ps 77 despachado.

De los depósitos—100 bolsas arroz Glace á ps 39 despachado.

190 rollos tabaco negro del Brasil á 4 2[4 y 5 pesos fuertes despachado·

100 bolsas arroz de la India á ps. 26@ id.

Un lote sardinas en aceite á ps. 10 1[2 id

FRUTOS DEL PAIS

En los mercados y estaciones

450 arb lana mestisa regular Norte 37
600 id id mescla id id 23
900 id id id buena id 35
1000 id id id comun id 31
700 id id id id buena Sud 34
500 id id mestiza rd id 40
550 cueros vacunos secos matadero id 134
709 id id id campo id 128 á 129
600 id ie id matadero id 1g2
480 de cs lanares id id 140 á 155
550 id id campo id 80 á 90.
750 id id id id suc 70 á 95
200 id id id matadeoo id 130 á 150
200 cueros potro secos id 32 á 34·
300 arb. crda del sud 152 á 156

En plaza.

450 cueros vacunos de Entre-rios 42 á 43 rls fts.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Delfino—1000 bolsas trigo.
Etchegaray—564 btos yerba pamagua.
Getting—1 fard pávilo.
P Roncoroni—12 caj aceite de olivo.
Bidart—50 barricas azucar azucar refinada.
Lavezari—10 caj hongos en aceite 10 id alverjas al natural.
Pezzi—2 bolsas arros.
Noceti—8 fardos quesos de holanda.
Brown—250 bolsas arros de la india.
G Lesperon—80 bcas azucar 16[2 id blanco, 12 id id terciado.
Gaggliolo—30 id id refinada.
Vederé—1 caj picadura tabaco arabe.
Sievers—200 bcas azucar refinada.
Goodhals—5 caj jamones 10 id quesos.
Rimbaut—8 bultos queso grnyere.
Buhler—22 fardos corchos.
Movre P—50 bcas sal fina.
Devotto—163 sacos trigo.
P Lanoche—150 bcas azucar refinada.
Freyer—200 caj aceite español.
Baxperes—2 id tabaco para pito.
Ferber—10 caj cigarros alemanes.
Pezzi—20 pipas vino tinto marsella.
Lezica—30 bord y 10 cascos vinagre y vino burdeos.
Luders—1 caj cigarros alemanes.
Graffigno—60 balas papel astraza 50 cajones vermouth Tonus.
Armenghaud—1 id licores y frutas.
Belgrano—13 canastes loza comun surtida.
A Pisomo—12 pipas caña del brasil.
C Avalle 38 id id de pernambuco.
Rimbauth—9 bord vino burd 1440 caj coñac kirch y vino frances.
Campodonico—11 balas papel estraza.
Pedeflous—11 caj cigarros habanos.
Caride—50 pip 14[2 12[4 vino tinto español.
Branchi—25 id id id de cette.
Picasso—21 barril aguardiente.
Simbaut—4400 caj coñac frances.
Bert—200 id id robin.
Deetjen—37 caj cigarros hamburgo.
Movre P—50 id cerveza inglesa negra 224 id vino jeres ordinario.
Bonnet—10 caj licores.
Jiaac—1 casco vino jeres.

ARTICULOS DIVERSOS.

Mallmann—6 btos muselina de lana negra paño de lana 1 id paño negro brin crudo y cambray de seda.
Bemberg—3 bultos merino con baston de seda pañuelos fulares y brin crudo.
Chapon—2 caj medias para sras y niños pañuelos felares chalecos y camisas para hombre etc etc.
Goth—1 caj articulos de cazar.
Sommer—camisas para hombre corbatas pañuelos de hilo camisetas flanela medias cortas cepillos y cigarros·
Jañiz—1 caj trages para niños triangulos vestidos tela para otras collcres.
R Hopman—16 caj medias de algodon corta id largas para niñas tela para poncho medias para sras sras y jeneros para vestidos.
Mantels—67 caj balanzas horquillas maquinas de lavar picadores de carne perchas 14 caj necesarios frenos cerraduras y cuchillos de punta.
Boie hnos—223 btos cabo de Rusia alquitrado 2 barricas arcos de madera remachados.
R Bancora—1 caj y 6 barriles pinceles chatos vermellon y pintura en pasta y ed polvo.
Model—300 barriles tierra romana 29 bultos hilo acarreto azadas y palas baldes estañados colevos azudas y ornamentos funebres.
Rossollin—1 caj tenedores y cuchillos surtido 4 caj prensas de copiar.
Ladvocat—7500 baldosas.
Spinetto—1320 piedras de vereda.
Roux—6 btos cuerdas para marinn.
Terrero huos—394 pipas abatidas.
Bell é hijo—1 casco tijeras de esquilar 5 caj rejas de arado 40 id fierro galvanizado y granpas 2 fard hilos de atar.
C Riva—2 caj tijeras de esquilar 1 id cepillos para tubos y corta fierros.
Vailati—4 id articulos ferreteria.
Muir—500 bolsas coke.
Powell—17 fardos hilo para atar y otros articulos ferreteria.
Ebbinghaus—5 caj argollas y varnis.
Moller—100 bcas alquitran.
Carlisle—2 f dos hilo acarreto.
Ladvocat—75000 baldazas del Habre·
Curuchet—1 caj puntillas de cobre.

MARITIMA

Ultramar—Dia 14.

Hamburgo el 2 de agosto barca alemana "Patria" 500 toneladas cap Ehlert á O Petters y Ca con cargamento general.

Liverpool el 9 de Octubre barca inglesa Luke Bruce 310 tons cap D. Coleman á Drisdale y Ca. á Louton y Lezica con cargamento general.

CABOTAGE—DIA 14.

Montevideo balandra Liguna á Soraire y Ca. á la orden 170 bord vacias.

San Fernando pailebot La Touriera á Torquist 1000 trozos sebo.

Asuncion goleta belga Espoin á C Pecher 3 toneladas arena.

id bergantin danes Eliza á Despaux y Ca 20

Rosario pailebot aleman Thetis á Chnstophe 30 toneladas arena.

Islas pailebot Artesano á Rughi 60 cdas leña.

CERRARON REGISTO—DIA 14.

Habana polacra española Hortensia por Llavallol é hijos con 5410 quintales carne tasajo 30 cueros vacunos secos.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Sábado 16 de Octubre de 1869.
3ª. funcion del 4.° abono.
Con la Sra. Carrozzi.

NORMA

A las 8

OTRA

Domingo 17 4ª. funcion del abono.

RIGOLETTO

Despues de la ópera el jocoso baile el

JARDIN DE MAVILLE

A las 8

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ITALIANA.

ADELAIDE RISTORI

Sábado 16 de Octubre de 1869
2ª. funcion del 2°. abono y 2ª. representacion.

El drama histórico en 5 actos con prólogo y epílogo escrito espresamente para la Sra. Adelaida Ristori por el caballero Pablo Giacometti.

MARIA ANTONIETTA

Generales, gentiles-hombres; damas, diputados, guardias, guardia civica, granaderos sansculottes, mensageros, guardia municipal, soldados, gendarmes, pueblo etc.

Las sinfonias que preceden al prólogo, el primer acto, el cuarto y el epílogo, fueron espresamente compuestas por el profesor Fablo Giorza; las que preceden el segundo y tercero son del profesor Francisco Faccio y la que precede el quinto, del profesor Enrique Stoepel.

El escenario del prólogo y el escenario primero del tercer acto fueron pintados por el señor Cesar Recanatini; el del primer acto, por el señor Oreste Coliva; el del segundo acto, por el señor Pedro Venisr; los dos actos cuarto, quinto y el epilogo, por el señor Cesar Gianni.

Los vestuarios por el cuerpo de figurates, fueron trabajadas en casa del célebre Alejandro Sartori, de Florencia.

Director de escena.
Ludovico Mancini.

Siendo el espectáculo demasiado largo, principiará la sinfonia á las 7¾, para levantar el telon á las 8 en punto.

Para proporcionarse localidades, al escritorio de la Compañia en el Hotel Argentino y á la boleteria del Teatro de la Victoria.

OTRA

COMPAÑIA DRAMÀTICA ESPAÑOLA

9ª. funcion del abono 6°.

Para el domingo 17 de Octubre de 1869

Se pondrá en escena el popular drama en 5 actos que tanta aceptacion ha tenido siempre que se ha puesto en escena, titulado:

ANGELA LA FLORISTA

Dirijida por el señor Vilardebó acompañandole en su desempeño la Sra. Carbajo, Stas. Tardos, Sra. Valentina, Samaniego y los Sres Cortés, Morel, Cuello, Carbajo, Aymerich, Esteve, Miguel y Manuel.

Dando fin con la peti-pieza nueva.

¿REPUBLICA O MONARQUIA?

Dirijida por el Sr. Cuello.

A las 8

NOTA—El miércoles dará el Sr. Ifré celébre tenor un grao concierto.

OTRA

"LOS NEGROS"

SOCIEDAD DRAMATICA MUSICAL

VIERNES 15 DE OCTUBRE

Gran funcion á beneficio de esta sociedad.

ÓRDEN DEL ESPECTÁCULO

1.°—Himno «Los Negros»—cantada por E Blanco y coro de jóvenes.

2.°—El primer acto del aplaudido drama de Larra.

BIENAVENTURADOS LOS QUE LLORAN

Por Rita Carbajo, Valentina R de Delgado, la Sta. Candelaria Tardos y los Sres. Antonio Orobio, Eugenio Blanco, Felipe Casanova, Pedro Castañeda, Manuel Cadret.

3.°—Romanza del Relámpago por Eugenio Blanco con acompañamiento de orquesta—Barbieri.

Tercetto sobre motivos de Roberto el Diablo; violin, flauta y piano—Vaché, Schwab y Bernasconi.

4.°—Los otros tres actos del drama.

5.°—Aria de Maria de Rudenz por Bohme: Donizzeti.

Fantasia sobre motivos del Trovador para violin por Juan Vaché—Allard.

Precios de costumbre— A las 8

Nota—La Sociedad «Los Negros» agradece sinceramente la fineza con que se han prestado acompañarlos, la Sra. Rita Carbajo, Valentina R. de Delgado y la Sta Candelaria, Tardos y el Sr. Vilardebó á dirijirlos.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE

Aujourd'hui Jeudi 14 de Octobre 1869

LE PIANO DE BERTHÉ

Comedié en un acte.

LE VIOLENEUX

Opérette en un acte.

Les pompiers de Nanterre

Pochade en un acte.

Un Bal á la sous préfecture.

Saynete par M. Lucien J. Closet.

DIVERTISSEMENT DE DANSE.

A 8 heures

COLISEUM

GRAN MATINÉE

A beneficio de la Sociedad "Damas de la Caridad"

Y del Hospital Italiano.

DADA POR LA EMINENTE TRÁJICA.

SRA. ADELAIDA RISTORI

Con el concurso de Srtas. Caballeros aficionados y de la Sociedad "LOS NEGROS"

EL DOMINGO 17 DE OCTUBRE DE 1869.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE.

1.° Sinfonia por la orquesta «Los Negros,» LA ITALIANA EN ARGEL.

2.° Declamacion por la «Sra. Ristori,» del canto del Infierno de la Divina comedia, episodio de Francisca de Rimini (Dante.)

3.° Aria para contralto.

4.° Romanza para piano, capricho brillante Littolf J. Roff.

5.° Declamacion por la «Sra. Ristori.»

LOS ADIOS DE JUANA DE ARCO

SEGUNDA PARTE

6.° Fantasia por la orquesta «Los Negros,» I MASNODIERI.

7.° LA STELLA CONFIDENTE para canto, piano y violoncello.

8.° Declamacion por la «Sra. Ristori.»

L'ISOLEMENF

De Alfonso de Lamartine.

9°. Serenata para soprano con acompañamiento de piano y violoncelo.

10°. Fantasia para violin y piano de I LOMBARDI.

11°. Declamacion por la «Sra. Ristori»

EL HIMNO NACIONAL

A las 2 de la tarde

Entrada 50 pesos—id con asiento 100 pesos.

NOTA—Las personas que deseen obtener localidades pueden dirijirse á casa del Sr. Mauricio Penano; calle Cuyo núm 150.

OTRA—El Sr. D. A. Busseneyer se ha prestado generosamente á tomar parte en esta fiesta, el piano que tocará es de la gran fábrica de Steinway y son de Nueva York, de quienes es su único agente en Buenos Aires.

CIRCO ITALIANO

DE G. CHIARINI

PLAZA DEL PARQUE ESQUINA TUCUMAN

HOY Viernes 15 de Octubre.

Gran funcion extraordinaria.

A benegcio del clown favorito, el enano Vicente Torres (á) D. Gaspar.

Gran rifa de un caballo.

El enano Torres: ofrece á todo el que tome una entrada á su beneficio, un número de una rifa de un caballo encillado y con freno, la que se extraerá en el tiempo de la funcion.

PROGRAMA.

1°. Obertnra por la orquesta dirijida, por el profesor D. N. Viglini.

2°. Saltos y grupos por todos los individuos de la Compañia.

3°. Gran acto principal á caballo por el beneficiado.

4°. La tranca Japonesa por el equilibrista W. Carlo.

5°. Acto principal á caballo por J. Barry y el clown Harris.

6°. Otello, caballo de pura raza inglésa en libertad al mando del Sr. Chiarini.

7°. Difícil ejercicio ecuestre sobre dos caballitos por el niño Willie de cinco año de edad

Intermedio de 15 minutos.

1°. Sinfonia.

2°. Los trapecios volantes á la Zampillacrostacion por H. Meers.

3°. Gran acto principal por la morenita Belen Cuba y el clown Harris.

4°. El trono de Persia ó los grandes ejercicios aéreos por el beneficiado y G. Ross:

5°. Acto principal á caballo por el morenito Teodoro y el clown Harris.

6°. MONTE-CRISTO.

7°. Cancion popular «El Enano» cantada por el beneficiado.

Finalizando el espectáculo con la pantomima.

LOS 4 AMANTES.

RECREO

Domingo 17 se pondrá en escena el gran espectáculo.

El terremoto de Mendoza.

Concluyendo con un muy divertido sainete.

A las 8

AVISOS

EXPOSICION UNIVERSAL

DEL RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES.

Oficinas de la Administracion, Cangallo 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Exposicion Universal y que queda especialmente destinada para *Restaurants* fondas, casinos, confiterias, pastelerias, panaderias, cervezerias depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del exámen de la propuesta, se juzgue de utilidad ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina, calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre 1869.

EXPOSICION UNIVERSAL

DEL RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion Cangallo 170

A LOS EXPONENTES

El gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170, el Registro especial en que deben inscribirse.

1°. Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata que deseen tomar parte como expositores en esta Exposicion Universal.

2°. Los comerciantes, los consignatarios agentes ó representantes de fábricas ó casas estrangeras en la República Argentina y Oriental que quieran asegurarse local en la Exposion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para mejor inteligencia de estos señores se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hara mas adelante:

DISPOSICIONES DEL REGLAMENAO GENERAL

« Art. 26 Los productos destinados á la Ex» posicion Universal serán espuestos con el » nombre del mismo productor—y, si este lo » permite, llevarán ademas el nombre del Con» signatario ó Comerciante que lo represente » en Buenos Aires ó Montevideo.

« Los productos estrangeros presentados por » el comercio de la República Argentina ó de » la Orientel sin hacer mencion del nombre del » productor, podrán llevar el del introductor en » los casos y en la forma que acuerda la Comi» sion Directiva.

« Art. 30 Los expositores estrangeros q' no se » encuentran en el Rio de la Plata, se harán re» presentar por personas acreditadas formal» mente cerca de la Comision Directiva.

« En el caso de que industriales establecidos » en el Rio de la Plata, reciban del estrangero » productos similares á los que ellos mismos » fabrican en el pais, deben presentarlos con » la debida separacion, haciendo dos solicitu» des:

« La 1ª. como fabricantes, para que sean » destinados á la seccion Argentina ú Oriental » los productos confeccionados en el pais.

« La 2ª. como introductores para que los » productos similares que reciban del estran» gero sean destinados á la seccion de la na» cionalidad en que hubiesen sido confecciona» dos, de conformidad con las prescripciones » de los artículos 26 y 30.

» Se destina una cantidad de sesenta á se» tenta mil pesos fuertes para ser invertida en » los premios y recompensas que se adjudi» quen á los productos, mas útiles ó notables » de la Exposicion.—Los premios y recompen» sas serán adjudicados por un Juri internacio» nal compuestos de 45 miembros.»

La superficie del Palacio será dividida oportunamente en las siguientes secciones Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de la Alemania del Norte.
China.
Dnamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados-Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y del Pacifico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay
Rusia.
Suecia.
Suiza

« Los expositores tendrán derecho á una « entrada personal gratuita por todo el tiempo « que dure la exposicion.»

Buenos Aires, Octubre 1869.

El Gerente—*J. Dorion*

Lejislacion Y jurisprudencia teatro de la lejislacion universal de España é Indias, por Perez y Lopez 28 tomos; Concordancias del código civil español por Garcia Goyena; id del Francés, código de Comercio Arjentino y el español, Recopilacion de leyes y decretos promulgados en Buenos Aires; los códigos Españoles concordados y anotados, 12 ts· fóleo; recopilacion de leyes de Indias, en 2 y en 4 volúmenes, las siete Partidas con glosa y notas, en castellano; id en latin; y sin glosas; novísimas recopilacion castellana, edicion de Madrid y de Paris; nueva recopilacion y Autos acordados 3 ts. fóleo, causas célebres españolas Francesas é Inglesas en 21 ts.; id españolas y del foro inglés por separado; curso de derecho canónico de España y de indias por Murillo; juicios civiles y recursos de fuerza por el Conde de la Cañada, y por Covarrubias; Febrero Libreria de Jueces de muchas ediciones; la Cúria filípica, de id, dijerto romano y español, en castellano y en latin por Sala; derecho canónico y eclesiástico por Devoti. por Cavalario, por Selvajio, por Caaramolino, y por Gmeiner; Ordenanzas militares por Vallecillo; medicina legal por Orfiia derecho natural y de gentes por Heinecio, por Ahereno, por Felice, por Burlamaqui, por Fernandez y por Elia. Tratado de lejislacion por Comte y por Bentham. Espíritu de las leyes por Montesquien. Derecho romano por Heinecis, por Macheldey, por Ortelan, etc. y otras muchisimas obras sobre la materia que pueden verse en la libreberia del Plata calle de Tacuari núm. 13. p1 o15

Libros Sobre las Américas acaban de recibirse, coleccion de los viajes y descubrimientos de los Españoles por Navarrete, relacion id por las Casas. Memorias sobre la guerra de la Independencia del Perú por el general Camba, historia del Nuevo Mundo por Muñoz, id de la revolucion Hispano-Americana por Corrente con mapas y planos, id de Chile por el P. Molina, apuntes sobre los sucesos influyentes para el estado actual de la América por Vadillo, historia general de Indios por Oviedo, las Decadas de Herrera, Politica Indiana por Solorzano, id altramarlna por Corrente, Viajes á la America Meridional por Jorge Juan y Ulloa, El Orinoco ilustrado por Gumilla, derroteros. de las Antillas, seno Mejicano etc. y de las costas de la América Meridional, Rio de la Plata etc. con láminas, Orijon de los Indios por Garcia, Conquistas de las Islas Molucas por Arjensola, comentarios reales y conquista de la Florida por Garcilaso de la Vega Inca. id id y la conquista de América en 9 tomos, El Marañon y el Amazonas por Rodriguez, Exploracion é hidrografia de la América del Sud por Michelena, historiadores primitivos de Indias, en eleccion y tambien sueltos.

Hay tambien la coleccion de Angelis 6 tomos folic, El archivo Américano por id, El Parnaso Oriental, Noticias y descripcion del Chaco y Rio Bermejo por Arenales, historia del Paraguay por Azara, y muchisimas otras obras sobre estos paises, y demás de América, que pueden verse en la Libreria del Plata calle dé Tacuari núm. 13. pl. o15

AMADOR TRELLEZ

COSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS

Gira letrras sebre España.

22—GARANTIAS—22

Las mnchas personas q' acostumbran á tomar letras serán siempre bien atendidas, tanto en lo módico del cambio, como en la puntualidad del pago en España, en donde son pagas casi todas sus letras al presentarlas, como tiene ya acreditado. p10 o15

Al comercio Con esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Giusti y Sivori.

Quedando activo y pasivo á cargo de Antonio Sivori.

El que tenga reclamo que hacer lo hará en el término de seis dia contandos de esta fecha.

Buenos Aires, Octubre 12 de 1869.

Antonio Sivori.
Lorenzo Giusti. p3 o15

Cocinero ó cocinera. Se precisa uno en la calle del Perú núm. 27

Al comercio participamos á nuestros comitentes haber mudado nuestro escritorio á la calle Victoria 275.

p3 o15 Amadeo Hnos.

Hermoso Caballo de silla y tiro se vende por la mitad de su valor por tener que ausentarse. Reune todas las buenas cualidades es muy nuevo no tiene mas de cinco años, es de un lindo pelo oscuro renegrido, por mas pormenores Talcahuano número 174 Plaza del Parque. p3 o15

El Dr. D. Pastor S. Obligado ha abierto su estudio de abogado en la calle Reconquista 63. p3 o15

Matrimonio Estranjero se necesita el hombre sea inteligente para cuidar caballos y la mujer para cocinera, con recomendacion y que entiendan algo el idioma del pais cochabamba y Santiago del Estero. p3. o15.

LOPEZ Y BLANCO

REMATADORES

CALLE DE PERÚ NOS. 94 Y 96

Anticipan fondos sobre cualquier clase de mercaderias, fincas etc. etc. á vender

T. p30 o10

CARLOS RISTORINI

REMATADOR PUBLICO DESDE 25 AÑOS

56 CALLE DE LIMA 56

Escritorio especial de ventas de casas, terrenos, establecimientos de campo y de frutos del pais.

Baratillo Porteño Piedad 91 botines finos elásticos para hombre de los q' valen 120 se darán á 90; mucelina algodon motita de color 5, abanicos muy finos de seda á 40; botines chicos elásticos á 25 sombreritos paja adornados última moda 40 y 50. p30 o15.

Leon D'Hote

Q. E. P. D.

Los artistas del Teatro de los Buffus Parisienses, convidan á los amigos del finado director y fundador de dicho teatro á acompañarlo en los funerales que por el descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la Iglesia de la Merced, hoy 15 del corriente á las once en punto de la mañana.

Se vende

Un hermoso mostrador y armazon muy barato, y otros útiles para almacen, el que necesite, ocurra á la calle Santiago del Estero N°. 288

GRAN NOVEDAD

Precíoso descubrimiento

Nueva máquina á vapor para cepillar la cabeza y sacar la caspa.

Asombro del mundo elegante.

Sin rival hasta ahora.

Admiracion de todos,

Esta máquina que hace las veces de cincuenta cepillos de manos está todos los dias en actividad en la peluqueria de I. Labarthe calle Bolivar núm 69. T, p3 o9

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS

EL JUEVES 14 DE OCTUBRE

EN SU CASA

CALLE MORENO 192

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,

La mas especial,

La mas barata,

De toda la América del Sud

ANTE PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

48-PERU-48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche

REMATES

Cárlos Ristorini

De un buen terreno. Sitnado calle de Europa al lado de la esquina de la calle Entre-Rios.

El domingo 17 de Octubre á los 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno que es como sigue:

Tiene 13 varas y 20 céntimes de frente al Norte por 27 1[2 de fondo; queda al lado de la hermosa calle de Entre-Rios, ancho de 30 varas.

Por otros informes, Lima núm 56.

POR EL MISMO

Atencion especuladores. A la gran casa que dará uno y medio por ciento de interes, con 23 varas de frente por 58. Situada calle de Rivadavia núm. 921 entre las calles de Ascuenega y Larrea; 3 cuadras ante, de llegar al 11 de Setiembre, en calle empedradas con gas, aguas corrientes y por donde pasan Obnibus cada cuarto de hora y parará el Trenway.

El Martes 19 de Octubre á las 4 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta gran finca, por órden terminante de su dueño; y es como sigue:

Tiene un magnifico frente de 23 varas por 57 á 58 de fondó, siendo todas las parédes medianeras, el edificio se compone de una infaidad de piezas y á mas tiene mecho terreno disponible:—Esta gran casa Colegio, para un Hotel con piezas amuebladas, de que carece ese barrio tan populoso y comercial; es propia para establecer una casa de sanidad, y ultimamente para esplotarla alquilaudo piezas y de este modo produciria muy poco menos de un interes de 2 por ciento mensual.

Por otros informes ocurrasé al Escritorio de Ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno con ranchos situado calle de Corrientes núm. 520 (número con tinta) perteneciente á la testamentaria de Maria Bladés.

El miercoles 20 de Octubre á las 3 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado oste terreno perteneciente á la testamentaria de doña Maria Bladés, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Jorge Echevarria y es como sigue:

El terreno mide 8 1[4 varas de frente al Norte y 67 de fondo con 4 piezas de quincho y techos de paja, varios árboles frutales y un cerco de tallos al frente, el todo tasado en 42,580 pesos m[c, no admitiendose oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean 28,400 pesos.

Para ver las tasaciones y titulos ocúrrase á la oficina del Sr. Medina y por otros informes al escritorio de Carlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De un terreno situado calle Independencia núm. 488.

El jueves 21 de Octubre á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de D. Toribio Suarez por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia D. D. Emilio A. Agrelo y cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 7 metros 577 milimetros de frente al Norte, por 13 metros 300 millmetros de fondo mas ó menos, equivalentes á 8 3[4 vs. de frente por 50 do fondo, tasado en 16,305 ps. y siendo prevencion que no se admitirá oferta que baje de la tasacion. Para ver los titulos y demas pormenores ocúrase á la oficina del escribano D. Leandro M· Gonzalez adscripto á la de Victoriano Cabral y por otros informes al escritorio del rematador, Lima núm. 56.

POR EL MISMO

JUDICIAL,

De una hermosa casa situada calle de la Piedad núm. con tinta 576 (núm, de mármol 494) distante de la Iglesia de la Piedad dos cuadras.

El viernes 29 de Octubre á las tres en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la testamenteria de D. Francisco Sanchez, por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia Dr, D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 18 1[2 varas de frente al Norte por 70 mas ó menos, inclusas las paredes que son medianeras; treinta por el costado del Oeste una linda sala con dos ventadas á la calle y otras 6 piezas grandes, de las que seis son empapeladas, y unas seis piezas chicas para sirvientes; por el costado Este tiene un gran almacen el que, podria ser dividido con tabíques y formaría una segudda casa, tiene tres patios y una gran huerta toda sercada de paredes, con parrales y árboles frutales, Todas las maderas de los techos son dnras y la azotea embaldozada.

Advirtiéndose que hay oferta de cuatro cientos mil pesos [400,000 ps.] cuya oferta se ha gratificado ante el señor Juez lo que consta de autes y se principiará con esta cantidad,

Para informarse de los títulos y demás pormenores ocurran á la escribania del señor Iriarte, calle Victoria y por otros informes al escritorio de C. Ristorini, calle Lima núm. 56.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 80.

El viernes 15 del corriente á las 11 1[2 de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta de un variado surtido d efectos ingleses, franceses y alemanes aparentes para la estacion cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas finas de superior calidad y lindos gustos, id regulares, id para camisas, percales de varias clases, bramantes de id id, madapolan, uso doméstico doble ancho, id angosto, muselina de luto en piezas id en cortes, gran surtido de medias para señoras, hombres y niños, listado y cotin sin goma, varias clases géneros para vestido, camisas vista de hilo, id de algodon, id de percal, id para señora, calzoncillos de madapolan, id de punto, camisetas de punto, pañuelos de algodon, id foulares, merino negro, id de color, muselina de lana, lustrina negra. id de color, alemadezco para manteles, servilletas, tohallas, sombreros de varias clases, enaguas, pantalones de brin, sacos de brin blanco, jaquet de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia, gambronas, géneros para enaguas miriñaques, muselinas á cuadros para vestidos, cinta de gró para guarnicion, casimires en cortes y en pieza paño negro y de color, brin de Rusia, seda para máquina, cordoné negro, pellones ingleses, mantas imitacion vicuña, medias negras finas, lona para catre, tul para mosquetero, muselina adamascada, abanicos paisage de seda, id pintados, juegos de puños y mangos, tiras bordadas, embutidos, coco blanco de la India, jabones, aceites, agua de colonia, é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19.

El viernes 15 del corriente á las 11 en punto á los plazos de costumbre se procederá á la venta de un grande y lindo surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas cuyo detalle en parte es como sigue:

Un grande y variado surtido de zarazas para vestidos, camisas y colchas. id de luto y 1[2 luto, bramantes finos y regulares con y sin compostura, lienzo tablon tabla y fino, géneros para vestidos, lindísimos tapados de gró y de pequin para señoras y niños, corsees finos, camisas de señora bordadas y lisas, tontillos de crinolina, pañuelos de hilo bordados con letra, id lisos, id de algodon, id de yerbas, camisas de hilo bordadas y lisas, id de percal; id monte-cristo; uso doméstico de 1 y 2 anchos, lienzo, gro, cotin y listado de hilo grano de oro negro, bayeta pellon y 1[2 pellon, merinos negrrs y de colores, calzoncillos punto de lana, id de algodon, groes pequines negros y de colores, en piezas y en cortes, pañuelos de hilo, id algodon varias clases, medias para hombrds y señoras. de algodon largas y cortas, ricos chaquetones de paño, pantalones de casimir, trages completos para hombres y niños, mantas imitacion pampas, id id chilenas, sombrillas y abanicos, pantalones de brin, sacos de lustrina, y muchos otros articulos que se omiten por su estension.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda, calle de la Defensa núm. 177:

El lunes 18 del corriente á las 11 en punto se rematarán con los plazos de costumbre un surtido general de efectos de tienda compuesto de lo siguiente:

Un buen surtido de zarazas finas para vestidos y camisas, zarazas de luto, coco blanco fino, crea de hilo, género para sábanas doble ancho, cotin de hilo, merino negro francés, mantas vicuña finas, mantas de algodon id mezclas, camisas pechera de hilo, brin blanco de hilo, id plomo rayado, id asargado, id doble ancho, uso doméstico lienzo varias clases, bramantes finos diferentes marcas, medias de señora y de hombre largas y cortas, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, tohallas, servilletas, tiras bordadae, sombreros de castor y de felpa, muceliua de lana negra, guinganes, miriñaques, sombreros de brin sabanillas, género de vestido, sombreritos para niños, trencillas de colores, calzado para hombre, sacos ingleses de lustrina fina, negros y de colores, bombachas de brin, sacos de id, listado de hilo, pellones ingleses, percales de colores, coco de forro, camisetas de lienzo azul, camisetas de merino, casimires de colores para pantalones, balleton, paño de ponchos, lona angosta, chalecos en corte, pantalones de brin, de colores, sombrillas, alemanisco, merino inglés, lustrina negra fina, y otros efectos.

José M. Lafuente.

JUDICIAL.

El viernes 12 del próximo Noviembre á las 2 en punto de la tarde y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Mlgúel Garcia Fernsndez, se ha de proceder al remate á dinero de contado de un terreno situado en la calle de Solis núm. 317 entre las de San Juan y Cochabamba, conteniendo una pieza de material, zaguan, pozo de balde y unas varas de tabique en la línea divisoria por el costado Sud, y perteneciente á la menor doña Maria del Carmen Noailles.

El mencionado terreno se compone de 10 varas de frente al Este por 17 y 1[2 de fondo al Oeste, encontrándose actualmente bajo los muros 11 varas de frente y 17 varas 60 cetésimos de fondo.

El terreno y edificio está tasado en 22,760 ps 38 centavos; no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes.

Molino y Chenaut.

En su casa calle de la Defensa núms. 74 y 78.

El viernes 15 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, tendrá lugar un remate de articulos de roperia, tienda y merceria, cuyo detalle es el siguiente:

Un gran surtido de zarázas para vestidos, id para colchas, vestidos de muchas clases y gustos, sederias muy finas, groes, pequines, bramantes núm. 1,000 retercido, Corona y Costurera, madapolan uso doméstico, género de hilo para manteles, tohallas de id varias clases, colchas de algodon labradas, tapados para señoras de pequin modernos con adornos, casimires franceses para la estacion entrante en piezas y en cortes lisos y con franja, ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, chaquetones tablones finos, cinco cjs géneros para vestidos, xarazas varias clases, gambrona, género para pantalones, anascote, mezcla, género muy rico para sábanas, merino varias clases, ponchos de paño idgleses, pellones tucumanos, camisas de monte-cristo, hilo de ovillo, garibaldinas de lana finas, boas de señoras muy finas, bombasí blaneo, id crudo superior calidad, pañuelos de algodon lindos pintados, id de rebozo de laua, id medio rebozo, tohallas, zarazas varias clases, bramantes varias marcas, lienzo tablon, coleta negra y plomo, percalina varias clases, raso de lana negro y de colores, embutidos, percales muy finos, tiras bordadas, valencianas, zarazas, cocos diferentes gustos, yaconás, lustrinas negras y de colores, brin de hilo blanco y de colores, camisas de hilo bordadas para hombres, señoras y niños, medias inglesas para id id id sin costuras, brillantinas varias clases, corbatas de seda y otros artículos que estarán á la vista:

POR EL MISMO

DE NOCHE.

En su casa calle de la Defensa depósito núm. 72.

El sábado 16 del corriente á las 7 en punto de la tarde, tendrá lugar un remate de articulos de fantasia cuyo detalle es como sigue:

Juegos de porcelana para té finos. mesas de la India, botellones de cristal finos para agua y vino, bandejas de electro plata, servicios completos de mesa de porcelana, id de té de electro plata, mates de piata, bombillas id. cajas de la India para té, juegos de fajas de la India, colchas de damasco de seda, pañuelos id, juegos de agedréz, cajas de rapé de plata garantidas, bandejas de piata alemana, pañuelos de cambray de seda, juegos de vasos de cristal cortado, id id de muietina, saleros de plata alemana, cubiertos de cristal, floreros de la India, una gran partida de cigarros habanos legítimos, cubiertos de cabo de marfil, rico vino jerez en 1[16 dominós de nácar, juegos de ajedréz de marfil, pañuelos de manos para señora riquisimos, tinteros de plata, dátiles. dulce de guayaba, escobillas de nácar, costureros de id, id de marfil, id de mádera tallados pianos de varios fabricantes, cajitas de sándalo para guantes, tinteros artísticos con estátuas de bronce, id con balanza para pesar oro y cartas, id de vidrio con pies de mármol, id para viaje sumamente caprichosos, aderezos de carey, peines id, juegos de peines y cepillos incrustados en nácar, cuadros al oleo, espejos ricos grabados en acero, corbatas de fantasia para hombres. pavas de plata alemana, fruteras id, aceiteras id, mantequeras id, bandejas para pan id id, lavatorios de palo de rosa con útiles lujosos, mesas redondas finas, sillones de mimbre, id de esterilla, cortinas la India, tsipe, jergon, paño de alfombra, esteras, cochecitos de amaca para niños, juegos de lavatorios finos, id de losa piedra albums, cubiertos finos, servilletas de hilo, manteles, colchas chinescas, tasas de losa finas, escritorios portátiles y otros muchos articulos que no se detallan por su estension.

Llamamos la atencion sobre 6 cuadros, represantando la vida de Iosér

POR EL MISMO.

JUDICIAL

En la calle Gaasntias esquina Rivadavia.

El sábado 16 del corriente á las 12 en punto se rematará al contado y por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Aarra, un armazon, mostrador, vidrieras y demas pertenecientes al concurso del fallido Antonio Infante.

POR EL MISMO.

De noche. En su casa calle de la Defensa depósito núm. 72.

El sábado 16 del corriente á las 7 de la noche tendrá lugar un remate de articulos de fantasia, novedades y cristaleria cuyo detalle se dará mañana.

POR EL MISMO.

El Domingo 17 del corriente á la 1 en punto de la tarde, por cuenta de su dueño, se procederá á la venta al contado y á la mas altá postura de una casa situada en la calle del Brasil entre las de Defensa y Bolivar compuesta de nueve varas de frente al norte, por veinte de fondo, todo edificado á la moderna, cuatro piezas de azotea nuevas, cocina, letrina etc.

Las escrituras están en regla,—Los señores interesados pueden pasar á verlas al escritorio de los señores Rematadores.

Manuel Benza y Ca.

De una valiosa finca siquada en la calle de Cangallo números 646 y 648.

El domingo 17 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se venderá la espresada finca, en terreno de 15 1[2 varas de frente por 50 de fondo, frente al norte, calle empedrada, vereda de piedra, ventanas á la moderna, con portada de cedro para entrar volanta, preparadn ya para altos con el balcon, hecho dé piedra y baldozas de piso, con la base hecha para seguir los altos; todo edificado en cal, ladrillo de lo mejor, maderas duras, alfajiado doble, las baldosas del techo son de piso, y el techo preparado para una vez hechos los altos solo deshacer la mitad de él y quedar el piso de los altos pronto, marcos y puertas del frente y patío todo de algarrobo y cedro, á la moderna, con portada la sala, cornizà y sobre-marcos, toda rebocada en cal por dentro y fuera de lo mejor mezcla como lo verán los interesados, la agua no hay diferencia con la de aljibe, un gran galpon con techo de zinc, su gran letrina con bóveda abajo y 3 varas de agua con reja para nunca ses llena, cocina en id, un cuarto tambien rebocado en cal y dos cocheras; todo el ladrillo del edificio es de cal del mejor que ni á pico se rompe, la pared que mira al este es medianera en un todo y la del oeste es en una parte del edificio como de 10 á 12 varas, tiene 2 plantas de limones y bastantes plantas frutales finas.

NOTA—No olviden los interesados la hora indicada, que se les presenta una buena oportunidad donde pueden colocar bien su dinero.

Socas y Fernandez

¡¡ Muy importante !!

Del magnifico terreno muy central al Norte, situado en la calle del Parque á 1[2 cuadra de la de Florida y señalado con los núms. 126 y 128 donde estará la bandera de remate.

El domingo 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de su dueño; del espresado terreno cuyo detalle es como sigue:

Tiene 8 3[4 varas de frente al Norte por 28 1[2 de fondo, con 3 piezas interiores de material y en buen estado, estas están actualmente alquiladas y reditúan un buen interes, el terreno es inmejorable por que está entre dos magníficos edificios, á 1[2 cuadra de la calle principal y casi enfrente del gran edificio que está construyéndose en la calle del Parque con esquina á la de Maipú. Las escrituras están en perfecto estado y libre de todo gravámen, siendo por consiguiente una gran pichincha su adquisicion, por lo que se recomienda la asistencia y puntualidad á este remate.

Por mas pormenores al escritorio de los rematadores Chacabuco núm 23.

Nazar y Pereyra.

A plazos. En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 19 del corriente venderemos infaliblemente por cuenta de varios un rico surtido general para tienda, merceria, sastreria etc. etc.

El surtido es de lo mejor y la venta empezará á las 12 en punto. El detalle es como sigue:

Bramantes de las mejores y mas acreditadas marcas de plaza, un gran surtido de efectos de la India como ser, pañuelos de espumilla rebozo y 1[2 rebozo, id de manos de seda blancos y colorados, gran surtido de géneros para vestidos de todas clases, un surtido de zarazas de las mejores marcas para vestidos, brines blancos para pantalon, id plomo de varias clases, zarazas para colchas, bramantes finos, lienzo tablon y otras clases, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas finas, imitacion pampas, id de vicuña, tohallas de hilo, cotin, listado, tapados para señora, casimires en piezas, casineta, enaguas bordadas, merinos negros y de colores, cocos, pañuelos, rebozo y medio rebozo, género para mantel, uso doméstico doble ancho y censillo, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones franceses, chalones de cachemir, id de merino, garibaldinas, casimires en cortes, varias clases, bayetas 1[2 bellon y pasa, camisetas á la crimea, vestidos de bautismo completos, camisas de señora, id para hombres y niños de 1[2 hilo, tiras borda, das, sombreros de castor, id de felpa, gambronas, género para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de uno y 2 anchos, camisetas de punto: madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios. media para hombres niños y señora varias clases, trué de algodon fino, paño castor, id para levitas, yaconás en cortes y otra infinidad de articulos.

POR EL MISMO

¡¡GRAN REMATE ESTRAORDINARIO!!

Especial surtido á los plazos de 5, 6 y 7 meses. En casa de los Sres. Darte y Gerbe calle de la Victoria número 93.

El miercoles 20, jueves 21 y viernes 22 del corriente por cuenta de los Sres. Darte y Gerbe, y D. Augusto Puech venderemos, á las 12 en punto, un especialisimo surtido de artículos de alta novedad, el detalle se dará mañana.

POR EL MISMO.

JUDICIAL:

De un hermoso terreno situado en la calle de Comercio entre las de Piedras y Tacuarí perteneciente á D. Santiago R. Pilotto. Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El domingo 24 del próximo Octubre á la 1 en punto venderemos al contado y por orden de dicho Sr. Juez el terreno arriba indicado, cuya estencion es de 18 m. 20 c. de frente (diez y ocho metros y veinte centímetros) por 15 m. de fondo (quince metros) tasado en todos sus ramos en la cantidad de 67,340 ps. m[c, no admitiendose oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion que es, 44,894 ps. m[c. cuarenta y cuatro mil ochocientos noventa y cuatro pesos m[c.

NOTA—Por otros informes los interesados pueden pasar por la casa de los rematadores Perú núm. 28.

Juan A. Basarte y Ca.

Judicial

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez.

El dia 1° de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se procederá sin falta alguna á la venta en público remate, de una magnifica quinta perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Berger, situada en el pintorezco pueblo de Belgrano calle de Castelli formando esquina con la de Maipú, compuesta de 50 vs. de frente á la de Castelli, por 130 de fondo á la de Maipú, cuyo detalle es como sigue:

El edificio está construido en dos departamentos por separado, uno al frente y otro al fondo, teniendo en el costado del frente una magnífica habitacion con capacidad suñente para el servicio, con infinita variedad de árboles de todas clases, á mas jardin de recreo con su correspondiente aljibe, noria para el riego, y espaciosa caballeriza y gallinero, y dos grandes portones de fierro con entrada por una calle y salida por otra.

Esta preciosa quinta ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de 709,635 ps. m[c representando dos terceras partes la cantidad de 473,292 ps. precio minimo si se considera su ventajosa situacion y sus buenas comodidades.

Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores calle de Maipú núm. 76.

Pablo Escalante

AL PUBLICO.

El rematador que suscribe previene que el remate que debia tener lugar el domingo 10 de Octubre á las 2 en punto del dia de la casa calle de Salta núm. 121, se ha suspendido hasta segunda orden.

Pablo Escalante,

POR EL MISMO

De muebles, en su casa calle de San Martin núm. 118,

El viernes 15 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de un selecto surtido de muebles cuyo pormenor es como sigue:

Un magnífico espejo de salon con marco dorado, tiene 3 1[2 varas de alto por 2 1[2 de ancho, 2 sofaes de caoba forro de crin, 1 id damasco, 1 ropero de caoba, 2 id de pino, bibliotecas para libros, sillas de esterilla americanas, id otras clases, lavatorios de jacarandá con piedra, ide caoba, id de guindo, sillones de amaca, mesas de centro de sata con piadra, camas de caoba, cuadros al oleo, 1 juego de esgrima completo, cómodas de caoba, algunas alhajas é infinidad de otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo; se venderán 24 libros de música, conteniendo las mejores óperas arregladas para piano y canto por los mejores profesores modernos.

POR EL MISMO

¡ ¡ ¡ JUDICIAL ! ! !

En su casa calle de San Martin núm. 118.

El viernes 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Belmuder por cuenta de acreedores y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, consistentes en lo siguiente:

Dos poblaciones existentes en el partido del Saladillo cuartel 4° campo del Sr. Carril, tasado en todos sus ramos en 10,800 ps. m[c.

Al mismo tiempo, se venderá un terreno perteneciente á dicha testamentaria, hubicado en el pueblo de Lobos, compuesto de 30 varas de frente por 50 fondo, formando esquina á las calles de Buenos Aires y Cañuelas, su tasacion es de 14,000 ps m[c.

Este terreno está situado en uno de los mejores parages de dicho pueblo, previniendo á los interesados que no se admitirá oferta que baje de sus dos tereeras partes.

Por mas informes San Martin 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una casa sita en Barracas al Norte calle de Santa Rosalia entre las de San Antonio y Sta. Isabel, perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Benavente por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 31 de Octubre á las 4 en punto de la tarde (donde se hallará la bandera) se procederá á la venta al mejor precio y al contado de dicha casa, el pormenor es como sigue:

Su terreno se compone de 28 varas y 15 centésimos de frente al Norte, por 38 vs. y 70 centésimos de fondo con 5 piezas, 3 de azotea y 2 con techo de zinq, siendo las primeras construidas con tirantes y alfajias de urunday, con dos ventanas de reja á la calle, puerta de zaguan de cedro, contramarcos y cielo rasos, con baranda de fierro en la azotea, 1 hermoso porton y caballeriza, 1 hermoso parral é infinidad de árboles frutales, tasada en todos sus ramos por la nueva retasa en 64,503 ps m[c previniendo á los interesados que no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes que son 43,002 pesos moneda corriente.

Recomendamos á los interesados en la adquisicion de esta hermosa finca, no faltar el dia y hora indicada, pues hay un baja de 15,000 pesos menos de su primera tasacion.

Para imponerse de sus tasaciones, ocurran á la escribania de D. M. Echenagucia calle Bolivar núm. 57 ó á casa del rematador San Martin 118·

Federico G. Neves

De articulos de almacen. al contado, en su casa calle de Potosi núms. 89 y 91·

El viernes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta un surtido de articulos de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

Fideos Génova aceitunas vino francés en bordalesas aceite en latas de 1 arroba yerba argentina anchoas nueces café lentejas tabaco picado y en rama vino jeres oporto y Mendosa cigarros italianos id amburgueses coñac varias clases licores cerveza y otros articulos.

A la vuelta

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Por cuenta de una casa introductora.
50 bordalesas vino francés de 1ª clase.

El martes 19 del corriente á las 12 en punto del dia á la mas alta postura á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta. En el depósito de Huergo abajo de la Aduana vieja donde estará la bandera, venderemos el vino arriba indicado, previniendo que es de 1ª clase.

POR EL MISMO.

Averias por orden del Sr. cónsul de Béljica.

El martes 19 del corriente á la 1 en punto del dia al mojor precio y dinero de contado en la Aduana vieja donde estará la bandera de remate venderemos.
3,012 atados de fierro.

J. Alberto Astengo

Especuladeres alerta!! A la gran casa nueva para venta segura en uno de los parajes lindos de esta ciudad calle de la Piedad pasando la calle de Jnnin mirá al N. calle que pasan los omnib cada cuarto de hora agua corriente y el gas de la nueva empresa mas barato y pronto pasará el tranvvay.

El Domingo 17 á las tres en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casa con 17 varas de frente por 45 de fondo divida en dos casas que se venderá en un lote ó en dos al gusto de los compradores. La casa tiene 6 piezas dos grandes tienda á la calle para negocio con puertas de abanico seis piezas con pizo de tabla pozo pasa las dos casas dos letrinas resumideros hasta al agua. Llamo la atencion de las personas que quieran emplear bien su dinero en la compra de esta casa que le dará de renta el uno pg: está alquilada en 2500 pesos mensul, no hay que olvidarla del remate que tengo órden de vender por tener que ausentarse el del Pais, por mas datos al rematador calle Belgrano núm. 353.

Tomas Gowland.

¡¡ Importante remate !!

En la casa de comercio de los Sres. L. I. Isaac y Ca. calle Maipú núm. 11.

El miercoles 13, jueves 14 y viernes 15 del corriente á las 11 en punto se rematará con plazos y condiciones que se estipularán un grande y variado surtido de efectos para la estacion cuyo pormenor irá despues.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los señores L. J. Isaac y Calle Maipú núm, 12.

El Miércoles 13, Juéves 14 y Viérnes 15 se rematará un gran surtido de efectos,

Un completo surtido de ropa hecha, sacos de casimir id de lustrina negros y de color, Yakes de paño merino id id de lustrina negra, id de casimir finos, sacos de casimir finos y regulares, pantalones de casimir finos, trajes de casimir completos finos y regulares, chalecos blancos, sacos ne brin crudo, calzoncillos de crudo, brin crudo, id mescla id blanco y de color, finos y ordinarios, género de algodon para pantalones, zarazas francesas, id id negras, y de colores, coleta negra y plomo, paño negro mescla, tela de lana para poncho, pañuelos de manos pintados franceses ó ingleses. id blancos de manos, id id bordados id id de hilo articulos de frutos copecurnes para señora de sdea de muchas clases, id de cachimir, id de granadina id id de barelle camisas de algadon bordadas para señora id de noche para id id, batas de noche para id, camisas de hilo para id, enaguas blancas, calzoncillos para señora, tiras bordadas pañuelos foulares de seda id punzoe de la india, fajas de seda, fajas de campo, sombreros aterciopelados, id de castor, id chapoles, miriñaques pompillo fleco de algodon para calzonsillos, gorras para sol, hilo en ovillos, tul de seda, id de algodon, velitos para la cabeza, corbatas de seda, sombreros para niñas adornados,

¡¡NOTABLE!!

Al mismo tiempo. Se venderán por cuenta de los Sres. Ferber Huhn y Ca. un brillante surtido de casimires negros y de color para trajes y pantalones, paños finos y ordinarios,

POR EL MISMO.

De la sastreria calle de Rivadavia núm. 667.
Por liquidacion.

El miercoles 20 del corriente á las 12 en punto se rematará todo el contenido de dicha casa al contado por tener su dueño que ausentarse, consistiendo en un surtido general de paños y casimires, camisas de hombre, ropa hecha para la astacion, máquinas de coser, mesas de cortar, id de escritorio, armazones, vidrieras, accion á la llave etc etc,

Cáceres y Orma

Estraordinario remate. A plazos. Por cuenta de una casa introductora y otra de comercio. En su casa calle de la Victoria núm. 204.

El sábado 16 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, venderemos el grande y variado surtido de mercaderias de la estacion aparentes para tenderos, merceros y sastres y cuyo detalle es como sigue:

Un gran y variado surtido de zarazas para camisas y vestidos, mantas de vicuña, id pampas, id chilenas, id inglesas ponchos, mantas y ponchos ribeteados, pañuelos de cochinilla, bramantes diferentes marcas y sin compostura, lienzo tabla, tablon y fino, géneros para vestidos, lindísimos tapados última moda para señoras y niños, garibaldinas, ricas médias para señoras doble calidad y sin costura, corses para señoras y niños, camisas finas y bordadas para señoras, tontillos de acero y de crin, pañuelos de hilo finos bordados y con letras zarazas, bramantes y lienzos de todas clases, brines blancos y crudos, género de algodon para sábanas muselinas de colores y blancas, zarazas para vestido, id. para camisas y colchas, alemanesco para manteles, género de hilo para sábanas, id para vestidos, un surtido general de bramantes finos, lienzo tabla y tablon, tontillos, pañuelos de hilo finos bordados y con letras, camisas crimea, id montecristo, id pechera de hilo, anascote, uso domestico de uno y dos anchos, madapolan, cotin, listado, lienzo gris, camisas pechera de hilo, sombrillas, abanicos, pantalones de brin, sacos de lustrina, orleans, muselinas de colores, camisas para hombres lisas y bordadas, franela blanca y amarilla, gran surtido de ropa de casimir para hombres y niños y otra porcion de articulos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO
JUDICIAL

¡Importante remate! En los partidos de Zárate Exaltacion de la Cruz. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El sábado 16 y domingo 17 del entrante Octubre se procederá á la venta al contado de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Hermenejildo Fortele, cuyo detalle es como sigue:

La del primer partido consiste en un magnífico rancho compuesto de dos piezas, habitaciones en perfecto estado, un magnífico corral para ovejas, todo en campo arrendado, 1450 ovejas, 64 animales de cria 4 bueyes 10 caballos y veinte animales yeguarizos, el mueblaje de dicha casa consiste en 6 sillas buenas norte-americanas, dos mesas grandes, un chapeado, 2 estrivos de plata, una carretilla eje de fierro y una carreta para bueyes en perfecto estado, y muchas otras cosas que se omiten por su larga estension y que el dia del remate estarán á la vista.

La del segundo partido consiste en una magnífica casa de ladrillo, techos de paja de 12 vs. de largo que consta de dos piezas, pozo de balde de una agua riquísima, el terreno en que está situada formando esquina, está compuesto de 35 varas de fondo, inútil creemos recomendar lo importante de estas posesiones el que desee mas detalles puede ocurrir á casa de los rematadores calle de la Victoria núm. 204.

NOTA—Prevenimos á los interesados que el primer dia tendrá lugar en Zárate y el segundo en la Exaltacion de la Cruz, igualmente les advertimos que la hacienda, las propiedades y enceres que existen en los dos partidos se han tasado en la cantidad de 38,021 ps. m|c y no admitiremos ninguna oferta que baje de las os terceras partes de la tasacion que son 25347 p. m|c.

POR EL MISMO

De articulos diversos para la estacion. A plazos. Por cuenta y orden de varios.

El martes 19 dol corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, procederemos á la venta á los plazos de costumbre, de un importante surtido de diversas partidas de géneros de todas clases, casimires, sederias, algodone y calzado para la estacion, cuyo pormenor daremos despues.

POR EL MISMO

De facturas de verano recien introducidas. Por cuenta esclusiva de 2 casas introductoras, á 3, 5 y 7 meses de plazo.

¡El jueves 21 del corriente!!
En su casa calle de la Victoria núm. 201.

El jueves 21 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, pondremos en venta sin retirar lote y á los plazos espresados, el mas importante y riquisimo surtido de géneros y casimires propios para la estacion y para las tiendas, roperias, mercerias y zapaterias, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Antonio Zunini.

El viernes 15 del corriente.

Del menage de la casa calle de Méjico 219. Por ausentarse la familia del país. El detalle es como sigue:

Sala—1 piano de jacarandá, 1 sofá de caoba forrado en crin, 1 mesa ovalada con piedra mármol, 12 sillas y 4 cuadros al oleo, 1 reloj de sobremesa, 1 sillon hamaca, 6 candeleros, varios adornos etc.

Dormitorio—1 cama completa, 6 sillas, 1 confidente 1 cómoda, 1 ropero, 1 lavatorio jacarandá con espejo y piedra mármol, 1 sillon, cuadros, 1 escopeta, 1 revólver y otros efectos.

Otro cuarto—1 ropero, 1 mesa, 10 sillas, 2 porta tohallas, 15 etageres, 1 armario 16 cueros para navajas de afeitar y 12 doccuas tijeras, 2 perchas.

Comedor—Una mesa comedor 1 aparador, 12 sillas, 1 sofá, varios cuadros, 1 reloj de comedor, loza, cristales y cubiertos.

POR EL MISMO.

De muebles y alhajas en su casa calle Moreno 192.

El sábado 16 de Octubre á las 11 de la mañana se rematarán los siguientes:

Un magnífico aparador de caoba y roble de 2 cuerpos todo tallado construccion moderna, 1 juego de comedor de roble compuesto de 1 mesa sólida, 1 aparador 12 sillas y 1 etager nuevo flamante, 1 ropero de jacarandá luna francesa, varios id de caoba nuevos y usados, 2 lindos lavatorios de 3 cuerpos de jacarandá y caoba, 1 espejo de cuerpo entero, 1 piano, 1 cómoda escritorio de jacarandá, mesas de escritorio, sillas varias clases, mesas de comedor caoba y guindo, aparadores. cómodas de caoba, sofas, confidentes siliones de hamaca, alfombras, cortinas de la India, 2 mesas del centro con piedra, reloges de sobremesa, id de pared, 1 balanza de 800 libras con su patente, 1 máquina de coser, 1 bomba para regar, calentadores de realce, porcelana fina candeleros, perchas, cigarros, escopetas, revólvers, ropa hecha y otros articulos que estarán á la vista.

Alhajas—Un lindo surtido de anillos con brillantes medios aderezos, mates de plata, cadenas largas y cortas, carabanas etc.

POR EL MISMO.

El miercoles 20 del corriente del rico menaje de la casa calle de Venezuela 261 por ausentarse la familia del pais.

Los pormenores se darán oportunamente.

Aldecoa y Font.

¡¡Importante!!! de la grande cómoda y magnifica casa moderna calle de Chile núm 470.

El domingo 17 del corriente á las 2 y 1|2 de la tarde se ha de vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba espresada edificada en terreno de 8 3|4 vs. de frente al N. por 70 de fondo al S. y con grandes comodidades para una numerosa familia. El edificio es nuevo con techos, patios y zaguanes embaldozados, tirantes de madera dura, cielos razos de yeso con caños para gas, zaguan pintado á mano con su linda reja de fierro las piezas ricamente empapeladas, con portada en la sala, pisos contra marcos y zócalos de madera, puertas interiores con fallebas y buenas cerraduras, 10 hermosas y espaciosas habitaciones de material sólidamente construidas, una gran cocina con fogon de baldozitas finas y cocina de fierro económica casi sin uso, resumidero con piedra mármol y otras varias comodidades, letrina con frente y asiento de marmol gallinero, cuartos para carbon y leña, estufa de marmol en el comedor y dos armarios rinconeras, 3 zaguanes, 2 arcos divisorios, 5 espaciosos patios algibe con brocal de marmol, pozo de agua exelente, conservador de carne, amazon y altillo en la despensa, faroles para iluminar los patios un gran parral con zarzo de fierro que tiene como 30 vs. con 11 piez de parras y 7 variedades de uva de las mejores clases. En el fondo hay enredaderas, plantas de flor y árboles de frutas esquisitas, todo [illegible] bien cuidado y en el mejor estado

En suma diremos que como las ¾ partes terreno está edificado y rebocado tanto exterior como interiormente y que es una casa completa para ser habitada sin hacer ningun gasto. Los interesados que gusten inspeccionarla pueden hacerlo de 12 á 4 de la tarde hasta el dia de la venta.

¡¡¡AL MISMO TIEMPO!!!

Venderemos varias plantas en tinas y macetas 2 cajas de fierro para dinero,

POR EL MISMO

Por cuenta esclusiva del Sr. D. José Sanuy, en su casa calle del Perú núm. 83.

El martes 19 y miercoles 20 del corriente á las 11 en punto á plazos de costumbre se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias recien introducidas cuyo detalle lo daremos despues.

Posadas y Ca.

De efectos de tienda, merceria y roperia, A 5, 6 y 7 meses plazo. Por orden de los Sres. Malm Wester y Ca. y una casa francesa. En su calle de Bolívar 23.

El viernes 15 del corriente á la hora de costumbre se venderá un brillante y enteramente nuevo surtido de los articulos mas aparentes para la estacion y una gran novedad de ropa hecha de lo mejor que hay en plaza que se liquidará á todo precio y á los plazor arriba mencionados, El pormenor es el siguiente:

Un gran surtidos de efectos de la India como ser pañuelos de espomilla, rebozo, 1|2 rebozo, id de manos de seda blancos y de colores, gran surtido de géneros de vestidos de todas clases, brines blancos y de color, un surtido zarazas de las mejores marcas para vestido, id para colchas, bramantes finos, lienzo tablon y otras clases, ponchos de vicuña, id de algodod, mantas finas imitacion pampas, id de vicuña, tohallas de hilo, cotin, listado, tapados para señora, casimires en piezas, casineta, enaguas bordadas, cocos, merinos negros y de color, pañuelo de rebozo, id 1|2 rebozo, géneros para mantel, uso doméstico doble ancho y sensillo, muselina blanca para vestido, damasco, id de lana y seda, franela, pantalones franceses, chalones de cachemir, id de merino, garibaldinas, casimires en cortes varias clases bayetas 1|2 pellon y para camisetas á la crimea, vestidos de bautismo completos, camisas para hombres señoras y niños, 1|2 hilo, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa, gambronas, género para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, paño castor, id para levitas. yaconás en cortes y en piezas y otra infinidad de articulos.

Al mismo tiempo—Una partida de casimires y paños finos, una id ropa hecha de todas clases.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas en su casa Bolívar núm 23.

El lunes 18 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicapo cuyo pormenor es como sigue:

20 pipas vino carlon 10 barricas jamones ingleses frescos muy buena clase 50 bordalesas vino francés, arroz de la India, queso pategra, galletitas americanas, vinagre de vino en cuarterolas, 20 latas pimenton fresco, sardinas de Nantes superiores, vino italiano, id lágrima, id oporto y jerez en cascos y cajones, vino St. Julien, pez palo, porotos, encurtidos, nueces, escobas, coñac imitacion martell, ginebra ancla legítima, vermouth Nally Prat, café molido, bitter, coñac dos leones yerba mate, galletitas del pais, pavilo, platos y tasas de porcelana, cigarros hamburgueses, id de Bremer, id habanos, pasas de higo, licor de cuatro frutas y otros muchos mas articulos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo—Por orden del Sr. cónsul de los Paises Bajos y cuenta de quien corresponda.

J L H—101 cjs de 25 paquetes cada uno velas estearina llegadas de Amsterdan por el bergantin Willem Jacobus, los que se venderán á la vista y al contado.

POR EL MISMO

De efectos de tienda, merceria y zapateria, á 5, 6 y 7 meses plazo, surtido brillante. Por orden de los señores Ebbinghaus y Ca. En la casa calle de Maipú núm. 23.

El lunes 18, martes 19 y miercoles 20 del corriente á la hora de costumbre se rematará á todo precio y á los plazos indicados el enteramente nuevo y recien introducido surtido de articulos de los ramos indicados.

Llamamos la atencion de los interesados sobre este remate, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Un surtido brillante de sombreros de felpa, castor finos, altos y bajos, castor regulares y ordinarios, calzado para hombres señoras y niñas, comprendiendo de toda clase de color, de prunela negra cuero cabritilla, cuero dorado, botitas para señoras y niñas, camisas pechera de hilo varias clases bordadas, de percal finas y otras muchas clases, sombrillas de seda y algodon, sombreritos adornados de varias clases, gorras de sol, trages completos para hombres y niños, foulares de seda varias clases, pañuelos de hilo blancos y con guarda, carpetas para mesas, corses, portamonedas, cigarreras, mantitas para la cabeza, corbatas, prendedores, aritos, acordeones, concertinas, miriñaques de moda, ajuarez completos, medias, sombreros de fantasia para niños, trensilla de muchas clases, tiras bordadas, embutidos, gorras de paño, tijeras, cortaplumas, fajas de seda, cuerdas, cordon blanco, redecillas y adornos dara la cabeza, cinta terciopelo, guarniciones para verano lo mas nuevo, peines goma y de marfil, id con filet, mantas imitacion pampas, id vicuña, corbatas negras y de coloras, abanicos varias clases é infinidad de articulos que estarán á la vista y que omitimos por su estension.

El surtido en calzado y sombreros es espléndido y notable por su variedad.

J. Varela é Hidalgo.

De una casa situada en la calle de la Libertad núm. 248 con frente á la misma plaza. ¡Atencion al local!

El domingo 17 del corriente á la 1 del dia, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta de orden terminante de su dueña.

El terreno se compone de 8 varas de frente por 50 id de fondo, con 4 habitaciones y un galpon en el fondo, todo de material, pozo, cocina y demas oficinas, árboles, parra etc. Por mas pormenores Potosí 133 1|2.

POR EL MISMO

De todo el menage de la casa habitacion calle del Paraguay núm. 282 (plaza de la libertad) por ausentarse la familia al campo.

El lunes 18 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á rematar todos los muebles de dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

Sala y antesala—1 juego de sala compuesto de 2 sofaes 2 sillones 12 sillas y 2 banquitos forro de damasce de seda español carmesí 1 gran espejo dorado, 5 juegos cortinados bordados 1 ropero espejo, 6 sillitas con nácar 1 mesa de sala tallada, 1 araña de 3 luces 1 lámpara, 4 rinconeras, floreros, adornos, esteras, alfombra 1 rica guitarra fina 8 máquinas de costura, 1 costurero 4 perchas 4 rinconeras, 1 sillon amaca, una mesa encrustrada de palo rosa 1 rico lavatorio fino etc.

Otras habitaciones—1 cama de fierro grande dorada, y colchones 2 id id mas chicas 1 cómoda escritorio con espejo 2 lavatorios caoba con espejo y piedra 1 gran aparador fino con espejo, varios grabados, confidente, sillas esterillas, cortinados, alfombra y esteras, adornos etc etc.

Comedor—1 mesa de caoba para 20 cubiertos, 1 rico aparador con piedra y espejo 1 confidente 12 sillas finas, juego de estufa, losa, cristales, id electro plata 1 rico reloj y cadena de oro, cuadros, 2 mates de plata 1 id del Paraguay, bacunador 45 vs estera 1 1|2 ancho.

Patios—Como 100 macetas y tinas de plantas como jazmin del cabo, id diamela, id del pais, bolas de nieve lilas. árboles de la goma y otras, bancos de pino, bordalezas vacias, etc.

Cocina—1 buena bateria de cocina 1 cantidad carbon del piedra para estufa y otros útiles y muebles etc.

Benjamin Nazar y Ca.

De 18 caballos de estimacion de paseo y de tiro. En su casa calle de la Victoria Nº. 134

El Viernes 29 de Octubre á las 3 de la tarde se rematarán á la mas alta postura 18 caballos de lo mejor que hay en el país, de la propiedad de Rómulo Nazar y Hnos.

Caballos de confianza.

Nº 1—Un precioso caballo zaino, osco, crinudo, sobresaliente para paseo y de tiro. "El Chileno." Trotador.
Nº 2—Un hermoso doradillo tapado de sobresalientes condiciones de paseo, de tiro y sumamente manso.
Nº 3—Un gran caballo zaino, crinudo, de tiro muy fuerte. "El Capitan."
Nº 4—Un lindo tordillo plateado grande y nuevo.
Nº 5—Una yunta de bayos blancos de carruaje, mansos, trotadores y airosos.
Nº 6—Un zaino colorado de tiro, crinudo, bueno y manso.
Nº 7—Un caballo blanco de carruaje, de toda confianza, tira solo y acompañado.
Nº 8—Un hermoso zaino crinudo para paseo, sumamente lindo "El Sebastopol."
Nº 9—Una yunta de bayos cabos negros, mansos y nuevos en el tiro.
Nº 10—Un lindo caballo zaino crinudo, de paseo, "El pico de plata."
Nº 11—Una yunta de bayos crines blancas.
Nº 12—Un picazo oscuro de paseo.

Llamamos la atencion de los Sres. interesados que gusten pasar á examinar los lindos caballos que venderemos el 29 de Octubre que desde hoy están en exposicion algunos de 2 á 4 de la tarde en la casa de remate.

Al mismo tiempo—Un precioso caballo picazo crinudo, de paseo muy manso y lindo andar.

Pinto y Ca.

De un lindo terreno situado en la calle de Rio Bamba entre la de Charcas y Santa Fé, distante de 1|3 de cuadra por donde pasará el empedrado.

El domingo 17 del corriente á las 3 de la tarde se procederá á la venta del mencionado terreno cuya estension se compone de 16 varas de frente por 42 de fondo mas ó menos.

Este hermoso terreno situado en un parage de tanto porvenir, escusa de toda recomendacion por estar en una situacion que tanto llama la atencion de los especuladores.

No faltar á la hora, pues se ha de vender infaliblemente.

POR EL MISMO
¡¡¡JUDICIAL!!!

De una casa en la calle de Santa Fé entre las de Ombú y Azcuénaga.

El Domingo 17 del corriente a las dos de la tarde se procederá á la venta por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo y perteneciente á la testamenteria de D. Justo Portillo, dicha casa tiene cuatro habitaciones, cocina, etc. y su terreno se compone de 87 metros 887 milécimos de frente al Sud, ó sean 43 3|4 varas por 30 metros 228 milécimos ó sean 58 varas de fondo, tazado todo en la suma de 66,519 pesos 64 centavos.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sú tasacion (44, 646,43 centavos)

Por mas pormenores al rematador, Victoria 71

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 71.

El lúnes 18 del corriente á las 7 1|2 de la noche venderemos el mas lindo y variado surtido en objetos de lujo como para uso particular.

Al mismo tiempo, varios pianos nuevos de los mas afamados fabricantes.

Estevan Ansaldo

De muebles, en su casa calle de Piedras núm. 102.

El viernes 16 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:

Un juego de jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones. 12 sillas forrado en reps mordoré asiento y respaldo, id de antesala compuesto de 1 sofá y 2 otomanas, 1 mesa de centro de jacarandá y con piedra. 1 id caoba, rinconeras de jacarandá, mesas de consol de caoba 1 chefanier encrustrado en bul. sillas de la India encrustradas en nácar, 2 estátuas de bronce con su fanal de cristal, alfombrado de tripe, salivaderas, cuadros al óleo, cortina y galerias, escritorios, 1 rico ropero de jacarandá con y sin espejo, roperos de pino, camas de jacarandá id de caoba, id de fierro, mesas de noche, lavatorios de jacarandá de caoba y loza, id francesas, cómodas caoba de escritorio, 1 piano de jacarandá de wertermayer, mesa de escritorio de caoba, mesa de comedor como para 18 y 25 cubiertos sillas de caoba y de jacarandá, id norte-americanas, aparadores de caoba, sillas de montar, y otros articulos.

Al mismo tiempo colchas de seda colchadas y lisas de crochet y de seda punzó, solferino, medias de hombres y señoras calzoncillos, bramantes, sombreros gorras, camisas, botines, no se dá mas pormenor por su larga estension.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Al comercio Los acreedores de D. Alayo Blanco se ervirán presentar sus cuentas con la mayor revedad á la comision Liquidadora calle del erú núm. 83 p3 o12.

Profesor de francés, inglés, castellano y teneduria de libros Método particular por el cual hasta el menos capaz aprende en poco tiempo. Honorarios módicos. Dirijirse calle Artes núm. 203 de 6 á 8 de la noche. p3 o12

Dinero Sobre hipótecas y á un módico interés lo dan en su escritorio; San Martin núm. 115 los señores Azccater y Bullrich p6 o12

Ojo á la ganga!

El que firma vende un negocio de comestibles, y puede asegurar al comprador por cinco años el aquiler de la casa en que está situado. Los precios de los artículos como el del arrendamiento serán escesivamente módicos. Corrientes núm. 378.

p3 o12 José Roca.

Baratillo Sin Igual Piedad 82 pantalones franceses de los mismos que en los emporios se venden á 180$, por 120$ y con chaleco igual 180$, trajes completos de casimir para hombre 400$, chalecos de piqué blancos que en los Emporios se venden 45$. por 30$, pañuelos blancos vainillados 40$. p3 o14

Solicitud á las H. H. Cámaras Provinciales. Los señores comerciantes que deseen firmar la solicitud que va á presentarse, pidiendo la reforma del procedimiento en el nombramiento de síndicos, para los concursos, se servirán ocurrir á la Bolsa de Comercio hasta el Viérnes 15 del corriente, que será recogida para ser presentada. p9 o12

A los padres especialidad de enseñanza un señor francés de mucha esperiencia se ofrece como preceptor para el campo para educar niñas de tierna edad letura, caligrafia. aritmética sistema decimal, ocurrir calle Chacabuco núm. 47. Relogeria del señor Balby. p3 o12

Campo Se vende un magnifico campo en el partido de Lobos á 30 cuadras de la estacion y veinte del camino denominano Cañada de la paja, son noventa cuadras cuadradas, una quinta de tres cuadras alambradas y una casa de material, se dará por un precio módico, el que se interese ocurra á la calle de Rivadavia núm 107. p2 o14

Prevengo Al público que tengo noticia que el chileno Pastor Ovalle de enagenar un crédito que dice tener á mi cargo y como dicho crédito es imajinario falso como lo probaré anticipo este aviso para que nadie se deje sorprender por este individuo—Rosario, Octubre 12 de 1869.

p8 o14 Nicolás Sotamayor.

El abogado Que suscribe ha abierto su estudio en la calle de Bolivar 14

p0 s25 Leopoldo del Campo

A consecuencia De un incidente que se trasmite en el asunto sobre la ejecucion de la chacra del señor D. Diego White se suspende la venta anunciada para el 1º. Noviembre próximo por—

Aldecoa y Font

Alvarez y Berdia Rematadores Piedras núm 55½. Anticipan fondos sobre fincas y terrenos á vender. p10 o13

Se alquilan Piezas calle Cangallo núm 170 altos p3 o13.

Suertes De estancias, terrenos y sitios en la Provincia de Córdoba su Capital Villa Maria. Hay á venta al contado y á plazo y tambien á cambio de toda clase de mercaderias y de haciendas lanar y vacuna. En el escritorio calle de Piedras 55 ½ de Alvarez y Berdia, se encuentran los planos y se darán todos los datos que se necesiten, como los precios &a. p10 o13

Dependientes Para tienda se precisan en la tienda calle de Victoria núm 63 frenre al Club del Progreso. Es necesario que tengan conocimientos en el ramo, y que den garantias de su conducta. p3 o12

Ama de leche Se necesita en la calle Chacabuco núm 192. p3 o12

Rico género De hilo para sabanas de 1¼ ancho 25$ vara calle del Perú num 174. p2 o12

Depósito De trajes finos de casimir para niños de 4 á 15 años desde 80 á 300$ calle del Perú núm 174. p3 o12

Merinos Muy finos á 15 y 18$ vara, calle del Perú núm 174. p2 o12

Muselinas De lana muy fina como alepin de las mas anchas á 13 y 14$ vara calle del Perú núm 174. p2 o12

Yaconas En cortes de 2 poileras para vestido á 60$, id con bolados á 50$ calle del Perú núm 174: p2 o12

Se alquila Por 800 ps tres piezas empapeladas con ba con á la calle en altos San Martin 16 frente de la Catedral para tratar Recoba Nueva núm 60.

Almacen Se alquila un almacen central, situado en uno de los parajes mas comerciales, Maypu 54½. Ocúrrase al lado núm 56, p3 o10

Para una Escaza familia y para todo servicio se necesita una mucama, dirijirse al Hotel de Roma cuarto núm 40. p3 o10

Se desea Saber con urgencia donde vive la Sra. D. Juana Auburtori para comunicarle un asunto importante. p3 o10

Yerba paraguaya Lejitima se ha sacado en el almacen de Manuel Rey Recoba Nueba núm 90. p3 o10

Profesora De solféo, piano y canto para dicha instruccion se pasará á domicilio solo para señoritas, ocurrase Cerrito 118 entrepiso. p8 o19

Retratos En tarjeta á 50 ps. la docena de cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas—calle de las Piedras núm. 5. p3 o10

Dinero, Dinero, Dinero. Se da dinero en hipoteca las cantidades siguientes: 5, 10, 20 30, 40, 50, 60, 70, hasta 800,000$ m/c. Tambien hay en metálico á interés módico, se compran y se venden fincas calle de la Piedad núm 121.

Escritorio de Lino de la Torre

p3 o10

Se vende Una prensa de primera clase para barraca, para detalles se dan Chacabuco 325. p10 o9

La Aurora Se avisa á los señores socios que el Sabado 9 del corriente tendrá lugar la tertulia mensual en el local calle Perú 290.

p2 o8 La Comision

Se alquila A hombre solo una ó mas piezas con muebles ó sin ellos en la casa de altos calle de la Piedad núm 515 esquina á la Montevideo para tratar ocurrase á la misma. p3 o8

Baños de vapor L'Universelle calle San Martin 108. p30 o8

Al comercio La casa que jiraba en esta plaza Giannotti y Riccio y Ca. ha cambiado de firma, jirando en adelante bajo la razon social de Palma, Giannotti y Riccio, cuya firma social estará á cargo del gerente D. Luis J. Palma.—Buenos Aires Octubre 7 de 1869.

Luis J. Palma—Giannotti—Riccio y Ca.

p3 o8

En el pintoresco Pueblo de las Lomas de Zamora. El único conveniente para tomar campo, vendemos una chacra magnifica á 11 cuadras de la estacion del ferro-carril al O. con 10 cuadras de monte de durazno, paraiso y otras plantas; con una casa de 4 piezas, hechas recientemente á todo costo y con corredores á todos vientos, con otra poblacion de paredes de material, techo de paja, una cuadra de alfalfa, puesta el año pasado, estando toda ella bajo alambrado y divididos sus montes en fracciones, teniendo para su mayor comodidad, 3 puertas en diferentes puntos.

Esperamos las ofertas hasta el 30 de Octubre, para recibirlas y pormenores. A los accionistas y rematadores, Otamendi é Iriartes. Venezuela 314 ó Victoria 17 (altos.)

p15 o12

Se alquila La grandiosa casa de altos situada en la esquina calle de la Piedad y Montevideo con 8 balcones á las dos calles, doce piezas, cocina, y demas comodidades, chimenea, gran aljibe y patio espacioso, queda á una cuadra del Templo de la Piedad y del mercado Lorea y á una y media del paseo Lorea, para verla y tratar ocúrrase á la misma casa Piedad 505 por la mañana de 9 á 1 y á la tarde de 4 á 6.

p3 o15

Comisaria general de guerra y marina, el lunes 11 á la 1 p. m. en el despacho del Sr ministro de la guerra, se recibirán propuestas cerradas para la compra de cuatro mil pares de botas previniendo que las propuestas deberán ir firmadas por el proponiente y fiador los interezados pueden pasar á la comisaria á tomar datos.—Octubre 8 de 1869.

p3 o9 J. Luis Anadeo.

D. RAFAEL RUA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Octubre de 1869.

Su esposa Dª. Petrona Castex de Rua su hermano D. Genaro Rua, hermanos y hermanas políticos y demas deudos suplican á las personas de su admistad que quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced el sábado 16 del corriente á las 11 de la mañana á cuyo favor quedarán reconocidos.

Los señores sacerdotes que gusten aplicarla misa con asistencia al responso recibirán el estipendió de costumbre.

Maderas de todas clases labradas E. A. Hopkin habiendo establecido ya sus acerraderas á vapor en la Villa Occidental Gran Chaco, recibe órdenes por toda clase de maderas de toda dimension ya sea para la construccion de puentes. muelles, ferro-carriles y casas de toda especie.

Sus corredores en esta son los Sres. Batilana y Moure y sus agentes E. H. Folmar. y C.ª.

Reconquista 117 pm s13

Idiomas El que suscribe recien llegado á este pais, se recomienda á este respetable público en la enseñanza del español, francés, inglés y aleman y de la teneduria de libros por partida doble, todo por el método mas moderno, que resulta un pronto estudio en corto tiempo. Calle del Temple núm 75 donde se halla de las 5 á las 7 de la tarde.

p3 o9 Gustavo S. Herschel.

La arjentina Joyeria Artes 165 Pedro Niño ofrece á sus relaciones un variado surtido de alhajas de oro y piedras preciosas á precios muy reducidos, consecuente á la atencion q'debe al público que lo favorece en su establecimiento de joyeria ha hecho una rebaja de sus precios fijos que tiene establecidos en sus efectos, y al mismo tiempo tambien trabaja y hace lo mas barato posible todo trato que se le encomiende en plateria y joyeria á precios bastante baratos al alcance de todos. p3 o8

Se alquila La grandisima casa de altos situada en la esquina calle de Piedad y Montevideo con ocho balcones á las dos calles, doce piezas cosina y demas comodidades, chimenea, gran algibe patio espacioso; queda á una cuadra del templo de la Piedad y del mercado Lorca, y á una y media del paseo Lorea; para verla y tratar ocurrase á la misma casa Piedad núm. 505 por la mañana de nueve á 1, y á la tarde de 4 á 6. p3 o9.

PROVISION DE AGUA
AL PUBLICO

La Comision llama de un modo especial la atencion de los consumidores y del público á los articulos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.

Art. 7.º Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc, no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua para el uso comun.

Art, 9.º Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fábricas, etc. provistas por la comision, y el infractor de esta disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.

Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmente dé lugar al derrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio. etc, (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun la importancia del daño.

Art. 11 Toda persona que de ée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá concurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.

Copias del Reglamento se pueden obtener en la oficina de la Comision 106 Bolivar.

P.

Edicto de Policia

A fin de evitar los inconvenientes que pueda ofrecer al comercio la falta de conocimiento de las disposiciones vigentes sobre introduccion de frutos de la campaña por parte de los remitentes y comisionistas, se transcribe á continuacion de órden del Sr. Gefe los articulos del reglamento de Policia que establece las prescripciones vigentes sobre la materia.

Art. 237 Es deber del comisario del Mercado cuidar de que no se haga introduccion alguna de frutos sin presentar á la oficina la guia que acredite su legal procedencia, y en caso de infraccion, le corresponde descomisar la carga y aplicar al introductor ó dueño de la casa donde se descargue la multa de igual valor al de los frutos introducidos.

Art. 238 cuando la introduccion se hiciese al Mercado y no pudiese presentar la guia por alguna causa justificada podrá otorgar un plazo prudencial para su presentacion bajo la garantia de persona abonada y tomando préviamente razon del número condicion y señales ó marcas de los frutos.

Art. 239 Si cumplido el término otorgado para exhibir la guia, no se presentase y quedára sin comprobar su procedencia, el comisario embargará los frutos si no se hubiesen vendido y en este caso hará oblar su importe al fiador dando cuenta al Gefe de Policia de lo ocurrido.

Art. 240 Cuando resultase esceso en una carga, procederá de igual manera á lo dispuesto en los articulos anteriores pero solamente respecto á lo que viniese fuera de guia debiendo dar despacho á lo que estuviese comprobado.—Octubre 8 de 1869.

S. Mendez.
p8 o9. Comisario de Orden

VINOS FINOS DE OPORTO

Depósito calle de la Florida 240

En este depósito se encuentra los superiores y jenuinos vinos de oporto de la Real Compañia y otras marcas las mas acreditadas, asi como los vinos madera, bucelas, y el supefino Jerez p30 o10

DEPÓSITO DE ROPA HECHA

POR MAYOR Y MENOR

80—CANGALLO—80

En este establecimiento se ha recibido por este último paquete un rico y especial surtido de ropa hecha y casimires franceses para media estacion y verano como ser: trajes completos de casimir de gran fantasia, trajes completos de brin blanco, jaquets y chalecos de casimir de gran novedad, jaquets de casimir de color, satin Victoria, alpaca y seda de la india, sacos y asutraliens de casimir de color, satin Victoria alpaca de color y seda de la india, pantalones de casimir de color con franja ancha, pantalones de casimir negro, chalecos de casimir de color y negro, chalecos de piqué de seda negro, satin Victoria, piqué blanco y seda de la india &a. &a.

Para jóvenes de 5 á 18 años

Trajes completos de casimir de gran novedad idem de brin de color, sombreritos de paja y camisas de ½ hilo blancas &a, ademas existe un rico surtido de paños y casimires franceses, de última novedad tanto en pieza como para trajes y como en cortes para pantalones

Ropa blanca.

Camisas de ½ hilo blancas con y sin cuello, id de percal de color, camisetas de franela, de punto de lana y de seda muy rica clase, calzoncillos de hilo, punto de lana y de franela pañuelos, guantes, cuellos, corbatas, parasoles, paraguas, sombreros, tiradores, chinelas de nonato &a. &a.

80—CANGALLO—80

p2 o9

Nuevas Peninsulares Potosi 269 carrera del Moro y Quequen Grande. El que firma avisa al público que saliendo en los mismos dias otra galera para la misma carrera y siendo esto en perjuicio del público ha dispuesto tomar sus antiguas salidas que son 3 y 14

p15 o7 David Mojia

GRAN SURTIDO

De semilla de todas clases garantidas se hallan en el Mercado del Plata al lado de la Comisaria en el puesto de Angel Pelufo hnos núm 64.

NOTA—En dicho puesto se hallan las mejores espárragos de tierra firme y semilla de cina-cina, alfalfa y papas francesas para semillas y consumo. T. p15 s22

TRANWAY 11 DE SETIEMBRE

La Comision Directiva llama á licitacion para la colocacion de la via y armar los salones y wagones, bajo las condiciones siguientes.

1ª. Las propuestas se harán por métro linea de via comprendiendo la descomposicion del empedrado para la colocacion de la vía, colocion de esta, rehacer el empedrado, estraer la tierra sobrante de las calles empedradas, macadamisar el céntro de los railes y empedrar cinco decimetros al costado de estos en las calles no empedradas; para lo cual, la empresa pondrá todos los materiales al pié del arranque de la via; siendo de cuenta del proponente la condicion de ellos hasta el punto de su colocacion.

2ª Los salones y wagones serán armados y retocados en sus pinturas y barnices en las partes donde lo necesiten y puestos en estado de servicio.

3ª Las obras se terminarán á los dos meses de empezadas y su abono se hará por cada mil métros de via terminada, la mitad del importe al contado y la otra mitad al mes de la fecha y los salones y wagones á un mes despues de armados y prontos.

4ª Las propuesta serán cerradas y firmadas por un fiador abonado y se presentarán en la calle Libertad núm. 150 hasta el dia cinco del próximo Octubre para ser abiertas por la Comision aceptando la que á juicio de ella ofresca mayores ventajas.—Buenos Aires Setiembre 28 de 1369.

El Gerente.

OTRO.

Se previene á los Sres. Accionistas que con esta fecha la Comicion Directiva á Comisionado al vócal de la misma D. Enrique Raimond para la cobranza de las acciones con arreglo á los Estatutos de la Compañia.—Buenos Aires Setiembre 28 de 1869.

El Gerente.

TELEGRAFO DEL ESTADO
DE
BUENOS AIRES AL ROSARIO (SANTA-FÉ)

Por esta linea telégrafica se mandan despachos á los precios siguientes por un despacho de diez palabras sin incluir el sobre escrito.

De la oficina central 103 Cangallo Buenos Aires.

A Mercedes	$ 10	m/c
A Cármen de Areco	» 20	"
A Salto	» 20	"
A Rojas	» 20	"
A Pergamino	» 30	"
A San Nicolás	» 30	"
A Rosario	» 30	"

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa original.

Habiéndose hecho un arreglo con la compañia telégrafica del Rio de la Plata se reciben telegramas en todas las oficinas para Montevideo al precio de $ 60 m/c por diez palabras.

Lorenzo B. Trant.
P. Administrador.

COMPAÑIA DE NAVEGACION

À vapor Italo-Platense.

Estando muy adelantada la construccion del «Italo-Platense» y el «Pampa» los dos primeros vapores de la Compañia, y habiéndose ya dado principio á la del tercero, llamado el «Pó»; la Comision Directiva ha ordenado el pago de la quinta y última cuota de las acciones. El plaz acordado para dicho pago correrá desde el 1º hasta el 31 de Octubre próximo y se efectuará en la Administracion de la Compañia calle Cuyo 81¾ á manos del Gerente de la misma Sr. Fortunato F. Cecchi ó á la persona que él comicionará.

Jaime Llavallol.
Presidente.
Angel de Estrada.
p30 s22 Secretario.

ESCRITORIO GENERAL
DE COMISIONES

Y oficina de cambio de Exequiel y Rafael Pader 46 Suipacha. En este escritorio se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranzas de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos, se encargan de hacer rematar efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas acreditados martilleros, garantiendo servir á las personas que se dignen couparnos con toda la actividad que demandan tanto los trámites judiciales como mercantiles.

Se dá dinero á interés sobre bienes raises rutos del pais y objetos que representen valor.

Se encargan de despacho en general de aduana.

Se reciben suscripciones, avisos y comisionados para la «Nacion Argentina»

P.

GRAN LOTERIA
DE LA
Beneficencia de
SANTA-FÉ

Colosal y exrraordinaria loteria 2,000 onzas ó sean 800,000 ps m|c

Es el premio mayor de esta grande y extraordinaria loteria.

La loteria que sale á circulacion y se jugará infaliblemente el 16 de Octubre de 1869 es compuesta de 8 millares 500 suertes, con el premio mayor de 32000 patacone los billetes son litografiados en papel blanco tinta color lila, y numeracion celeste el sello negro al reverso con la inscricion 16 de Octubre de 1869.

El valor del billete entero es 8 patacones divididos en cuartos de 2 patacones

Suertes.

1 de	32000	ps. fts.
1 de	1000	»
2 de 500	1000	»
4 de 200	800	»
10 de 100	1000	»
50 de 50	2500	»
106 de 30	3180	»
326 de 20	6520	»
500 suertes	2000 cuartos en 8 millares	

Rosario Octubre 2 de 1869.

La Empresa.

Avisos Municipales

DISPOSISIONES SOBRE BARRIDO

Debiendo regularizarse el barrido de la ciudad por disposicion del Consejo Municipal de fecha de hoy, se previene al vecindario lo siguiente:

Qne debe hacerse en todas las calles empedradas.

Que á cada vecino le corresponde el frente de su casa.

Que los Mártes deben hacerse al Norte desde la calle de Rivadavia inclusive y los Viérnes al Sud desde la calle de la Victoria.

Que debe estar terminado á las diez de la mañana y la tierra amontonada contra la vereda de donde será levantada por los carros de limpieza pública.

Los infractores á esta disposicion serán penados con la multa de veinte pesos por cada vez que dejára de practicarse el barrido a frente de sus respectivas propiedades.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1869.
B. Llorente.
Secretario.

Articulo 4º del contrato celebrado para la limpieza pública y privada en la ciudad.

"La empresa se obliga á practicar la limpieza pública y privada de la ciudad diariamente, debiendo quedar terminado el trabajo de levantar las basuras de las casas, mercados calles rivera, cuarteles, hospitales, establecimientos públicos y plazas á las doce de la mañana desde el primero de Noviembre hasta el 30 de Abril y á las dos de la tarde desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Octubre; fijándose en todo tiempo hasta las 4 de la tarde para recojer los barridos de las calles.

p30 o5.

P Giraldez

Rematador público y corredor. Balcarce núm 51, ofrece al público sus servicios.

p6 o5

AL COMERCIO

Galletas de todas clases por mayor calle del Parque Nº 172 y 174. Galleta especial para las familias, mayor y menor. p8 o9

3000 mil pesos De gratificion Al que encontrare el Rejistro del finado escribano D. Jacinto Ruiz del año 1826 en el cual se encuentra una escritura otorgada por el antiguo consulado de Comercio á favor de D. Pascual Costa de una Chacra en San Isidro vendida en almoneda en el concurso formado á los bienes de D. Juan Antonio Costa.

Ocurrase á la calle de Florida 297 ó al insfrascripto en el Tribunal de Comercio que abonará dicha gratificacion.

p3 o7 Terry

Baños públicos De L'Universelle calle San Martin núm 108 único establecimiento de baños de todas clases frios y calientes. Baños rusos, de vapor, de chorro y de lluvia abiertos de las 6 de la mañana á las 10 de la noche.

p30 o8

Tapados De seda desde 150 hasta 350$ calle del Perú núm. 174. p2 o12

RISTORI Vals se vende este precioso Vals, compuesto para piano y dedicado á la eminente artista la Sra. Adelaida Ristori, adornado con su retrato en el almacen de Música de Jacobi y Dominico, calle de Florida núm 10.

Al comercio El que suscribe avisa a sus clintes principalmente y al comercio en general, que el Jóven Fornier ha cesado de ser emplea do en su escritorio, desde el 27 del corriente.

Buenos Aires, 28 de Setiembre de 1869.
p8 s29. Henry Héberad

Ladrillo Los horneros que quierán contratar el ladrillo que se necesita para el edificio que se construye en el Banco de la Provincia pueden ocurrir á este establecimiento.

E. Zamudio.
p15 s28 Secretario.

Se vende Un taller der herreria en la traza del pueblo de Carmen de Areco provisto de abundautes materiales y herramientas, y á mas sumamente acreditada con muchos y muy buenos marchantes. La persona que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Santiago del Estero-núm. 79, p3. o3

Importante Se alquila la casa calle de la Florida núm 133 compuesta de 20 piezas principales edificadas en un terreno de 20 varas de frente con 94 de fondo para tratar ocurrase á la calle de la Reconquista 104

p30 a?9

Sirvienta Se necesito una en la calle del Perú 27.

Cocinero O cocinera se necesita uno bueno en la calle del Perú 21.

Para la Coruña Saldrá á la mayor brevedad posible la barca española Salmantino admite carga á fletes y pasageros á los que su capitan Francisco Ferrer ofrece el esmerado trato que tiene acreditado en sus elegantes cámaras para tratar ocurrase á su consignatario D. Fernando Perez calle Maypú 66.

CASA

Se alquila una casa de altos propia como para escritorio ó abogado al lado de la Bolsa San Martin 118.

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur **"Picardie"** de 3000 tx. de première classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 Octobre fuisant escale á

Rio-Janeiro
Gibraltar
Marseille
Génes

PRIX DES PASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000 p
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 200 p
Gibraltar	pfst 236 ou 5900 p.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000

assages s'adresser aux consigs natalas MM. Bonnemason et Heydecker.

Dinero á interés Se coloca diner sobre hipoteca desde la cantidad de cinco mil $ m/c. (5000$) hasta dos millones (2,000,000$) con condiciones ventajosas en el escritorio de Socas y Fernandez calle de Chacabuco núm 23.

p6 o8

OTRO

Importante. En el escritorio calle de Chacabuco núm 23 se encargan de ventas y compras de fincas, terrenos, muebles etc. de remates judiciales y particulares, ya sea en la ciudad ó en la campaña; se adelantan cantidades de dinero en relacion al valor del remate que se les confie y se encargan de comisiones en general.—En el mismo escritorio se hacen cargo de toda clase de liquidaciones de libros de comercio, de cualquier ramo que ellos abracen

p6 o8

500 pesos

Se ofrece quinientos pesos al que entregue en la calle de Reconquista núm. 87 un perrito que desapareció el 23 del mes ppdo. Este perrito es cuzco ordinario, blanco y tiene una manchita color canela en el lomo, otra en la oreja izquierda y obedece al nombre de Piquiry.

Al comercio 25 de Mayo, Saladillo y General Albear el empresario que firma pone en conocimiento del público y comercio en general que desde la fecha ha trasladado su agencia á la calle de Piedad 257 habiendo estendido su carrera hasta el pueblo denominado General Albear antes (fortin Esperanza) haciendo su primer viaje de esta al Saladillo y General Alvear por Chivilcoy todos los miércoles en el primer tren, para llegar en el dia al Saladillo y á General Alvear llega los juéves, sale de este los viérnes del Saladillo los sabádos llega á Buenos Aires el mismo dia por el último tren del Parque.

Para 25 de Mayo sale los mismos dias de siempre.

Empresario
Félix Garcia
Agencia 257 Piedad

AVISOS JUDICIALES

Por pisposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Tomas Isla se cita llama y emplaza en el término de tres dias á D. Alejandro Gomez para que comparezca dentro de 6 al Juzgado de SS. á absolver el pliego de posiciones presentado, en el asunto seguido por los señores Breurs hnos contra los señores Gomez y Picaso por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1869.

p3 o14 Ramon Garrido.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de vender en público remate, ante el Juzgado de Paz de San Isidro y en la última tarde de los dias 22, 23 y 24 del corriente mes, un terreno de la testamentaria de D Cándido Silvasit uado en dicho partido en la traza del pueblo, cuartel 1º: Compuesto de 17 1|2 vara de frente al N. E. por 70 de fondo al S. O. y tazado á razon de seis pesos moneda corriente la vara cuadrada.—

Las personas interesadas en la compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. Victoriano Cabral donde se halla adscripto el que firma, ó al Juez de Paz de San Isidro—Buenos Aires Octubre 6 de 1869.

Leandro M. Gonzales.
p13 o13 Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se hace saber á D. Gerónimo Reppeto, D. Enrique Mer y D. Francisco Bosch, que en el espediente que inició D. Tomas Panelo sobre secion de bienes el Sr. Juez, con fecha 25 de Agosto ppdo. ha dictado el auto del tenor siguiente.—«Y vistos Considerando.—Que en la minoría de acreedores que ha concurrido al último comparendo, no reside el derecho de nombrar síndico, ya por que su número no representa el que la ley exije, ya tambien por que los capitales á que ascienden sus créditos, no forman con relacion á la masa comun, el total requerido para dar á los interesados la representacion legal, en vista de lo espuesto y del apercibimiento decretado á f. 37 nómbrase síndico de este concurso al Dr. D. Rufino de Elizalde á quien prévia aceptacion del cargo en forma ante el actuario, se le pasará el espediente para que pida lo que corresponda.—Espidase por el actuario al espresado síndico, un certificado de su nombramiento para que con él ocurra donde corresponda ó gestionar los derechos de este concurso. Jorge Echevarria.—Lo mandó y firmo al Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria en Buenos Aires á veinte y cinco de Agosto de mil ocho cientos sesenta y nueve doy fé—Manuel Llames Oliver Buenos Aires Setiembre 27 de 1869

Manuel Llames Oliver.
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta, hago saber á D. Leopoldo Arteaga, que en la causa que contra el siguen los Sres Stephen y Kay sobre reconocimiento de un documento, el espresado Señor Juez ha prevenido lo siguiente—Buenos Aires Octubre 4 de 1869—En rebeldia de Don Leopoldo Arteaga, hase por reconocido el documento exhibido importante, la suma de nueve cientos setenta y tres pesos fuertes.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1869.
p10 o10 Juan Riso.

GRAN LIBRIRIA Y PAPELERIA

Csa introductora

De C, M Joly ---- *Sucesor de LUCIEN*

119--VICTORIA--121

Agencia Central, para la República Argentina y el Paraguay

"CORREO DE ULTRAMAR"

AÑO 1869

PERIÓDICO UNIVERSAL PUBLICADO EN 3 PARTES

DISTINTAS.

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 NUMEROS POR AÑO QUE FORMAN 2 TOMOS DE 850 PÀJINAS

Desde el 1º de Enero de 1869, este periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento de precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las modas; designada con ese titulo.

La Moda del Correo de Ultramar.

Se publicará dos veces al mes en ocho pájinas que formará al cabo de un año un espléndido volúmen 200 pájinas de idéntico tamaño que la parte literaria ilustrada.

Cada año de la moda contendra con el texto
600 columnas de impresiones en 4º mayor.
300 modelos de trajes diferentes.
250 modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet etc, etc.

Todos los figurines grabados sobre acero é iluminados con el mayor esmero, serán del tamaño del periódico y podrán encuadernarse con él.

Lo repetimos *La moda del Correo de Ultramar* será enteramente independiente de la *Parte Literaria Ilustrada* desde el 1º de Enero de 1869 y hallándose destinada á los suscritores de esta publicacion no llevará parte literaria propiamente dicha, como los periódicos de modas ordinarios, reservándose esclusivamente interpretacion de la moda y sus numerosas variaciones, de cuyo modo se comprende que el nuevo periódico podrá dar en sus 24 números una cantidad de dibujos y modelos de trajes mucho mas considerable que ninguna de las publicaciones de modas que se hacen en Europa para América.

Y ademas dará fuera del texto
24 figurines de moda de señora.
6 grabanos de tocados de baile.
12 patrones del tamaño mayor, fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria, bordados &a.

Los suscritores á la Parte literaria ilustrada, durante el año 1869, recibirán gratuitamente como prima una magnífica obra.

En el acto de suscribirse, recibirán la obra titulada «Los caballeros de Bois Dore novela escrita en francés por Jorge Sand, un tomo 8.º mayor con con 44 láminas, rica encuadernacion.

Condiciones de la suscricion con derecho al regalo.

Por el año 1869 entero, con regalo extraordinario 18 pesos fuertes.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas moderna y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 números al año, por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar al valor de su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 30 cellos de 6 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado.

AU MERIMOS

CALLE DE RIVADAVIA NÚM. 104 ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad de ropa blanca y boneteria

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le sera reembolsado

Frazadas

SURTIDO COMPLETO

Frazadas de algodon.
Id de lana blanca buena clase.
Id de lana clasefina.
id de lana clase extra fina.
Id de lana de color.
Id de lana para las camas mas grandes.
Colchas colchadas forradas de perse.
Colchas colchadas forradas de cretonne.
Colchas colchado forradasde satinelle.
Frazadas paca niños.
Colchas para niños.
Colchas de seda.
Colchas edrodon y seda.
Colchas de pique.
Colchas de color,

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

Precio fijo—Precio fijo

AU MERINO RIVADAVIA 104. ESQUINA Á CHACABUCO

Escuela gratuita

DE ENZEÑANZA RACIONAL

165--CALLE DE LA FLORIDA--165

Este establecimiento inaugurará sus clases el dia 15 de Octubre, abriéndose sus puertas á los hijos de todas aquellas personas que deseen proporcionarles una educacion esmerada, sólida y positiva.

En el mismo local está instalada la Administracion, donde puede acudirse desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde á inscribir en la matricula á los que aspiran á ser alumnos de la escuela.

EL ADMINISTRADOR

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salidas de los trenes, desde el 1 de Setiembre será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.	5.º
Parque	7	10	2	5	6	Chivilcoy	..	..	6 15	..	1 15
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	..	..	6 45	..	1 45
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire	..	..	7 15	..	2 15
Cabalito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	..	..	8 15	..	3 15
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	..	..	8 30	..	3 30
Floresta	7 30 X	10 30	X 2 30	5 30	X 6 30	Olivera	..	..	9	..	4
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	..	..	X 9 30	..	X 4 30
Moron	8 X	11 X	3	X 6	7	Rodriguez	..	..	10	..	5
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..	Moreno	..	7 30	10 30	1 30	5 30
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30	..	Merlo	..	7 40	10 40	1 40	5 40
G'ral. Rodriguez	9	..	4	..	..	Moron	7	X 8	X 11	2	X 6
Lujan	9 30 X	..	X 4 30	..	..	San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	6 20
Olivera	10	..	5	..	..	Floresta	X 7 30	8 30	11 30	2 30	X 6 35
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..	Flores	7 35	8 35	11 35	2 35	6 40
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..	Cabal ito	7 40	8 40	11 40	2 40	6 45
Freire	11 45	..	6 45	..	..	Almagro	7 45	8 45	11 45	2 45	6 50
Gorostiaga	12 15	..	7 15	..	..	11 Setiembre	7 50	8 50	11 50	2 50	7
Chivilcoy	12 45	..	7 5	..	..	Parque	8	9	12	3	7 15

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

DIAS FERIADOS

Desde el 1 de Setiembre hasta el 30 de Octubre

Sale del Parque á las 7 A. M. llega á Chivilcoy á las 12 45
" " 9 " " " á Moreno 10 30
" " 11 " " " á Moron 12
" " 2 P. M. " á Chivilcoy 7 45
" " 5 " " " á Moreno 6 30
" " 6 " " " á Moron 7

REGRESOS

Sale de Moron á las 7 A. M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " " " 12
" Moreno 1 30 P. M. " " 3
" Moron 5 " " " " 6
" Chivilcoy 1 15 " " " " 7 15

Buenos Aires, Agosto 23 de 1869.

La Administracion.

MEDALLA DE 1ª. CLASE
PARIS 1855

ARMERIA

ESPOSICION UNIVERSA
PARIS 1867

CASA INTRODUCTORA
DE
VERNEY & GOBERT

21 & 23—CALLE PERU—21 & 23

MAYOR Y MENOR

Los Señores Verney y Gobert de Lyon han recien establecido en Buenos Aires a un sucursa de su casa.

La reputacion que esta fábrica de armas se ha merecido en Francia, y que ha sido premiada por medallas de 1ª. clase en las dos últimas esposiciones es la mejor recomendacion que puede desear los aficionados de armas finas.

El Sr. Gobert queda encargado de la casa de Buenos Aires.
Composturas de armas de todas clases.
Gran surtido de articulos para coser.

Casa principal en Lyon
calle Santo Dominique

Fábrica de armas
San Entotreme.
T. s5 2m.